

**SEP**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
*Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior*

# Guía para actualizar el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

## PIFI 2012-2013

Noviembre 2011

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>

## Presentación

- Esta guía es un documento orientador para quienes coordinan y participan en el proceso de formulación del PIFI 2012-2013 a partir de la actualización del PIFI 2010-2011. Se presenta como un apoyo para la reflexión y acción que conduzcan a fortalecer el proceso de planeación estratégica iniciado en el año 2001, cuyos objetivos son la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, la calidad de la gestión, el desarrollo de la innovación educativa, la internacionalización, la vinculación y la formación integral del estudiante, así como asegurar la pertinencia de los Programas Educativos (PE) mediante el diseño de políticas, objetivos estratégicos, estrategias, proyectos y metas compromiso que permitan proteger las fortalezas institucionales, atender los principales problemas e incidir en el cierre de brechas de calidad entre sus Dependencias de Educación Superior (DES) y al interior de las mismas.
- Se utilizan como insumos para el análisis y la reflexión, los resultados de la evaluación del PIFI 2010-2011, sus Programas de Fortalecimiento de las Dependencias de Educación Superior (ProDES) y el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES), así como la evolución en el periodo 2002 a **febrero de 2012** de los principales indicadores institucionales que integran la capacidad y competitividad académicas.
- Para continuar con el proceso de planeación, es conveniente llevar a cabo análisis integrales y profundos sobre: **a)** los avances hasta ahora logrados (2001-a la fecha) en la mejora de la capacidad y competitividad académicas institucionales, de su gestión y en el desarrollo de la innovación educativa, la internacionalización, la vinculación, la formación integral del estudiante y el aseguramiento de la pertinencia de los PE; **b)** el cumplimiento de los objetivos y metas de los ProDES y ProGES del PIFI y **c)** la situación actual académica y de la gestión con el propósito de identificar las acciones a desarrollar para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y las Metas Compromiso establecidas en el PIFI 2010-2011.
- De manera similar a la guía del PIFI 2010-2011, es necesario sólo considerar como un apoyo la información proporcionada en los anexos de esta guía, por lo que la institución deberá complementar y actualizar la información, utilizando los mecanismos que considere pertinentes, así como adecuar y enriquecer los análisis sugeridos.
- La formulación del PIFI 2012-2013 representa la décima etapa de un proceso continuo de planeación estratégica participativa. Esta guía atiende lo dispuesto en las Reglas de Operación e indicadores de evaluación y gestión del Fondo Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación antes de que concluya el ejercicio fiscal 2011.



## Presentación (continuación)

- Con los recursos asignados a este Fondo en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y los que se aprueben para 2013, será financiado el desarrollo de los ProDES y ProGES y proyectos asociados al PIFI 2012-2013 que sean dictaminados favorablemente, por los Comités de Evaluadores conformados por la SEP para tal propósito.
- Es importante señalar las diferencias fundamentales entre esta Guía y la del PIFI 2010-2011:
  - ***Se incluye el análisis y la planeación de los resultados del EGEL para clasificar a los programas/campus con los estándares 1 ó 2 del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento del CENEVAL.***
  - ***Se incluye como un nuevo énfasis la formación en valores como parte de la formación integral del estudiante; así como el apoyo para la atención y prevención de las adicciones.***
  - ***Se incluye un quinto proyecto en el ProGES para la adecuación, remodelación y/o equipamiento de Estancias Infantiles o Guarderías.***
  - ***Se incluyen nuevos anexos con formatos para sistematizar la información de: los estudios de egresados y empleadores, la cooperación académica nacional e internacionalización, principales acciones de vinculación, informes sobre los principales avances de los Proyectos de Guarderías apoyados en 2011.***
- Para conocer el significado de algún término de esta Guía, consulte el glosario del **Anexo I** o la página del PIFI: <http://pifi.sep.gob.mx>.
- Para cualquier aclaración o duda favor de comunicarse al correo electrónico [jorgelg@sep.gob.mx](mailto:jorgelg@sep.gob.mx).

**NOTA:** Esta guía está diseñada para usarse como apoyo para quien presenta las características de la actualización del proceso de planeación, los **textos subrayados** y en **negrita** contienen **hipervínculos** que facilitan la navegación a través de su contenido.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>



## Objetivos del PIFI 2012-2013

El Programa ha establecido los siguientes objetivos generales:

1. Promover y contribuir a la mejora y al aseguramiento de una educación superior de buena calidad que forme profesionistas, especialistas y profesores-investigadores capaces de aplicar, innovar y transmitir conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas y disciplinas.
2. Consolidar en las IES los procesos de planeación estratégica participativa que den lugar a esquemas de mejora continua y aseguramiento de la calidad de sus PE y de sus más importantes procesos de gestión.
3. Fortalecer que la actividad educativa en las IES esté centrada en el aprendizaje efectivo de los estudiantes y en el desarrollo de su capacidad de aprender a lo largo de la vida.
4. Consolidar los procesos de autoevaluación institucional, de evaluación externa y de mejora continua de la calidad, para:
  - a) Conservar la acreditación de PE de TSU o Profesional Asociado y Licenciatura que haya sido otorgada por organismos especializados reconocidos por el COPAES y/o conservar la clasificación en el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los CIEES.
  - b) Mejorar y asegurar la calidad y permanencia de los PE de posgrado que lograron su ingreso al PNPC.
  - c) Certificar, por la Norma Internacional ISO-9000:2008, los procesos académico-administrativos.
  - d) Consolidar la rendición de cuentas a la sociedad sobre su funcionamiento.



## Objetivos específicos (Propósito)

**El Programa tiene como propósito mejorar la oferta educativa y servicios que ofrecen las IES Públicas, a través de la formulación de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI), que permitan, entre otros aspectos:**

- a) Colaborar con la institución en el logro de la visión y las metas que se han fijado en el PIFI.**
- b) Contribuir a elevar el nivel de consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) adscritos a cada una de las DES de la institución registradas en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP-SES) y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que desarrollan, con el propósito de incidir en la mejora continua de la calidad de los PE.**
- c) Atender las recomendaciones académicas que los CIEES han formulado a las IES para mejorar la calidad de los PE que ofrecen, que les permitan lograr la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES y mejorar su gestión y administración en congruencia con las políticas públicas que para tal efecto establezca la SEP; así como las recomendaciones hechas por los Comités Externos de Evaluación a los programas de posgrado en el marco del PNPC SEP-CONACyT.**
- d) Actualizar los planes y programas de estudio para que fomenten su pertinencia y su flexibilización curricular, incorporando el resultado de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores.**
- e) Impulsar y fortalecer la internacionalización de la educación superior, a través del establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas, el intercambio académico, la movilidad estudiantil y de académicos, el establecimiento de sistemas de acreditación de estudios, entre otros aspectos.**
- f) Impulsar y fortalecer la innovación educativa para mejorar la calidad, incorporando enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje, la actualización y flexibilidad curricular, entre otros aspectos.**
- g) Impulsar la formación en valores como parte de la formación integral del estudiante.**



## Objetivos específicos (Propósito)

- h) **Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable a través de la oferta educativa relacionada con el medio ambiente.**
- i) **Mejorar integralmente el proceso de enseñanza-aprendizaje.**
- j) **Mejorar los sistemas e instrumentos de las IES para la evaluación de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.**
- k) **Fortalecer académicamente altos grados de formación académica, con programas cohesionados que eviten la fragmentación del saber y enfatizar los estudios de doctorado sobre todo en la modalidad directa.**
- l) **Fortalecer los programas institucionales de tutoría individual o en grupo de estudiantes, de seguimiento de egresados, de trayectoria, de retención, orientación educativa y titulación oportuna de estudios mediante una metodología apropiada, así como la prevención y atención de las adicciones, entre otros aspectos, que propicien una mejor atención y seguimiento de los alumnos por parte de las IES.**
- m) **Mejorar los resultados educativos de las IES.**
- n) **Adecuar la normativa de la IES para su mejor funcionamiento.**
- o) **Desarrollar los sistemas integrales de información (del ejercicio y control presupuestal, control escolar y recursos humanos), que apoyen los procesos de planeación, autoevaluación, acreditación de programas y certificación de los procesos estratégicos de gestión institucionales.**
- p) **Ampliar y modernizar continuamente la infraestructura académica de laboratorios, aulas, talleres, plantas piloto, centros de lenguas extranjeras, cómputo y bibliotecas, para que los CA de las DES registradas en el PROMEP-SES y sus alumnos y alumnas cuenten con mejores condiciones para su trabajo académico, que permitan lograr la acreditación de los PE.**
- q) **Realizar reformas de carácter estructural en la IES que incidan en un mejor funcionamiento y viabilidad institucional.**



## Objetivos específicos (Propósito)

- r) **Apoyar objetivos de proyectos integrales por DES o por PE que fomenten la mejora de los PE de posgrado que estén registrados en el PNPC.**
- s) **Fomentar una política transversal de equidad de género entre personal administrativo, profesores y estudiantes.**
- t) **Fortalecer la vinculación de las IES con el entorno social.**
- u) **Impulsar el fortalecimiento junto con el CONACyT y las demás IES fundadoras, el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica que busque optimizar recursos para que las IES participantes sean beneficiadas para acceder a bases de datos y revistas electrónicas, con el propósito de fomentar la cultura digital y tener acceso al conocimiento de vanguardia.**

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>

## Puntos de énfasis del PIFI 2012-2013

**Mantener la continuidad del proceso de planeación.** La formulación del PIFI 2012-2013 debe reflejar la continuidad del esfuerzo integral de fortalecimiento iniciado en el año 2001 para mejorar el desempeño institucional a través del seguimiento del desarrollo de los ProDES y ProGES, de sus proyectos y de los compromisos (Metas Compromiso) y que se reformularán en este ejercicio del PIFI.

**Mejorar la capacitación y actualización del personal docente de las IES.** Dado que en la medida que se tengan académicos bien formados, tanto en el área del conocimiento como en las metodologías de enseñanza y algunos otros temas que tengan que ver con el proceso de enseñanza aprendizaje, en esa medida podrán formar integralmente a los estudiantes. Por lo tanto, la habilitación de los profesores a nivel de posgrado debe darse en las áreas disciplinares en donde se desempeñan y en PE de posgrados de calidad.

**Avanzar en la consolidación de los cuerpos académicos.** Es fundamental contar con un número significativo de Cuerpos Académicos Consolidados que impulsen LGAC que impacten en la transferencia e innovación tecnológica y aseguren la adecuada atención de las funciones universitarias.

**Mejorar y asegurar la calidad de los programas y servicios académicos que ofrece la institución.** Es importante analizar la evolución de los principales indicadores que integran la **capacidad y competitividad** académicas para **diseñar, adecuar o enriquecer** estrategias que permitan lograr que al menos el 85% de la oferta educativa de TSU y Licenciatura y su matrícula sea reconocida por su calidad. Las instituciones que ya superaron este porcentaje, deben asegurar la calidad de sus PE y mejorar otros resultados: que todos los PE del nivel 1 de los CIEES sean acreditados por organismos reconocidos por el COPAES; incrementar la eficiencia terminal; buscar mayor pertinencia de la oferta educativa y mejorar la formación integral de los estudiantes, para que puedan incorporarse al mercado laboral, con sentido ético y compromiso social.





## Puntos de énfasis del PIFI 2012-2013

***Analizar el funcionamiento e impacto de los programas y procesos de innovación educativa.*** En este apartado es importante considerar aspectos tales como: la incorporación de enfoques educativos centrados en el aprendizaje; la actualización y flexibilización curricular; la renovación de las prácticas docentes; la investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y el aprendizaje de los estudiantes; la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) como apoyo en el proceso educativo; el establecimiento y operación de programas de atención individual o en grupo de estudiantes (tutoría); el establecimiento de planes de estudios menos recargados en horas clase y más en la autonomía de los estudiantes para su aprendizaje; utilización de espacios virtuales para desarrollar competencias avanzadas para su uso; promover el desarrollo de habilidades para el manejo de las TIC's; planes y programas educativos basados en competencias; la enseñanza-aprendizaje de un segundo idioma; entre otros aspectos. Es necesario considerar que la innovación educativa tiene sentido cuando incide de manera favorable en la mejora de la calidad de los PE, en el resultado del desempeño de los estudiantes y en el funcionamiento académico institucional.

***Impulsar la internacionalización.*** Ésta es una nueva dimensión a la que deben estar integradas las universidades mexicanas, para poder reducir la brecha en materia de desarrollo con los países más avanzados; para ello se deben llevar a cabo acciones tales como: establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas, el intercambio académico, la movilidad estudiantil y de académicos, el establecimiento de sistemas de acreditación de estudios, captación de fondos internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación, programas internacionales de acción/intervención comunitaria, establecimiento de programas de posgrado conjuntos, entre otros aspectos. De igual manera, continuar impulsando la cooperación académica nacional.

***Analizar y asegurar la pertinencia de los programas y servicios académicos que ofrece la institución.*** Es importante que la oferta educativa que se ofrece y la nueva que se piensa crear sean pertinentes, es decir, que le sea útil a los estudiantes y a la sociedad. Uno de los retos que enfrenta el país para que exista mayor competitividad y desarrollo, es que se tenga una educación de calidad y pertinente capaz de formar profesionistas de acuerdo con las competencias que demanda la sociedad del conocimiento.



## Puntos de énfasis del PIFI 2012-2013

**Fortalecer la vinculación con el entorno.** En la nueva economía global resulta de capital importancia la vinculación entre las IES y los sectores productivo y social para que incidan en el desarrollo del país. Las acciones de vinculación que realizan las IES resultan estratégicas por contribuir a la formación integral del estudiante, al incremento de las condiciones de empleabilidad y capacidad emprendedora, a la pertinencia social de la educación superior y en la obtención de mayores ingresos propios para las IES, a la vez que al desarrollo social y económico; así mismo para las empresas.

**Avanzar en la mejora de la calidad de los programas educativos de posgrado.** Es importante continuar analizando la evolución de los principales indicadores de calidad de los PE de posgrado para diseñar, adecuar o enriquecer las políticas y estrategias que permitan incrementar su calidad. **La prioridad del PIFI es la calidad del posgrado, sin descuidar la consolidación de la calidad de los PE de PATSU y Licenciatura.**

**Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.** La crisis de los recursos naturales, de energéticos y de alimentos, y en general los problemas ambientales han provocado un conflicto mundial y la racionalidad de los sistemas económicos y tecnológicos actuales; por ello cobra capital importancia la imperiosa necesidad de impulsar la educación ambiental como parte de la formación integral del estudiante y buscar a través de la investigación, centralmente la que realizan los CA, las respuestas necesarias a esta situación de gravedad mundial.

**Continuar cerrando brechas de capacidad y competitividad.** Con base en los resultados del análisis de la evolución de los principales indicadores institucionales en el periodo de planeación (2002-2015), y los resultados de cada DES. El propósito es lograr la actualización de la planeación que dé lugar al PIFI 2012-2013, ProGES y sus ProDES.

**Avanzar en la formación integral del estudiante.** La calidad y pertinencia de los programas educativos, se debe reflejar en una mejora en la formación integral del estudiante en cuanto a: conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores, que le permita construir con éxito su futuro, ya sea al incorporarse al mundo del trabajo, en sus relaciones diarias con la sociedad o al continuar con su preparación académica a lo largo de toda la vida. La formación integral del estudiante se debe reflejar en la mejora de sus indicadores cuantitativos y cualitativos como: aprovechamiento de la trayectoria del estudiante, tasa de egreso y titulación, opinión más favorable de parte de los empleadores respecto a la formación del estudiante, satisfacción de los propios estudiantes egresados, incorporación al mercado laboral y salarios de los egresados, distinciones sobresalientes de los egresados en la sociedad, desempeño sobresaliente al continuar estudios a lo largo de toda la vida, entre otros aspectos.



## Puntos de énfasis del PIFI 2012-2013

**Articular políticas, objetivos, estrategias, metas y proyectos.** En respuesta a las principales fortalezas y problemas identificados en la fase de autoevaluación del proceso de planeación, es necesario que en el PIFI 2012-2013, el ProGES y sus ProDES cuenten con políticas, objetivos, estrategias y acciones debidamente articuladas y actualizadas. Como resultado de la articulación se presentará un proyecto integral en cada ProDES y cinco proyectos en el ProGES que deberán permitir el logro de las Metas Compromiso fijadas por la institución y sus DES hasta el 2015.

**Fomentar la equidad de género entre personal académico, administrativo y estudiantes.** Un primer proyecto se enfocará a fomentar la cultura de la perspectiva de género y **un segundo proyecto para la adecuación, remodelación y/o equipamiento de Estancias Infantiles o Guarderías para las hijas o hijos de estudiantes o para menores de edad que estén a su cuidado.**

**Rendir cuentas.** El proceso de actualización de la planeación debe permitir el establecimiento o fortalecimiento de mecanismos institucionales que permitan informar sobre el cumplimiento de compromisos sociales, la transparencia y el manejo adecuado de los recursos asignados a la institución (acreditación de los PE, informes oportunos sobre el cumplimiento de Metas Compromiso, uso eficiente de recursos, auditorías externas por despachos registrados ante la Secretaría de la Función Pública, entre otras).

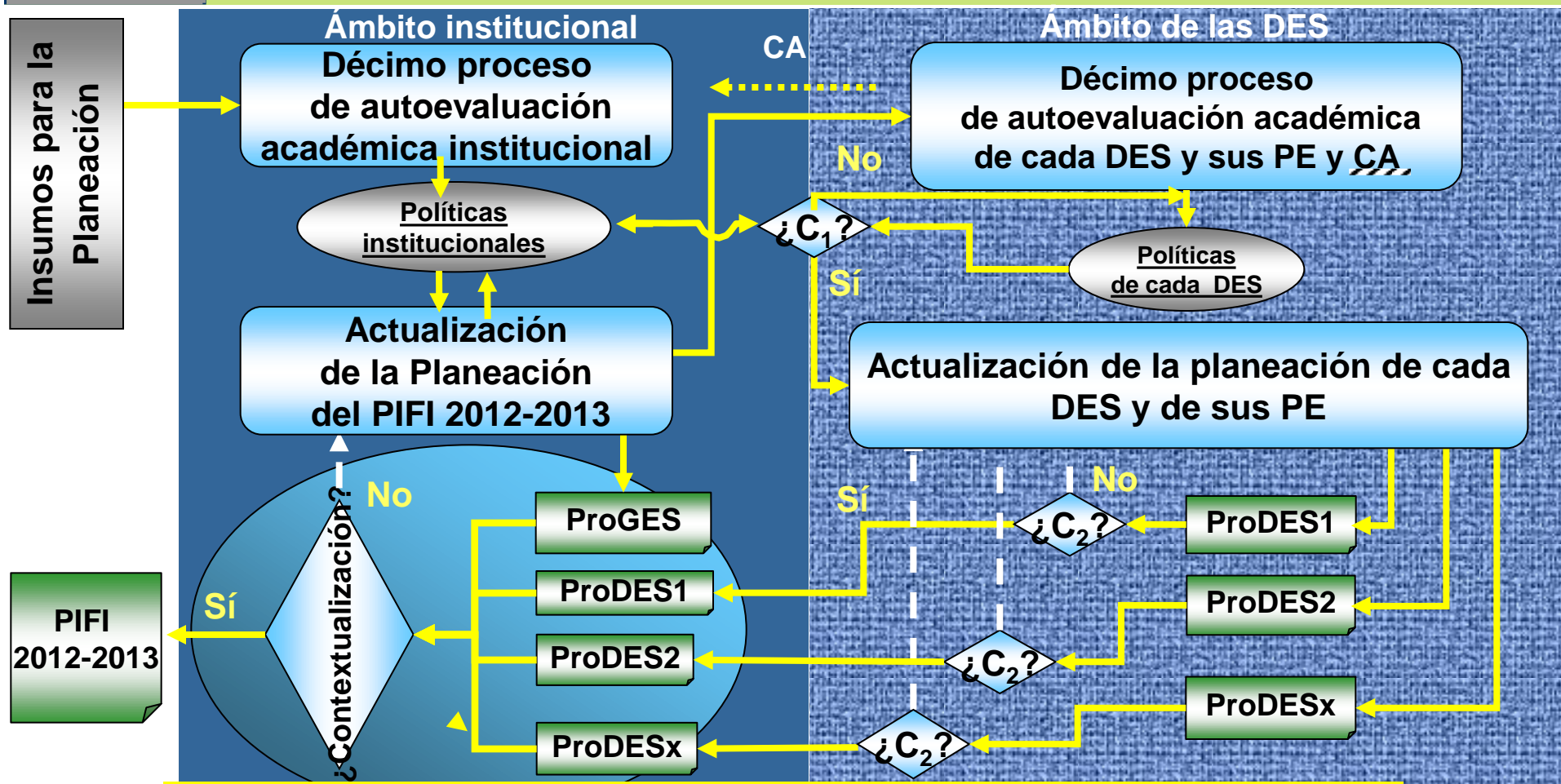
El PIFI 2012-2013 debe hacer énfasis en la mejora continua de los elementos que caracterizan a una institución de educación superior reconocida por su buena calidad:





# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<b>Presentación</b>	Autoevaluación académica	Autoevaluación académica	Evaluación Réplica
<b>Objetivos</b>	Síntesis de la autoevaluación académica	Autoevaluación académica	Asignación de recursos
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	Autoevaluación de la gestión Síntesis de la autoevaluación de la gestión	Síntesis de la autoevaluación	Entrega – recepción
<b>Proceso de actualización</b>	Actualización de la planeación: PIFI, ProGES Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos	Actualización de la planeación Documentos: ProDES y Proyecto integral.	Anexos



**C<sub>1</sub>**= Consistencia de las políticas de cada DES con las políticas de la institución  
**C<sub>2</sub>**= Consistencia entre políticas, autoevaluación, planeación y metas compromiso de la DES

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Autoevaluación institucional para formular el PIFI.

- Análisis de la evaluación global del PIFI 2010-2011 y de los ProDES.
- Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos. actualizado!
- Análisis de los programas educativos de posgrado. actualizado!
- Análisis de la innovación educativa implementada.
- Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización. actualizado!
- Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- Análisis de la vinculación con el entorno. actualizado!
- Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
- Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL). actualizado!

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>	
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Asignación de recursos</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Entrega – recepción</b> <b>Anexos</b>

## Autoevaluación institucional para formular el PIFI.



- Análisis de la capacidad académica.
- Análisis de la competitividad académica.
- Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.
- Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas.
- Análisis de la atención y formación integral del estudiante actualizado!
- Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas. actualizado!

## **Análisis de la evaluación global del PIFI 2010-2011.**

Para continuar avanzando en el proceso de mejora y fortalecimiento continuo de la capacidad y competitividad académicas, así como de la gestión institucional, mediante la actualización y enriquecimiento del proceso de planeación que dé lugar a la formulación del PIFI 2012-2013, se sugiere analizar los resultados\* de la evaluación realizada por los Comités de Evaluación del PIFI 2010-2011, sus ProDES, ProGES y proyectos asociados (**Ver Anexo II A**), así como el resultado de la Visita “In-Situ” 2011 (**Ver Anexo II B**).

## **Análisis de la evaluación global de los ProDES.**

A partir de los resultados de la evaluación global de los ProDES (**Ver Anexo II A**), y en su caso el resultado de la Visita “In-Situ” 2011 (**Ver Anexo II B**), es conveniente realizar un análisis del conjunto de los mismos e identificar a las DES que han alcanzado los mejores resultados, las fortalezas y aprendizajes que se deben aprovechar y compartir, así como las conclusiones más importantes, con la intención de mejorar el proceso de actualización de la planeación y asegurar el logro de las metas compromiso establecidas en el PIFI 2010-2011, para la institución y sus DES y así abatir brechas entre ellas.

### **\* Analizar los resultados de la evaluación global del PIFI en cuanto a :**

- Identificación de fortalezas y debilidades del PIFI 2010-2011, ProGES y sus ProDES.
- Aspectos con evaluación similar en los PRODES.
- DES con capacidades sobresalientes.
- Atención a las áreas débiles y a las recomendaciones del comité de pares de la evaluación del PIFI 2010-2011.
- Principales conclusiones sobre:
  - Políticas,
  - Objetivos,
  - Estrategias y
  - Resultados.





## Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.

Es importante que la oferta educativa, que se ofrece y la nueva que se piensa crear, sea pertinente, es decir, que sea útil al estudiante y a la sociedad. Uno de los retos que enfrenta el país para que exista mayor competitividad y desarrollo, es contar con una educación de calidad y pertinente capaz de formar profesionistas de acuerdo con las competencias que demanda la sociedad del conocimiento.

Para garantizar la pertinencia de los PE, la institución y las DES deben analizar y actualizar aspectos en cuanto a:

- Las prioridades establecidas por los planes de desarrollo (institucional, estatal y nacional).
- El resultado de los estudios de oferta y demanda educativa (factibilidad).
- El resultado de los estudios de seguimiento de egresados y de empleadores (**Ver Anexo III**).
- La atención y formación integral del estudiante en cuanto a conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores; todo ello con compromiso social.
- Si el modelo pedagógico actual es el adecuado para la formación integral del estudiante.
- En materia de investigación, dar cuenta de la existencia de programas y proyectos que tengan como objeto de estudio, problemas de la realidad nacional y la búsqueda de la solución de ellos o la generación de alternativas que contribuyan a crear mayor riqueza y mejores condiciones de vida para las personas.

Es importante mencionar qué estos aspectos deben desarrollarse en la autoevaluación y cómo se han incorporado los principales resultados de cada uno de ellos, para garantizar de manera integral la pertinencia de los PE.



## Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.

Basado en el cuadro resumen realizado en cada una de las DES, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis:

### *Síntesis del análisis de pertinencia de los PE a nivel de cada DES de la institución*

DES	Número de PE	Considera las prioridades de los planes de desarrollo		Considera los estudios de oferta y demanda		Considera los estudios de seguimiento de egresados		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
DES 1											
DES 2											
DES n											

De este cuadro resumen señalar las principales conclusiones respecto a la pertinencia de la oferta educativa de la institución, para que basado en ello se planteen, en la parte de la planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para garantizar la pertinencia de toda la oferta.



## Análisis de los programas educativos de posgrado

Es importante continuar analizando la evolución de los principales indicadores de calidad de los PE de posgrado, para diseñar, adecuar o enriquecer las políticas y estrategias que permitan incrementar su calidad. Hoy la prioridad del PIFI es la calidad del posgrado, sin descuidar el avance y asegurar la calidad de los PE de TSU y Licenciatura, para ello se recomienda seguir la metodología propuesta por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) SEP-CONACyT, que a continuación se sintetiza:

Los criterios y subcriterios de las cuatro categorías que se describen a continuación, son los considerados como indispensables por el PNPC, que con los parámetros establecidos por dicho programa se contará con los referentes críticos para realizar la autoevaluación de los PE de posgrado. A continuación se presenta una síntesis de los parámetros básicos para el ingreso al PNPC, para ver de manera completa este punto consulte los **Anexos IV A y IV B**.

### I. Estudiantes

- A. Ingreso de estudiantes (el procedimiento de selección debe ser riguroso y objetivo, es recomendable que el tiempo de dedicación de los estudiantes sea de tiempo completo y dedicación exclusiva al programa).
- B. Tutorías (suficiencia de la planta académica, proporción de estudiantes por PTC para impartición de tutorías, proporción de estudiantes por director de proyecto terminal o tesis).

### II. Personal Académico

- C. Núcleo académico básico (existencia de un núcleo académico básico de PTC, perfil de los profesores, características del núcleo académico básico, apertura y capacidad de interlocución, participación máxima en dos programas de posgrado en el PNPC por PTC).
- D. Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (congruencia de la LGAC con: el perfil de egreso, el plan de estudios, las opciones terminales del programa, la productividad académica del programa, la orientación y nivel del programa y al menos 3 PTC por LGAC).



## Análisis de los programas educativos de posgrado

### III. Resultados

- E. Alcance, cobertura, pertinencia y evolución del programa (evidencias de que la tendencia de los resultados del programa contribuye a la atención de las necesidades que dieron origen al posgrado, la cobertura y evolución del programa deben ser adecuadas al potencial del mismo, los egresados se desempeñan en una actividad afín a su formación y cuenta con el reconocimiento académico: SNI, Academias, sociedades, entre otros, y/o profesional: certificación, colegios profesionales, entre otros, de acuerdo con la orientación del programa),
- F. Eficiencia terminal (considerar sólo a los estudiantes de tiempo completo graduados en las últimas cinco generaciones, parámetros para calcularla según el nivel y orientación del programa y tasa de graduación por cohorte generacional por nivel y orientación del programa).
- G. Productividad académica (productividad de estudiante y productividad del núcleo académico básico).

### IV. Cooperación con otros actores de la sociedad y compromiso institucional.

- H. Vinculación (existencia e impacto de las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad; evidencia de los beneficios de las acciones de vinculación con sectores de la sociedad; congruencia e impacto de las acciones de vinculación de los programas con sectores de la sociedad; congruencia de los resultados del intercambio académico con la vertiente, nivel y orientación del programa).
- I. Compromiso institucional (la institución deberá establecer Metas Compromiso para el desarrollo del posgrado, incluyendo los recursos financieros para la operación).



## Análisis de los programas educativos de posgrado

Nombre del PE de Posgrado	Nivel del PE		Calidad del PE				Núm. PTC que lo atienden	Núcleo académico básico							LGAC	Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Tasa de graduación por cohorte generacional*				
	E	M	D	P N P	P F C	Número no reconocido en el PNPC		D	M	E	C	I	II	III			Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	2	2	2	2
																		0	0	0	0
															5	6	7	8			

Como resultado del análisis de los PE de posgrado señalar las principales conclusiones respecto a la situación que guardan éstos, para con ello plantear en la parte de planeación las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para lograr y/o asegurar la calidad de todos ellos con el reconocimiento en el PNPC.

\* El indicador de la tasa de graduación por cohorte generacional está considerado hasta 2007 para doctorado y 2008 para maestría. Los parámetros mínimos indispensables de los indicadores para un programa de posgrado de calidad están descritos en los **Anexos IV A y IV B.**

## Análisis de la innovación educativa implementada

La innovación educativa engloba los cambios estratégicos que se implementan para mejorar la capacidad y competitividad académicas, así como de la gestión. Desde los inicios del PIFI se ha venido apoyado la innovación educativa, ahora resulta importante analizar los resultados que se ha alcanzado con ello.

Analizar las acciones de innovación educativa implementadas por la institución, así como su incidencia en la mejora de la calidad de los PE, en los resultados del desempeño de los estudiantes y en general el funcionamiento académico institucional, que muestre el impacto en cuanto a:

- Incorporación de enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje.
- Actualización y flexibilidad curricular.
- Planes y programas educativos basados en competencias.
- Competencias de los estudiantes y docentes para fomentar la internacionalización (valores, apertura, multiculturalismo, aprendizaje intercultural), con el fin de asegurar el mejor aprovechamiento de la movilidad.
- Enseñanza-aprendizaje de un segundo idioma.
- Renovación de las prácticas docentes.
- Investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y el aprendizaje de los estudiantes.
- Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en apoyo al proceso educativo.
- Establecimiento y operación de programas de atención individual o en grupo de estudiantes (tutoría).
- Establecimiento de planes de estudio menos recargados en horas-clase y más en la autonomía de los estudiantes para su aprendizaje.
- Utilización de espacios virtuales para desarrollar competencias avanzadas para su uso.
- Promover el desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's.
- Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la institución brinda a la innovación educativa, y en caso de que sea incipiente su incidencia en la mejora de la calidad de los PE, en los resultados del desempeño de los estudiantes y en el funcionamiento académico institucional, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su adecuada atención.

## Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización

Dentro del conjunto de cambios que enfrenta la economía global, destaca la profunda transformación tecnológica y el desarrollo del conocimiento como factores claves para incrementar la productividad y competitividad de los países; por ello, las IES deben desarrollar procesos de cooperación académica nacional e internacional, para poder contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo.

La internacionalización es una nueva dimensión a la que deben estar integradas las universidades mexicanas, llevando a cabo acciones como: el establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas; el intercambio académico; la movilidad estudiantil y de académicos; el establecimiento de sistemas de acreditación de estudios; entre otros aspectos.

Analizar la cooperación académica nacional e internacional, que muestre el impacto en cuanto a:

- Convenios de cooperación académica con universidades nacionales y extranjeras (reconocimiento de créditos, posgrados conjuntos, movilidad académica, apoyos mutuos, cuotas diferenciadas, formación de redes, entre otros.).
- Establecer la cooperación académica internacional para impulsar la sustentabilidad (convenios, congresos, foros, posgrados, redes académicas, entre otros.).
- Movilidad estudiantil nacional e internacional: cursos de verano, semestres con reconocimiento de créditos, estudios de posgrado de jóvenes egresados, entre otros.
- Movilidad de académicos nacional e internacional: estancias académicas, estudios de posgrados, entre otros.
- Contribución al fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas del conocimiento y fomentar la cooperación y el intercambio académico.
- Captación de fondos internacionales a través de la cooperación y el intercambio académico.
- Entre otros aspectos.

A partir de los apoyos otorgados a través del PIFI 2008, 2009 y 2010, se deberá reportar cuantitativamente el impacto alcanzado en este rubro, a través del siguiente cuadro:

## Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización



		Estudiantes										PROFESORES											
		2007		2008		2009		2010		2011		2007		2008		2009		2010		2011			
Concepto	Ámbito	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto		
Enviada por la institución para complementar la formación académica	Nacional																						
	Internacional																						
Enviada por la institución con reconocimientos de créditos	Nacional																						
	Internacional																						
Recibida por la institución para complementar la formación académica	Nacional																						
	Internacional																						
Recibida por la institución con reconocimiento de créditos	Nacional																						
	Internacional																						
Participación en redes académicas	Nacional																						
	Internacional																						

Concepto	Ámbito	Maestría	Doctorado
Programas educativos de posgrado conjunto con otras IES	Nacional		
	Internacional		

Concepto	Ámbito	Número
Convenios de cooperación académica con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	
	Internacional	
Proyectos académicos y de investigación con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	
	Internacional	

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la institución brinda a la cooperación académica, y en caso de ser incipiente ésta, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.



## Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable

La crisis de los recursos no renovables, de los alimentos, el calentamiento global, el uso indiscriminado de envases plásticos; y, en general, los problemas ambientales existentes han provocado un conflicto mundial; por ello cobra capital importancia la imperiosa necesidad de impulsar la educación ambiental para buscar respuestas a esta situación de gravedad mundial.

Analizar las acciones de educación ambiental llevadas a cabo por la institución, y en su caso, que muestre el impacto en cuanto a:

- Oferta educativa relacionada con el medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- Inclusión de la temática ambiental en los planes y programas de estudio.
- Investigación científica y Cuerpos Académicos relacionados con la temática ambiental.
- Conformación y operación de redes de Cuerpos Académicos relacionados con la temática ambiental para el desarrollo sustentable.
- Promoción de la educación ambiental sustentable en la comunidad universitaria y al exterior de la sociedad, especialmente a niños y jóvenes.
- Participación en programas de difusión y cuidado del medio ambiente de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
- Captación de fondos nacionales e internacionales en temas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- Al programa de mantenimiento y crecimiento de las áreas verdes de la institución y en general a la operación del programa universitario de medio ambiente y desarrollo sustentable.
- Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la institución brinda a la educación ambiental, y en caso de que ésta sea insuficiente, plantear en la parte de planeación las políticas, objetivos, estrategias y acciones para su adecuada atención.



## Análisis de la vinculación con el entorno

En la nueva economía global resulta de capital importancia la vinculación entre las IES y los sectores productivo y social, para que incidan en el desarrollo del país. Las acciones de vinculación que realizan las IES resultan estratégicas por contribuir a la atención y formación integral del estudiante, al incremento de las condiciones del estudiante para incorporarse al mercado laboral, al impulso de la capacidad emprendedora del estudiante, a la pertinencia social de la educación superior, a la vez que incide en el desarrollo social y económico; así mismo para las empresas.

Analizar las acciones de vinculación que lleva a cabo la institución en cuanto a:

- Convenios con los diferentes sectores de la sociedad y su impacto.
- Proyectos y recursos obtenidos para realizar transferencia tecnológica e innovación con el sector productivo y su impacto.
- Participación en programas de desarrollo económico, social y humano de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
- El Servicio Social Universitario, su impacto y realimentación en la formación integral del estudiante y actualización del reglamento de la institución.
- La educación continua, su impacto y recursos obtenidos.
- Educación continua en la modalidad abierta y a distancia.
- Diferentes servicios que la institución brinda a través de las DES a la sociedad, tales como: laboratorios, elaboración de proyectos, asesorías técnicas, realización de estudios, entre otros.
- Participación de la institución de manera coordinada con las empresas y en todos los niveles de gobierno.
- Políticas para el desarrollo de la cooperación universidad-empresa-gobierno.
- Incorporación al mercado laboral del joven profesionista en áreas o disciplinas en las cuales se formaron.
- Potencial de la institución para ofrecer alternativas, soluciones y respuestas a problemas concretos de las empresas a través de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Existencia y trabajo de los facilitadores o gestores de la vinculación, cuya función es establecer las relaciones y conexiones productivas entre la problemática de las empresas y la agenda de la comunidad académica.
- Difusión de buenas prácticas de vinculación entre educación superior-empresa.
- Seguimiento y evaluación de las acciones de vinculación.
- Promoción y difusión de la enseñanza de la ciencia y sus aplicaciones.



## Análisis de la vinculación con el entorno

- Existencia del Consejo Institucional de Vinculación y los consejos de vinculación específicos por DES o áreas de conocimiento; así como su funcionamiento en cuanto a: conocer las necesidades del sector productivo y su inclusión en los planes y programas de estudios; educación continua; investigaciones; transferencias e innovaciones tecnológicas; entre otros.
- Existencia y resultados del funcionamiento de las Direcciones o Coordinaciones de Vinculación, Oficinas de Transferencias de Resultados de Investigación, Parques Tecnológicos, Incubadoras de Alta Tecnología, entre otros.
- Programa de prácticas profesionales.
- Programa de estancias empresariales o becas de pasantía en el mercado laboral.
- Esquemas y modelos de desarrollo de negocios.
- Incentivos que den prioridad a la investigación que atienda las necesidades de la industria, al desarrollo tecnológico y la innovación.
- Revisión del marco organizacional y normativo para que se facilite la vinculación con las necesidades del sector productivo y social.
- Fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas del conocimiento.
- Incremento de ingresos propios por actividades de vinculación con el entorno social y productivo.
- Proyectos y difusión encaminados al cuidado del medio ambiente, la salud, los valores democráticos, entre otros.



## Análisis de la vinculación con el entorno

Para ayudar al análisis de algunos de los elementos cuantitativos más representativos, llénesse el siguiente cuadro:

	Número	Monto 2011
<b>Convenios</b>		
Con el sector productivo		
Con los gobiernos federal, estatal y municipal		
Proyectos con el sector productivo		
Proyectos con financiamiento externo		
Patentes		
<b>Servicios (señalar el tipo)</b>		
Laboratorios		
Elaboración de proyectos		
Asesorías técnicas		
Estudios		
.		
.		
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)		
<b>Algunos otros aspectos (detallar)</b>		
.		
.		
<b>Total de recursos captados en 2011</b>		

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a la atención que la institución brinda a la vinculación con el entorno, y en caso de ser limitada e insuficiente plantear, en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.



# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

## Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE

En esta sección se solicita que se haga el análisis del grado de atención de las principales recomendaciones emitidas por los CIEES en cuanto a: normativa y políticas generales; planeación; gestión y evaluación; modelo educativo y plan de estudios; desempeño estudiantil; retención y eficiencia terminal; servicio de apoyo al estudiantado; perfil y actividades del personal académico; docencia e investigación; infraestructura (instalaciones, laboratorios, equipo y servicios); reconocimiento social y laboral; y vinculación con los sectores de la sociedad. Además de las respectivas a los organismos reconocidos por el COPAES; y en su caso, especificar las causas de la no atención o retraso de algunas de ellas.

Basado en el cuadro resumen que se realizó en cada una de las DES, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis:

### Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES

DES	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal			Servicio de apoyo al estudiantado			Perfil y actividades del personal académico			Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de la sociedad				
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%		
DES 1																																
DES 2																																
DES 3																																
DES 4																																
DES n																																

### Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los organismos reconocidos por el COPAES

DES	Personal académico adscrito al programa			Currículum			Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje			Servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes			Alumnos			Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa			Líneas y actividades de investigación, en su caso, para la impartición del programa			Vinculación			Normativa institucional que regule la operación del programa			Conducción académico-administrativa			Proceso de planeación y evaluación			Gestión administrativa y financiamiento		
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%
DES 1																																				
DES 2																																				
DES 3																																				
DES 4																																				
DESN																																				

Del análisis realizado y del cuadro resumen, señalar las principales conclusiones obtenidas respecto a la atención de las principales recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES, para que basado en ello, se planteen en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.



## Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL).

Con base en la información proporcionada por el CENEVAL a la institución, hacer un análisis de los resultados obtenidos en el EGEL en los diferentes programas educativos en que se aplicaron.

Basado en el cuadro resumen que se realizó en cada una de las DES y para facilitar el análisis, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis:

Programa educativo	Estudiantes que presentaron el EGEL	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Estudiantes sin testimonio (ST)
1. Administración				
2. Biología				
3. Ciencias Agrícolas				
4. Ciencias Computacionales				
.				
.				
.				
33. Turismo				
Total				

## Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL).

De los resultados obtenidos a qué conclusiones se llegan y cómo se relacionan éstos con la calidad de los programas educativos. ¿Se corresponden los resultados con la calidad de los programas educativos?

Si la institución participó en la primera convocatoria para el ingreso al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, a través de la determinación del Indicador de Desempeño Académico por Programa de Licenciatura (IDAP), publicada el 15 de agosto de 2011, en sus tres PE: Contaduría, Comercio y Negocios Internacionales e Ingeniería Industrial, cuáles PE/Campus obtuvieron Estándares\* 1 ó 2 de Rendimiento Académico.

Es importante comentar que para el año 2012, se tiene programado por el parte del CENEVAL, ampliar el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico a todos los EGEL en operación, la segunda convocatoria saldrá el 15 de diciembre de 2011.

Con base en el análisis anterior, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL y con ello incidir en la calidad de los PE, pero sobre todo en una mejor formación de los estudiantes.

\*Estándar 1: ( $IDAP \geq 1.8$ ). Este valor en el IDAP garantiza que el Programa/Campus de Licenciatura clasificado en este estándar de rendimiento logra que alrededor del 80% o más de sus egresados obtengan TDS o TDSS en el EGEL.

Estándar 2: ( $1 \leq IDAP < 1.8$ ). Este valor en el IDAP garantiza que el Programa/Campus de Licenciatura clasificado en este estándar de rendimiento logra que alrededor del 60% o más de sus egresados obtengan TDS o TDSS en el EGEL.

## Análisis de la capacidad académica

Con base en la información **con que cuenta la institución** y la información proporcionada por la SES (nivel de habilitación de la planta académica, PTC con perfil deseable, PTC adscritos al SNI, evolución de los CA), se recomienda llevar a cabo un análisis profundo de cada uno de los elementos que integran actualmente la capacidad académica de la institución, cuyos resultados sirvan de insumo al proceso de actualización de la planeación institucional y de las DES, y con ello continuar propiciando su fortalecimiento (**Ver Anexo V A**).

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado de la siguiente tabla:

	2002		marzo 2012		Variación 2002-2012		2012
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Media nacional (a diciembre de 2011)
PTC							<b>No aplica</b>
PTC con posgrado							
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño							
PTC con doctorado							
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño							
PTC con perfil							
PTC con SNI							
CAC							
CAEC							
CAEF							

Realizar el análisis en cuanto a:

- Evolución de los indicadores de capacidad académica (nivel de habilitación de la planta académica, PTC con perfil deseable, PTC adscritos al SNI, evolución de los CA).
- Nivel de habilitación de los PTC en el área disciplinar de su desempeño.
- Detalle del grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos (**Ver Anexo VI**)
- Análisis del programa de formación, capacitación y actualización del personal académico (talleres, cursos y diplomados sobre métodos didácticos, tutorías, enfoques centrados en el aprendizaje del estudiante, modelo educativo, entre otros) y su impacto en la formación integral de los estudiantes.
- Eficacia de las políticas y estrategias implementadas.
- Principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores.

Principales conclusiones de los impactos de capacidad académica.



## Análisis de la competitividad académica ➔

Con base en la información **con que cuenta la institución** y la información proporcionada por la SES (evolución del número de PE de TSU y Licenciatura de calidad, porcentaje de matrícula de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad, PE de posgrado de calidad, porcentaje de matrícula en PE de posgrado de calidad, evolución del porcentaje de egresados registrados en la Dirección General de Profesiones (DGP), resultados de la aplicación de examen de egreso EGEL y/o EGETSU aplicados por el CENEVAL) asociados a los PE, realizar un análisis profundo de los elementos que integran la competitividad académica del conjunto de la institución y a nivel de sus DES, e identificar las fortalezas y los principales problemas que han impedido, en su caso, el reconocimiento de la calidad de los PE. Se recomienda reflexionar si la competitividad actual es la adecuada para cumplir con los compromisos que la sociedad le ha encomendado a la institución. Los resultados del análisis permitirán realizar inferencias para actualizar y enriquecer el proceso de planeación y de mejora continua del funcionamiento institucional. (Ver **Anexo V B**).

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado de la siguiente tabla:

	2003		marzo 2012		Variación 2003-2012		Promedio Nacional (a diciembre de 2011)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.							No aplica
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES							
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados							
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.							
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.							No aplica
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES							
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados							
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad							
Estudiantes egresados							
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU							
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU							
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU							
Estudiantes que aprobaron el EGEL y/o EGETSU (Resultado satisfactorio + sobresaliente)							

## Análisis de la competitividad académica

	2009		2011	
	No.	%	No.	%
<b>Total de programas educativos de posgrado</b>				
<b>Número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)</b>				
<b>Número de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)</b>				
<b>Número de programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)</b>				
<b>Total de matrícula en programas educativos de posgrado</b>				
<b>Matrícula en programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)</b>				
<b>Matrícula en programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)</b>				
<b>Matrícula en programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)</b>				

Realizar el análisis en cuanto a:

- Evolución de los indicadores de PE y matrícula de TSU y Licenciatura.
- Indicadores de PE y matrícula de posgrado.
- Evolución de los indicadores de egresados registrados en la Dirección General de Profesiones (DGP).
- Resultado de la aplicación de los exámenes EGEL y/o EGETSU aplicados por el CENEVAL.
- Eficacia de las políticas y estrategias implementadas.
- Principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores.

Principales conclusiones de los impactos de competitividad académica.



## Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas

Se recomienda analizar integralmente la relación entre los valores de los indicadores y obtener conclusiones que sirvan de insumo al proceso de actualización de la planeación institucional, orientadas a continuar fortaleciendo la capacidad y competitividad académicas.

Se recomienda considerar en el análisis:

- La **relación** entre el porcentaje de PTC con estudios de posgrado y el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable. ¿Es adecuada la relación?
- La **relación** entre el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable y el porcentaje de PTC adscritos al SNI. ¿Es adecuada la relación?
- La **relación** entre el número de PTC con perfil deseable y el número de ellos en el Programa de Estímulos, así como el número de PTC adscritos al SNI y el número de ellos en el Programa de Estímulos. Además la relación de los PTC con perfil deseable y SNI y el número de ellos en el Programa de Estímulos. ¿Son adecuadas las relaciones?
- La **relación** entre los porcentajes de CA Consolidados, en proceso de Consolidación y en Formación. ¿Es adecuada la relación?
- La **comparación** entre la capacidad y la competitividad académicas de la institución. ¿La competitividad académica es acorde con la capacidad académica?



## Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas

- La **relación** entre la matrícula de TSU y Licenciatura atendida en PE de calidad y la competitividad académica de las DES. ¿Qué decisiones se deben tomar para incrementar el porcentaje de matrícula atendida por PE de calidad?
- La **relación** entre la matrícula de posgrado atendida en PE reconocidos por el PNPC (PNP y PFC) y la competitividad académica de posgrado de las DES. ¿Qué decisiones se deben tomar para incrementar el número de PE y el porcentaje de matrícula atendida por PE de posgrado reconocidos por su calidad?

A partir de los resultados obtenidos en el análisis, se deben formular conclusiones que sirvan de sustento a la actualización y enriquecimiento de la planeación institucional y de las DES, que den como resultado la formulación del PIFI 2012-2013, sus ProDES y ProGES.

**Para un análisis integral, se sugiere identificar otras correlaciones que permitan a la institución obtener un buen diagnóstico, mejorar la planeación y los resultados en la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, así como de la gestión.**

## **Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas entre DES**

A partir de los resultados del análisis de la **capacidad académica** de las DES, agrupadas por la naturaleza disciplinaria de sus PE, se sugiere analizar la evolución del cierre de brechas de calidad entre ellas, como resultado del proceso de planeación iniciado en el año 2001, e identificar las que presenten mayores rezagos, así como las causas de ello. Estos elementos deben permitir actualizar la planeación y enriquecer el proceso de mejora continua del funcionamiento y seguir avanzando en el cierre de brechas entre ellas (**Ver Anexo V A**, la parte correspondiente a este tema).

A partir de los resultados del análisis de la **competitividad académica** de TSU, Licenciatura y posgrado de las DES, es necesario identificar las brechas de calidad entre ellas, señalar las que presenten mayores rezagos, así como las causas de ello, y obtener las inferencias que permitan actualizar su planeación y enriquecer el proceso de mejora continua de su competitividad académica (**Ver Anexo V B**, la parte correspondiente a este tema).

## Análisis de la atención y formación integral del estudiante

La calidad y pertinencia de la capacidad y competitividad académicas, se deben reflejar en la mejora de la atención y formación integral del estudiante en cuanto a: conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores que le permita construir con éxito su futuro, ya sea al incorporarse al mundo del trabajo, en sus relaciones diarias con la sociedad o continuar con su preparación académica a lo largo de toda la vida. El avance en la atención y formación integral del estudiante se debe reflejar en la mejora de sus indicadores cuantitativos y cualitativos como: aprovechamiento de la trayectoria del estudiante, mejora en las tasas de egreso y titulación, opinión más favorable por parte de los empleadores, satisfacción de los propios estudiantes egresados, empleo y salarios de los egresados, distinciones sobresalientes de los egresados en la sociedad, desempeño sobresaliente al continuar estudios a lo largo de toda la vida, entre otros aspectos.

Analizar las acciones emprendidas por la institución que muestre el impacto en la atención y formación integral del estudiante, y en la mejora de su permanencia, egreso y titulación oportuna, en cuanto a:

- Programas de tutorías y de acompañamiento académico del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico.
- Programas para que el alumno termine sus estudios en los tiempos previstos en los programas académicos y así incrementar los índices de titulación.
- Programas de apoyo para la regularización del estudiante de nuevo ingreso con deficiencias académicas, además de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio.
- Promoción de actividades de integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución.
- Atención y prevención a las adicciones a través del impulso de programas de detección y canalización a los sectores especializados. Así como el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- Simplificación de los procedimientos y de los trámites necesarios para la titulación, registro de título y expedición de cédula profesional.
- Apoyo para facilitar la transición de la educación superior al empleo o, en su caso, al posgrado.



## Análisis de la atención y formación integral del estudiante

- Estudios para conocer mejor las características, necesidades, circunstancias y expectativas de los estudiantes, para desarrollar políticas de atención.
- Mecanismos (objetivos equitativos y transparentes) de selección y admisión de nuevos estudiantes.
- Desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's.
- Realización de actividades que fomenten el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte que propicien la convivencia con los diferentes actores sociales.
- Fomentar las actividades deportivas como parte fundamental de una formación integral.
- Impulsar la creación de una cultura del cuidado de la salud por medio de campañas informativas.
- La enseñanza de una segunda lengua (principalmente el inglés), como parte de los planes de estudios y propiciar su inclusión como requisito de egreso.
- Fomentar el desarrollo de competencias genéricas del estudiante.
- Desarrollar en el estudiante capacidades para la vida, actitudes favorables para “*aprender a aprender*” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- Impulsar la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y en general fomentar la ciudadanía responsable (**Ver Anexo VII**).
- La satisfacción del estudiante y del egresado.
- Aceptación en el mercado laboral y mejora de los salarios del egresado.
- Avances en la permanencia, egreso y titulación oportuna.
- Resultados favorables en la presentación del EGETSU y/o EGEL del CENEVAL.
- Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la institución brinda a la formación integral del estudiante, y en caso de ser limitada e insuficiente, plantear en la parte de planeación las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

## Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas (para el documento PIFI)

Se recomienda analizar el grado de cumplimiento de las Metas Compromiso fijadas por la institución en el PIFI 2010-2011 y, en su caso, identificar las que muestran rezago y las causas de ello. Para el llenado de este formato utilizar el **Anexo VIII**.

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Personal académico</b>									
<b>Número y % de PTC de la institución con:</b>									
Especialidad									
Maestría									
Doctorado									
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño									
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño									
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES									
Adscripción al SNI o SNC *									
Participación en el programa de tutorías									
<b>Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año</b>									
<b>Cuerpos académicos:</b>									
Consolidados. (Especificar nombres de los CA Consolidados)									
En consolidación. (Especificar nombres de los CA en Consolidación)									
En formación. (Especificar nombres de los CA en Formación)									







## Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011			Meta 2012			Avance marzo 2012			Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%		Número	%		Número	%		
<b>Programas educativos de Posgrado:</b>												
PE que se actualizarán. <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>												
PE que evaluarán los CIEES. <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>												
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC). <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>												
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC). <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>												
PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP). <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>												
Número y % de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.												
<b>Eficiencia terminal</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA												
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA												
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura												
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura												
Tasa de graduación para PE de posgrado												

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

## Introducción

## Ámbito Institucional

## Ámbito de la DES

<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Síntesis de la autoevaluación académica institucional

Considerando las conclusiones formuladas en la autoevaluación académica, es conveniente identificar y priorizar las principales fortalezas y problemas con el propósito de sustentar la actualización de la planeación (revisión y actualización de objetivos, políticas, estrategias, acciones y proyectos) que dé lugar al PIFI 2012-2013.

### Principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Otras fortaleza
1	Fortaleza						Fortaleza		Fortaleza			
2			Fortaleza	Fortaleza		Fortaleza			Fortaleza	Fortaleza		Fortaleza
					Fortaleza			Fortaleza	Fortaleza	Fortaleza	Fortaleza	
n		Fortaleza							Fortaleza		Fortaleza	

### Principales problemas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Otros problemas
1	Problema						Problema		Problema		Problema	
2			Problema	Problema		Problema			Problema	Problema	Problema	Problema
					Problema			Problema	Problema	Problema		
n		Problema							Problema	Problema		

No es un formato para llenarlo necesariamente en todas sus celdas.

Permite identificar el origen de fortalezas y problemas, así como señalar su importancia o prioridad.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES

- Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.
- Análisis del Sistema de Integral de Información Administrativa (SIIA).
- Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización.
- Análisis de los problemas estructurales.
- Análisis de los mecanismos de redición de cuentas de la institución.
- Análisis de solicitud de plazas de PTC.
- Análisis de la perspectiva de género. actualizado!
- Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.
- Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso de la gestión.

## **Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión:**

En esta etapa del proceso de autoevaluación es importante que en el marco del ProGES, la institución realice un análisis explícito de los procesos certificados y el impacto que han tenido en la mejora de los servicios académicos y de la gestión institucional.

Con base en la experiencia acumulada en la certificación de procesos realizar el análisis en cuanto a:

- Evolución de los procesos estratégicos certificados en los últimos tres años.
- Beneficios alcanzados a partir de la certificación de procesos respecto a: la mejora de los servicios de atención a estudiantes, profesores, personal administrativo y público en general, optimización y transparencia de los recursos, entre otros aspectos.
- Costo beneficio de la certificación de procesos.
- En su caso, las debilidades de la certificación.
- Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a la certificación de procesos estratégicos, y en caso de requerirse, plantear en la parte de planeación de la gestión, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su correcta atención.

## **Análisis del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA)**

En este punto del proceso de autoevaluación, es importante que en el marco de la gestión la institución haga un análisis explícito del funcionamiento del SIIA.

Con base en la experiencia acumulada del funcionamiento del SIIA, realizar el análisis en cuanto:

- Operación de los módulos de Administración Escolar, Recursos Humanos y Finanzas.
- Generación de indicadores académicos y de gestión a partir del SIIA.
- Beneficios alcanzados a partir de la operación integral de los módulos del SIIA.
- Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a la operación integral del SIIA, y en caso de requerirse, plantear en la parte de planeación de la gestión, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su correcto funcionamiento.



## Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización

En esta etapa del proceso de autoevaluación es importante que en el marco de la gestión, la institución realice un análisis explícito de su capacidad física instalada y su grado de utilización con el propósito de sustentar adecuadamente, en su caso, la petición de ampliar, remodelar, dar mantenimiento o construir nuevas instalaciones.

En el marco del análisis de la capacidad física instalada se sugiere determinar:

- El impacto de la construcción de espacios físicos financiados por la SES sobre la capacidad y competitividad académicas, el cierre de brechas de calidad entre las DES y al interior de las mismas, sobre la atención de los estudiantes, sobre la permanencia de los profesores y CA en la institución (mejora de sus condiciones de trabajo), entre otros aspectos.
- Los criterios para valorar la eficiencia de su aprovechamiento.
- La pertinencia y suficiencia de políticas para su uso eficiente, mejora, mantenimiento y ampliación.
- Los espacios físicos que muestran retraso o que no han iniciado, que han sido apoyados en los diferentes años con el FAM, señalando las causas de ello (retomar los datos del último informe trimestral del FAM 2011 e informes de años anteriores).

A partir de los resultados obtenidos, inferir la posibilidad de optimizar su utilización e identificar las necesidades de adecuación, mantenimiento o construcción de espacios físicos adicionales y establecer su priorización.

La ampliación de la capacidad física debe fundamentarse y justificarse en:

- El Plan Maestro de Construcción de la institución.
- Las necesidades académicas prioritarias de las DES.
- La atención de necesidades prioritarias de la gestión.
- Consultar la **Guía** en el **Anexo IX** para realizar el llenado del formato correspondiente.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013



## Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización

Para realizar el reporte de los espacios físicos que muestran retraso o que no han iniciado, se sugiere hacer el llenado de los datos en el siguiente formato (**Ver Anexo X**).

**FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)  
CAUSAS DE DEMORAS EN LAS OBRAS APOYADAS**

### Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2011

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Unidad Académica (Campus)	DES Apoyadas	m2	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 31 de marzo de 2012	En su caso, las causas por las cuales no se ha concluido la obra
Total								

### Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2010

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Unidad Académica (Campus)	DES Apoyadas	m2	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 31 de marzo de 2012	En su caso, las causas por las cuales no se ha concluido la obra
Total								

### Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2009

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Unidad Académica (Campus)	DES Apoyadas	m2	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 31 de marzo de 2012	En su caso, las causas por las cuales no se ha concluido la obra
Total								

Si se presentan demoras en obras apoyadas con recursos del FAM 2008 y años anteriores, utilizar un formato similar para reportar cada año



## Análisis de los problemas estructurales de la institución.

Los problemas estructurales son aquellos que de no resolverse, ponen en riesgo la viabilidad académica y financiera de la institución como por ejemplo: normativa no adecuada, jubilaciones dinámicas sin sustento financiero, exceso en plantilla laboral, entre otros.

En este tema del proceso de autoevaluación de la gestión institucional, es importante que se realice un análisis de los principales problemas estructurales, cuáles han sido atendidos y en su caso, qué obstáculos existen aún y cuándo serán superados.

En los problemas estructurales que han sido atendidos, explicar los cambios realizados, en su caso, en cuanto a:

- La normativa (Ley Orgánica, Estatuto del Personal Académico y demás reglamentación).
- Los Contratos Colectivos de Trabajo para la búsqueda de solución de la problemática financiera de las jubilaciones dinámicas y el impacto financiero de dichas reformas.
- Ajustes a la plantilla de confianza, académica y administrativa, y su impacto financiero.
- Atención a la desacademización (*caída de los indicadores de capacidad académica*) de la institución, por el efecto de las jubilaciones y no poder contratar nuevo personal (la puesta en marcha de un programa estratégico de habilitación del personal académico joven y de los futuros profesores con niveles de doctorado).
- Entre otros aspectos.

## **Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la institución.**

En este punto del proceso de autoevaluación es importante que en el marco de la gestión institucional, hacer un análisis explícito de los mecanismos de rendición de cuentas que tiene la institución.

En el marco del análisis de los mecanismos de rendición de cuentas se sugiere comentar, en su caso:

- La realización de auditorías externas practicadas por despachos contables prestigiados y la publicación de los resultados.
- La existencia y funcionamiento de contralorías sociales.
- La publicación de los estados financieros auditados y aprobados por el máximo órgano de gobierno universitario.
- La existencia de una página web para dar acceso a toda la información de la institución (total de plantilla de base y confianza; salarios de los funcionarios; subsidios ordinarios y extraordinarios recibidos por año, en particular los recursos recibidos por el PIFI, FOMES y FIUPEA en el periodo de 2007 al 2011, a nivel de proyecto y el resultado académico de los mismos; presupuesto asignado a las dependencias universitarias, campus, entre otros).
- Resultados de las auditorías practicadas por instancias externas de gobierno.
- Resultado de las licitaciones y en compra directa (incluye contratación de servicios) el comparativo de al menos tres cotizaciones.



## Análisis del requerimiento institucional, en su caso, de nuevas plazas de PTC

Considerando los análisis de capacidad y competitividad académicas, brechas, innovación, oferta educativa y Metas Compromiso realizados en el ámbito institucional, de la gestión y contextualizando las solicitudes justificadas de las DES, plantear, de ser necesario, el requerimiento institucional de nuevas plazas considerando los siguientes aspectos:

- Número de PTC existentes.
- Número de estudiantes existentes.
- Relación de Alumnos/PTC existente.
- Relación Alumno/PTC de acuerdo al indicador establecido por la ANUIES para cada PE, de acuerdo al tipo de área de conocimiento en cada una de las DES (para mayor referencia en este punto se sugiere consultar el documento **Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) de las Instituciones de Educación Superior**).
- Plazas de PTC que están ocupadas por jubilados.
- Plazas otorgadas en el periodo 1996-2011.
- Plazas de PTC justificadas ante PROMEP, de las otorgadas en el periodo 1996-2011.
- Cuerpos Académicos en Formación (CAEF) y en Consolidación (CAEC) que serán fortalecidos con las nuevas plazas.
- Plazas de PTC solicitadas para 2012-2013, atendiendo a los indicadores establecidos en el **Anexo B** del documento referido en la viñeta 4.
- Justificación (pertinencia para el desarrollo de los CA, la mejora de los PE, el cierre de brechas de calidad entre PE y DES, la relación de Alumnos/PTC según el área de conocimiento, etcétera).





## Análisis de la perspectiva de género.

Con base en la información con que cuenta la institución y los estudios realizados, considerar para el análisis sobre el tema de perspectiva de género los siguientes aspectos:

- Existencia de diagnósticos, estudios y/o investigaciones sobre la perspectiva de género.
- Realización de cursos, diplomados, talleres, seminarios y/o conferencias magistrales sobre la perspectiva de género para personal administrativo, profesores y/o estudiantes.
- Existencia de material bibliohemerográfico (libros, videos, CD's, revistas, software) en materia de perspectiva de género.
- Existencia de materiales que sensibilicen o promuevan la prevención y atención de la violencia contra las mujeres o los hombres.
- Normativa universitaria actualizada con perspectiva de género.

Para facilitar el análisis de los recursos que la institución ha recibido a través del PIFI y de algunos otros, se deberá llenar el siguiente cuadro:

Actividades que promueven la Perspectiva de Género en la IES			
	Número	Número de beneficiados	
		H	M
Estudios y/o investigaciones		Tiraje	
<b>Publicaciones de estudios y/o investigaciones</b>			
		H	M
Cursos			
Talleres			
Diplomados			
Conferencias magistrales			
Seminarios			
		Tiraje	
<b>Publicación de memorias de los seminarios</b>			

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013



Materiales en Perspectiva de Género adquiridos por la IES	
	Número
Libros	
Revistas	
Videos	
Software	

Materiales en Perspectiva de Género producidos por la IES	
	Número
Folletos alusivos al tema	
Publicación de artículos en revistas especializadas	
Producción de videos (cortometrajes, documentales, entre otros) alusivos al tema	

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a la perspectiva de género, y en caso de ser incipiente, plantear en la parte de planeación las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.

Para realizar el análisis de los principales resultados obtenidos por las IES que recibieron recursos del PIFI en 2011 para la adecuación de Guarderías, plantear las necesidades de honorarios para los años 2012-2013 utilizar el **Anexo XII**.

La IES que tienen previsto presentar un proyecto en el PIFI 2012-2013 para la adecuación de Estancias Infantiles y/o Guarderías, véanse los lineamientos y requisitos respectivos en el apartado del proyecto 4 del ProGES.

## Atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión

En esta sección se solicita realizar el análisis del grado de atención de las principales recomendaciones emitidas por los CIEES en cuanto a: legislación y gobierno; planeación y evaluación; apoyo académico; apoyo administrativo; finanzas, coordinación y vinculación; además, en su caso, especificar las causas de la no atención o retraso de algunas de ellas.

Basado en el análisis realizado, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis:

### Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES a la gestión

Gestión	Legislación y gobierno			Planeación-evaluación			Apoyo académico			Apoyo administrativo			Finanzas			Coordinación y vinculación		
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%
<i>Institucional</i>																		

Del análisis realizado y del resultado obtenido del cuadro resumen, señalar las principales conclusiones respecto a la atención de las principales recomendaciones de los CIEES a la gestión, para que basado en ello se planteen, en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones para su adecuada atención.





# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

## Introducción

## Ámbito Institucional

## Ámbito de la DES

<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Síntesis de la autoevaluación de la gestión

Una vez formuladas las conclusiones en la autoevaluación de la gestión, es conveniente identificar y priorizar las principales fortalezas y problemas con el propósito de sustentar la actualización de la planeación (revisión y actualización de objetivos, políticas, estrategias y proyectos) que dé lugar al ProGES 2012-2013.

### Principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Certificación de procesos	SIIA	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Mecanismos de rendición de cuentas	Solicitud de plazas de PTC	Perspectiva de Género	Atención a recomendaciones CIEES
1	Fortaleza 1				Fortaleza1	Fortaleza1		
2	Fortaleza 2		Fortaleza1		Fortaleza 2	Fortaleza 2		Fortaleza1
	Fortaleza 3	Fortaleza1	Fortaleza 2	Fortaleza1	Fortaleza 3	Fortaleza 3	Fortaleza1	Fortaleza 2
	Fortaleza n	Fortaleza 2	Fortaleza 3	Fortaleza 2			Fortaleza 2	Fortaleza 3
n		Fortaleza 3		Fortaleza 3			Fortaleza 3	

### Principales problemas en orden de importancia

Importancia	Certificación de procesos	SIIA	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Mecanismos de rendición de cuentas	Solicitud de plazas de PTC	Perspectiva de Género	Atención a recomendaciones CIEES
1	Problema 1					Problema 1		
2	Problema 2		Problema 1		Problema 1	Problema 2		Problema 1
	Problema 3	Problema 1	Problema 2	Problema 1	Problema 2	Problema 3	Problema 1	Problema 2
	Problema n	Problema 2	Problema 3	Problema 2	Problema 3		Problema 2	Problema 3
n		Problema 3		Problema 3			Problema 3	

No es un formato para llenarlo necesariamente en todas sus celdas.

Permite identificar el origen de fortalezas y problemas, así como señalar su importancia o prioridad.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Actualización de la planeación académica institucional (PIFI)

Se recomienda que una vez realizada la fase de autoevaluación y tomando en consideración la misión y visión de la institución en el marco del PIFI, se diseñen, fortalezcan o actualicen, en su caso, políticas, objetivos, estrategias y acciones debidamente articuladas\* para: fortalecer la capacidad académica; mejorar la competitividad académica; cerrar brechas de calidad al interior de las DES y entre ellas; fortalecer la innovación educativa; la mejora continua e integral de la calidad académica y demás temas que se analizaron en la autoevaluación; para lograr las Metas Compromiso del PIFI, sus ProDES y ProGES, y mejorar la posición académica de la institución en el sistema de universidades públicas.

### Considerando la misión y visión institucional

#### Misión:

#### Visión al 2015:

**Plantear políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos (documento PIFI) para:**

- Mejorar la pertinencia de los programas.
- Mejorar la calidad de los PE del posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT.
- Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.
- Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.

\* La articulación se refiere a la relación lógica entre los resultados de la autoevaluación y la actualización de la planeación.

Es importante asegurar la articulación entre las fortalezas y los problemas identificados en la autoevaluación, con la visión, las políticas, los objetivos, las estrategias, las acciones, las Metas Compromiso y los proyectos diseñados en la actualización de la planeación.



## Actualización de la planeación académica institucional (PIFI)

- Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- Mejorar la vinculación con el entorno.
- Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
- Mejorar los resultados de Testimonio de Desempeño Sobresalientes (TDSS) y Satisfactorio (TDS) del EGEL, para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.
- Fortalecer la capacidad académica.
- Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.
- Cerrar las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.
- Mejorar la atención y formación integral del estudiante.



## Actualización de la planeación académica institucional (PIFI)

### Síntesis de la planeación académica institucional (para el documento PIFI)

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Mejorar la pertinencia de los programas.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Mejorar la calidad de los PE de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Mejorar la vinculación con el entorno.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Mejorar los resultados de TDSS y TDS del EGEL para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Fortalecer la capacidad académica.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An

Para cada uno de los conceptos, se sugiere enfocarse en las políticas, objetivos, estrategias y acciones más significativas, es decir, aquellas que tengan un impacto relevante en los resultados esperados.



## Metas Compromiso académicas institucionales (para el documento PIFI)

En esta fase de actualización del PIFI 2012-2013 se deberá revisar y, en su caso, precisar y/o actualizar el alcance de las Metas Compromiso para el periodo 2012-2014. A estas metas que establezca la institución para los años 2012, 2013 y 2014, se les dará seguimiento en su cumplimiento a través de los informes trimestrales académicos.

Para el llenado del siguiente formato se deberá utilizar el módulo de captura en línea de Metas Compromiso.

### Metas Compromiso para el periodo 2012- 2014 en la siguiente tabla.

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Personal académico</b>							
<b>Número y % de PTC de la institución con:</b>							
Especialidad							
Maestría							
Doctorado							
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño							
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño							
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES							
Adscripción al SNI o SNC *							
Participación en el programa de tutorías							
<b>Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año</b>							
<b>Cuerpos académicos:</b>							
Consolidados. (Especificar nombres de los CA Consolidados)							
En consolidación. (Especificar nombres de los CA en Consolidación)							
En formación. (Especificar nombres de los CA en Formación)							

\* Las metas deben expresarse **acumulando** los valores de los años anteriores.



## Actualización de la planeación

**Metas Compromiso para el periodo 2012- 2014 en la siguiente tabla.**

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:</b>							
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia (Especificar el nombre de los PE)							
Número y % de PE con currículo flexible (Especificar el nombre de los PE)							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar el nombre de los PE)							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores (Especificar el nombre de los PE)							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios (Especificar el nombre de los PE)	* Las metas deben expresarse <b>acumulando</b> los valores de los años anteriores.						
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios (Especificar el nombre de los PE)							
Número y % de PE basado en competencias (Especificar el nombre de los PE)							
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. (Especificar el nombre de los PE)							
Número y % de PE Licenciatura y TSU que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. (Especificar el nombre de los PE)							
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable (Especificar el nombre de los PE)							
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables							
<b>Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL</b>							
<b>Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL</b>							



# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>

## Actualización de la planeación de la gestión (ProGES)

**Plantear políticas, objetivos, estrategias y acciones debidamente articuladas\* que permitan mejorar la calidad de los servicios de la gestión (documento ProGES) para:**

- Certificar los procesos estratégicos de gestión.
- Mejorar y aprovechar el SIIA para un correcto funcionamiento institucional.
- Aprovechar la capacidad física, creación de nuevos espacios y en su caso, para las obras que presentan retraso en su construcción.
- Resolver los problemas estructurales.
- Rendir cuentas.
- Aprovechar las plazas de PTC existentes y para la creación de nuevas plazas.
- Fomentar la perspectiva de género.
- Atender las recomendaciones de los CIEES.

\* La articulación se refiere a la relación lógica entre los resultados de la autoevaluación y la actualización de la planeación.

Es importante asegurar que las fortalezas y los problemas identificados en la autoevaluación estén articulados con la visión, las políticas, los objetivos, las estrategias, las acciones, las Metas Compromiso y los proyectos diseñados en la actualización de la planeación.





## Síntesis de la planeación de la gestión institucional (para el documento ProGES)

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Certificar los procesos estratégicos de gestión.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2, ... An
Mejorar y aprovechar el SIIA para un correcto funcionamiento institucional.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2, ... An
Aprovechar la capacidad física, creación de nuevos espacios y en su caso, para las obras que presentan retraso en su construcción.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2, ... An
Resolver los problemas estructurales.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2, ... An
Rendir cuentas.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2, ... An
Aprovechar las plazas de PTC existentes y para la creación de nuevas plazas.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2, ... An
Fomentar la perspectiva de género.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2, ... An
Atender las recomendaciones de los CIEES.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2, ... An

**Para cada uno de los conceptos**, se sugiere enfocarse en las políticas, objetivos, estrategias y acciones más significativas, es decir, aquellas que tengan un impacto relevante en los resultados esperados.



## Actualización de la planeación de la gestión (para el documento ProGES)

En esta fase de actualización del ProGES 2012-2013 se deberá revisar y, en su caso, precisar y/o actualizar el alcance de las Metas Compromiso para los años 2012, 2013 y 2014. A estas metas que establezca la institución para el periodo 2012, 2013 y 2014, se les dará seguimiento en su cumplimiento a través de los informes trimestrales de seguimiento académicos.

Para llenado del siguiente formato se deberá utilizar el módulo de captura en línea de Metas Compromiso.

### Metas Compromiso de la gestión para plantearse en el ProGES

Metas Compromiso institucionales de gestión	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.</b>							
Numero de procesos							
Número y % de los procesos certificados							
Número y % de procesos re-certificados							
<b>Diseño, integración y explotación del SIIA:</b>							
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)							
Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí							
<b>Índice de sostenibilidad económica</b>							
Monto y % de recursos autogenerados en relación al monto del presupuesto total							
<b>Otras metas de gestión definidas por la institución:</b>							
Meta A							
Meta B							

\* Las metas deben expresarse **acumulando** los valores de los años anteriores.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Documento del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2012-2013)

Documento en el que se consigna el resultado final del proceso de actualización de la planeación y la programación de la institución para 2012-2013. Contenido máximo de 66 cuartillas.

### Contenido del PIFI 2012-2013

- I. **Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2012-2013.** (Máximo: 2 cuartillas)
- II. **Décima autoevaluación institucional.** (Máximo 38 cuartillas)
- III. **Actualización de la planeación en el ámbito institucional.** (Máximo 5 cuartillas)
- IV. **Autoevaluación / revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2012-2013.** (Máximo 3 cuartillas)
- V. **Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 2012-2013.** (Máximo 2 cuartillas)
- VI. **Valores de los indicadores institucionales a 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.** (Máximo 9 cuartillas)
- VII. **Consistencia interna del PIFI 2012-2013 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES.** (Máximo 4 cuartillas)
- VIII. **Concentrado de proyectos de la institución.** (Máximo 2 cuartillas)
- IX. **Conclusiones.** (Máximo 1 cuartilla)

## Contenido del PIFI 2012-2013



### I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2012-2013.

- Describir el proceso mediante el cual se llevó a cabo, en el conjunto de la institución, la formulación del PIFI 2012-2013.
- Mencionar los nombres de los profesores-investigadores, CA, funcionarios, personal de apoyo, entre otros, que intervinieron activamente en dicho proceso y, en su caso, los órganos colegiados.

### II. Autoevaluación Institucional.

- En esta sección se deben consignar los resultados del análisis realizado en la autoevaluación de la institución, presentando las conclusiones sobre la evaluación global del PIFI 2010-2011 y de los ProDES; la pertinencia de los programas y servicios académicos; los programas educativos de posgrado; la innovación educativa implementada; la cooperación académica nacional e internacionalización; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE, los resultados del EGEL del CENEVAL, la capacidad y competitividad académicas de TSU y Licenciatura; la relación entre capacidad y competitividad académicas; brechas de capacidad y competitividad académicas; la atención y formación integral del estudiante y el cumplimiento de las Metas Compromiso.
- Síntesis de la autoevaluación institucional.

### III. Actualización de la planeación en el ámbito institucional.

- En esta sección se debe incluir:
  - La misión institucional.
  - La visión institucional a 2015.
  - Los objetivos estratégicos y Metas Compromiso para el periodo 2012-2014.
  - Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso. Plantear políticas para: *mejorar la pertinencia de los programas; mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT; impulsar y/o fortalecer la innovación educativa; impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional; impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable; mejorar la vinculación con el entorno; atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE, mejorar los resultados del EGEL del CENEVAL, fortalecer la capacidad académica, fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura, cerrar las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES y mejorar la atención y formación integral del estudiante.*



## Contenido del PIFI 2012-2013

- Las estrategias y acciones para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las Metas Compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del PIFI 2010-2011. Plantear estrategias y acciones para: *mejorar la pertinencia de los programas; mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACYT; impulsar y/o fortalecer la innovación educativa; impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional; impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable; mejorar la vinculación con el entorno; atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE, mejorar los resultados del EGEL, fortalecer la capacidad académica, fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura, abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES, y mejorar la formación integral del estudiante.*
- Metas compromiso 2012-2014.

### IV. Autoevaluación / revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2012-2013.

- En esta sección se debe describir el proceso realizado para llevar a cabo la autoevaluación de cada uno de los ProDES, en el marco de la planeación institucional y anexar el dictamen institucional correspondiente a los siguientes rubros:
  - Evaluación del impacto de cada ProDES en la mejora de la capacidad y competitividad académicas, en el desarrollo de la innovación y el cierre de brechas de calidad al interior de cada DES.
  - Articulación entre los resultados de la autoevaluación de la DES y las políticas, los objetivos, estrategias, acciones, metas y el proyecto de la misma.
  - Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.
  - Incidencia del proyecto en la solución de los problemas detectados en la autoevaluación, el cierre de brechas de calidad a su interior, en el cumplimiento de las Metas Compromiso de la DES y en la evolución de los valores de los indicadores. Análisis de las solicitudes de recursos, su justificación, **priorización** y **calendarización** cuidadosa a partir de la fecha en que se autoriza el ejercicio de los recursos (entre octubre-noviembre del año fiscal correspondiente).

### V. Contextualización de los ProDES y de la gestión institucional (ProGES) en el PIFI 2012-2013.

- En esta sección debe explicarse el proceso de contextualización de los ProDES, es decir, la forma como el proyecto del ProGES recoge las necesidades comunes señaladas por las DES como resultado del proceso de actualización de la planeación.

## Contenido del PIFI 2012-2013



**VI. Valores de los indicadores institucionales a 2006, 2007, 2008, 2009, ....2015. Llenar tabla mostrada en el Anexo XIII de esta Guía.**

**VII. Consistencia interna del PIFI 2012-2013 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES.**

- Verificación de congruencia con la misión y visión institucional.
- Evaluación de las aportaciones del PIFI 2012-2013 y sus componentes en la pertinencia de los programas y servicios académicos; los programas educativos de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT; la innovación educativa implementada; la cooperación académica nacional e internacional; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE; los resultados del EGEL del CENEVAL; la capacidad y competitividad académicas de TSU y Licenciatura; la relación entre capacidad y competitividad académicas; brechas de capacidad y competitividad académicas, la atención y formación integral del estudiante y el posicionamiento de la institución en el sistema de Instituciones de Educación Superior.
- Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias y acciones.
- Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.
- Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.

**VIII. Concentrado de los proyectos de la institución.**

- En esta sección debe presentarse el concentrado de todos los proyectos de la IES que genera el sistema e-PIFI a través del módulo de captura de proyectos.

**IX. Conclusiones.**

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES)

Documento en el que se consigna el resultado del proceso de actualización de la planeación y programación de la gestión para 2012-2013. Contenido máximo de 78 cuartillas.

### Contenido del ProGES 2012-2013

- I. **Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGES.** (Máximo 1 cuartilla)
- II. **Décima autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional.** (Máximo 10 cuartillas)
- III. **Actualización de la planeación de la gestión.** (Máximo 4 cuartillas)
- IV. **Formulación y calendarización de proyectos del ProGES.** (Máximo 12 cuartillas cada uno)
- V. **Consistencia interna del ProGES.** (Máximo 2 cuartillas)
- VI. **Conclusiones.** (Máximo 1 cuartilla)



## Contenido del ProGES

### I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGES.

- Describir el proceso mediante el cual se actualizó la planeación y programación de la gestión y se formuló el ProGES 2012-2013.
- Mencionar los nombres de los participantes en el proceso y los cargos que desempeñan y, en su caso, los órganos colegiados que participaron.

### II. Autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional.

- En esta sección se deben consignar los resultados de los análisis realizados en la fase de autoevaluación institucional, presentado las conclusiones sobre la certificación de procesos estratégicos de gestión; el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA); la capacidad física instalada y su grado de utilización; los problemas estructurales; los mecanismos de rendición de cuentas de la institución; solicitud de plazas de PTC; la perspectiva de género; la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión y el cumplimiento de las Metas Compromiso de la gestión.

### III. Actualización de la planeación de la gestión.

- En esta sección se debe incluir:
  - La visión de la gestión a 2015.
  - Los objetivos estratégicos y Metas Compromiso para el periodo 2012-2014.
  - Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso. Plantear políticas para: *certificar los procesos estratégicos de gestión; mejorar y aprovechar el SIIA para un correcto funcionamiento institucional; aprovechar la capacidad física, la creación de nuevos espacios y en su caso, para las obras que presentan retraso en su construcción; resolver los problemas estructurales; rendir cuentas; aprovechar las plazas de PTC existentes y para la creación de nuevas plazas; fomentar la perspectiva de género y atender las recomendaciones de los CIEES.*





## Contenido del ProGES

- Las estrategias y acciones para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las Metas Compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del ProGES 2010-2011. Plantear estrategias y acciones para: *certificar los procesos estratégicos de gestión; mejorar y aprovechar el SIIA para un correcto funcionamiento institucional; aprovechar la capacidad física, la creación de nuevos espacios y, en su caso, para las obras que presentan retraso en su construcción; resolver los problemas estructurales; rendir cuentas; aprovechar las plazas de PTC existentes y para la creación de nuevas plazas; fomentar la perspectiva de género y atender las recomendaciones de los CIEES.*

### IV. Formulación y calendarización de proyectos del ProGES. Máximo 5 proyectos, 12 cuartillas cada uno como máximo.

- Los proyectos que pueden presentarse, se refieren a la atención integral de: **1)** los problemas comunes de las DES que deban ser atendidos a nivel institucional, **2)** los problemas de la gestión, **3)** la perspectiva de género, **4)** la adecuación, remodelación y/o equipamiento de Estancias Infantiles o Guarderías y **5)** las necesidades de adecuación y construcción de espacios físicos.
- Los proyectos integrales deberán contener como máximo: **cuatro** objetivos particulares, **cuatro** metas de gestión por objetivo particular y **cuatro** acciones articuladas por meta con sus respectivos recursos debidamente justificados y priorizados.
- Integrar en el ProGES los proyectos cuidadosamente calendarizados, a partir de la fecha en que se autoriza el ejercicio de los recursos (entre octubre-noviembre del año fiscal correspondiente), priorizados y contextualizados para mejorar la gestión y cumplir los compromisos institucionales.

### V. Consistencia interna del ProGES.

- Verificación de congruencia con la visión institucional en el aspecto de la gestión.
- Evaluación del impacto de los diversos componentes del ProGES en la mejora de la gestión.
- Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias, acciones y proyectos.
- Evaluación de la factibilidad para superar los problemas identificados por las DES, cuya atención debe darse en el ámbito institucional.
- Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.

### VI. Conclusiones.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>

## Proyectos integrales

### Características de los proyectos de gestión

En el ProGES se podrán presentar un máximo de **cinco** proyectos: uno enfocado a la atención de los **problemas comunes a las DES** que deban ser atendidos a nivel institucional; otro cuyo objetivo sea atender integralmente la **problemática identificada en la autoevaluación de la gestión**; el tercero que fomente la **perspectiva de género**; un cuarto para la **adecuación remodelación y equipamiento de Estancias Infantiles y Guarderías**; y un quinto que presente las necesidades de **adecuación y construcción de espacios físicos**. Este último debe cumplir con los requisitos y ser llenado en el formato contenido en el **Anexo IX** de esta Guía.

Los proyectos de problemas comunes a las DES y de la gestión deberán contener un objetivo general y derivado de él **cuatro** objetivos particulares, **cuatro** metas de gestión por objetivo particular y **cuatro** acciones articuladas por meta, especificando los recursos solicitados que en el detalle, en algunos casos, no sean tan pocos que queden planteados de manera muy general, pero que a su vez no sean tantos que lo hagan demasiado específico y extenso, y que además deberán estar debidamente **justificados, priorizados\*** y **calendarizados** a partir de la fecha en que se autoriza el ejercicio de los recursos (entre octubre-noviembre del año fiscal correspondiente).

El proyecto de perspectiva de género podrá tener hasta **dos** objetivos particulares y el de Estancias Infantiles y Guarderías deberá tener **uno**, ambos con sus respectivas metas, acciones y recursos.

\*Es importante señalar que los recursos solicitados en el marco del PIFI deben considerar sólo las necesidades prioritarias que impacten en la calidad y permitan el cumplimiento de las metas académicas y Metas Compromiso de cada año. **Las necesidades que no apoya la SEP en el marco del PIFI y las que no puedan ser atendidas por el Programa como establecen sus propias Reglas de Operación, deberán cubrirse con recursos del subsidio ordinario, de los otros fondos extraordinarios federales, ingresos propios y otras fuentes**



# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>



## Proyectos integrales

### Características de los proyectos de gestión

En atención al punto de énfasis del PIFI 2012-2013 (bienal) que se refiere a la articulación de políticas, objetivos, estrategias, metas y proyectos, para atender los principales problemas identificados y aprovechar sus fortalezas; será necesario que los proyectos que presente la institución, sean el resultado de esa articulación y deberán plantear la solicitud de los recursos plenamente justificados para cada año.

Los proyectos que atiendan problemas comunes a las DES o problemas de la gestión, deben contener al menos los **siguientes elementos**. Para capturar estos proyectos de perspectiva de género y Estancias Infantiles y Guarderías se utilizará el Módulo de Captura del **Sistema Electrónico e-PIFI 2.0**.



## Proyectos

Elementos mínimos de un proyecto ProGES

Nombre del proyecto: \_\_\_\_\_

Responsable del proyecto: \_\_\_\_\_

Tipo de proyecto: Gestión ( ) o atención a problemas comunes de las DES ( )

## CONTENIDO

- Justificación
- Objetivo General.
  - Objetivos Particulares
    - Metas \*.
    - Acciones y recursos calendarizados.
      - Justificación, descripción y priorización detallada de los recursos necesarios.

(\* ) Las metas deberán estar expresadas en términos de logros o avances y no referirse solo a la adquisición de equipos o materiales.



## Proyectos

Elementos mínimos de un proyecto ProGES

Objetivo Particular*	Meta*	Acciones*	Recursos solicitados por prioridad para 2012	Justificación 2012	Recursos solicitados por prioridad para 2013	Justificación 2013
1	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
2	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
...						
4	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
Totales						

\* Máximo cuatro objetivos particulares, cuatro metas y cuatro acciones por meta.



## Proyectos

### Calendarización del ejercicio del gasto

El formato será generado de manera automática por el sistema y se imprimirá junto con la propuesta de proyecto. Para ilustrar la calendarización, se muestra el siguiente ejemplo hipotético.

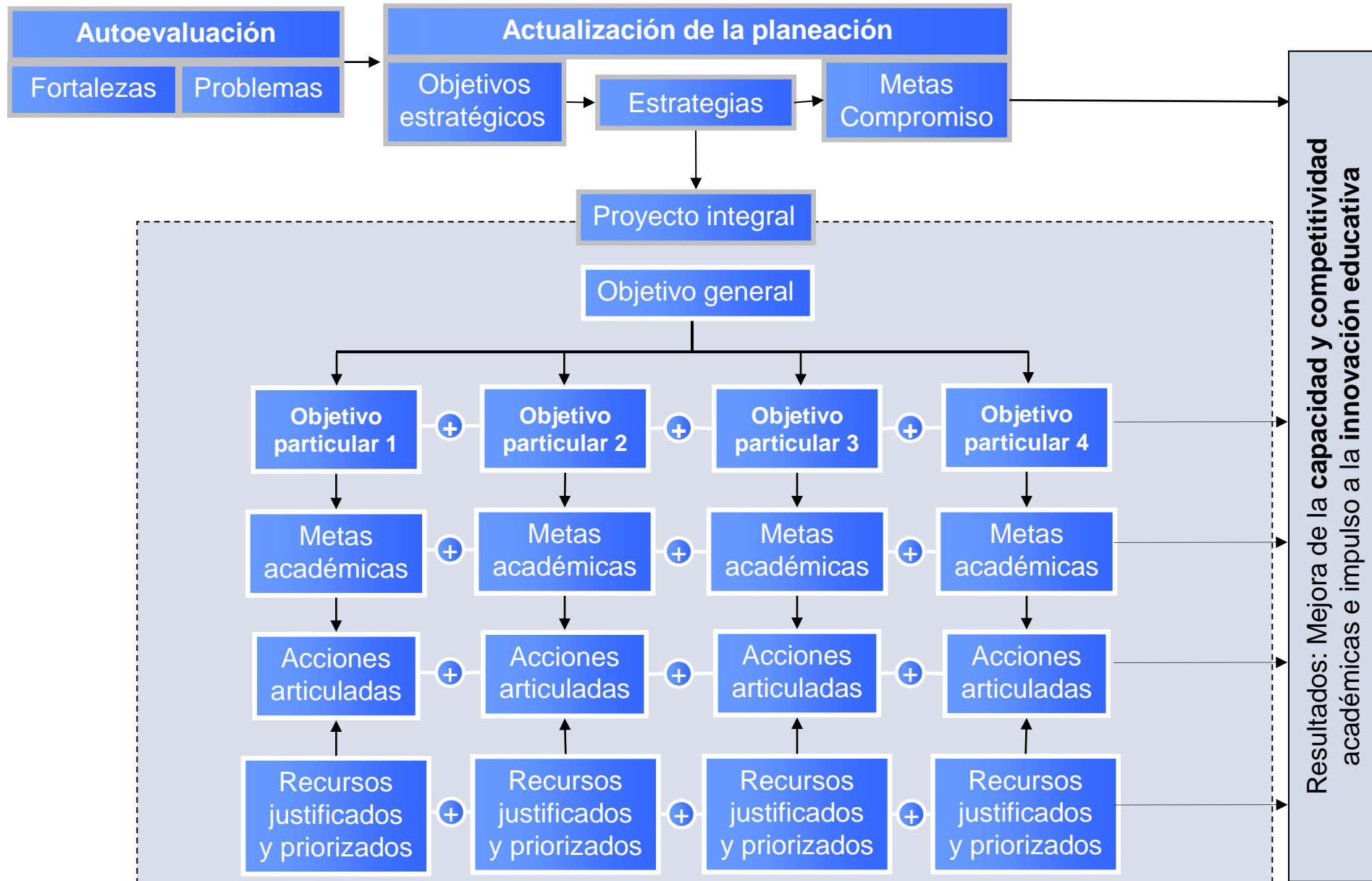
#### Calendarización del ejercicio del gasto del proyecto del primer año (nov. 2012 – oct. 2013)

	Monto total solicitado	Noviembre 2012	Diciembre 2012	Enero 2013	Febrero	Marzo	Abril
<b>OP 1</b>	\$2,000,000.00		\$100,000.00		\$100,000.00	\$200,000.00	
<b>OP 2</b>	\$2,990,000.00	\$20,000.00			\$500,000.00		\$900,000.00
<b>OP 3</b>	\$4,000,000.00			\$100,000.00		\$1,000,000.00	
<b>OP 4</b>	\$1,500,000.00		\$10,000.00		\$500,000.00		\$500,000.00
<b>Total</b>	<b>\$10,490,000.00</b>	<b>\$20,000.00</b>	<b>\$110,000.00</b>	<b>\$100,000.00</b>	<b>\$1,100,000.00</b>	<b>\$1,200,000.00</b>	<b>\$1,400,000.00</b>

	Monto total solicitado	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre 2013
<b>OP 1</b>	\$2,000,000.00	\$300,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$1,000,000.00	\$100,000.00	
<b>OP 2</b>	\$2,990,000.00		\$500,000.00		\$1,000,000.00		\$70,000.00
<b>OP 3</b>	\$4,000,000.00	\$500,000.00		\$1,000,000.00		\$1,400,000.00	
<b>OP 4</b>	\$1,500,000.00			\$90,000.00		\$200,000.00	\$200,000.00
<b>Total</b>	<b>\$10,490,000.00</b>	<b>\$800,000.00</b>	<b>\$600,000.00</b>	<b>\$1,190,000.00</b>	<b>\$2,000,000.00</b>	<b>\$1,700,000.00</b>	<b>\$270,000.00</b>

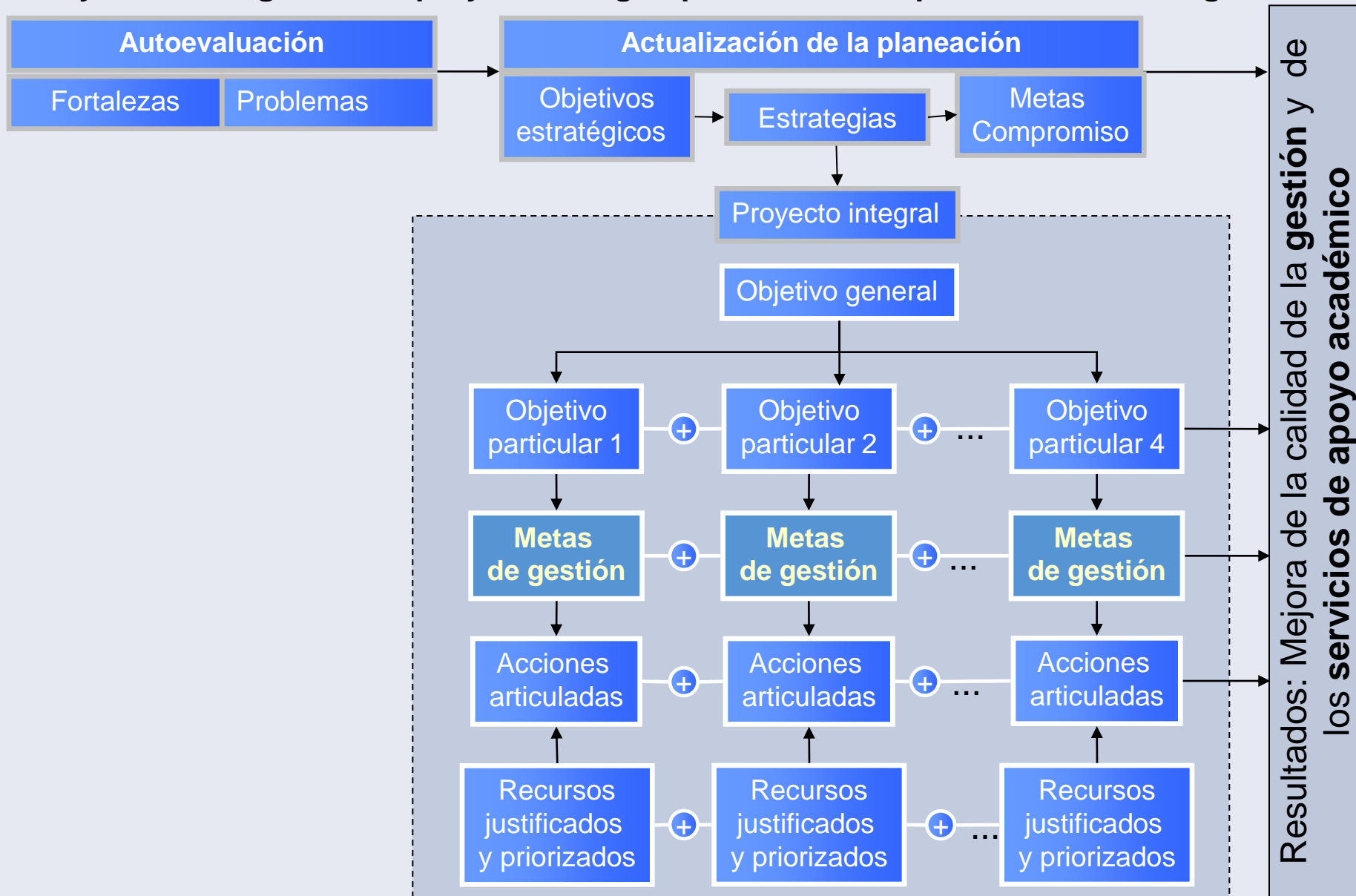
Es importante realizar una calendarización para la aplicación de los recursos, con el propósito de hacer una correcta programación de los mismos y se ejerzan de manera oportuna, para con ello poder cumplir con los porcentajes de comprobación que se establecen en las Reglas de Operación. Por otra parte, es importante señalar que cuando se autorice el ejercicio del proyecto se aplique en cada uno de los años, y no se adelanten metas y acciones con recursos de otras fuentes y que posteriormente ocasionan solicitudes de transferencias (Ver Anexo XIV) a metas, acciones y rubros del gasto que no están sustentadas en el proyecto original aprobado.

# Proyecto 1: Diagrama del proyecto integral para atender problemas comunes a las DES



El proyecto integral deberá contener como máximo **cuatro** objetivos particulares, **cuatro** metas académicas por objetivo particular y **cuatro** acciones articuladas por meta con sus respectivos recursos (**plantear un número razonable**) debidamente **justificados** y **priorizados**.

## Proyecto 2: Diagrama del proyecto integral para atender la problemática de la gestión



• **Máximo** cuatro objetivos particulares por proyecto integral del ProGES

• **Máximo** cuatro metas de gestión por objetivo particular y cuatro acciones articuladas por meta con sus recursos





## Proyecto 3: Perspectiva de género

El proyecto para fomentar la perspectiva de género debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener como eje principal la promoción o defensa de los Derechos Humanos, Garantías Individuales o Derechos Específicos de las Mujeres.
- Especificar los derechos o garantías que contempla atender.
- Atender los problemas identificados en materia de equidad de género.
- Coadyuvar a la construcción de la equidad, la igualdad y la justicia de género.
- Tener claramente asociados los objetivos particulares, metas, acciones y, en su caso, los recursos asociados.
- Ser congruente con las conclusiones derivadas de la autoevaluación de la gestión y congruente con las políticas, objetivos, estrategias y acciones planteadas en la parte de la planeación.
- Describir detalladamente los conceptos en los que los recursos serán invertidos, su priorización explícita, su justificación y calendarización, en apego al numeral 4.3.2 de las Reglas de Operación del PIFI 2012.
- **Para el PEF 2012, se tiene prevista la autorización de 15.5 millones de pesos del PIFI 2012** para financiar proyectos de perspectiva de género de las instituciones que conforman la población objetivo del programa, de acuerdo con su dimensión y cuya propuesta obtenga una evaluación favorable. La formulación del proyecto no deberá de exceder los siguientes montos:

Matrícula	Límite del monto a solicitar
Instituciones con matrícula igual o mayor a 30 mil alumnos	\$1,000,000.00
Instituciones con matrícula igual o mayor a 10 mil y menor a 30 mil alumnos	\$700,000.00
Instituciones con matrícula igual o mayor a 3 mil y menor a 10 mil alumnos	\$400,000.00
Instituciones con matrícula menor a 3 mil alumnos	\$200,000.00

El proyecto para fomentar la perspectiva de género debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Este proyecto debe formularse en los **términos indicados**.
- El proyecto que no cumpla con los requisitos anteriores no será recibido por la SES en el marco del PIFI 2012-2013.



## Contenido del proyecto de perspectiva de género

El proyecto para fomentar la perspectiva de género debe cumplir con los siguientes requisitos:

Nombre del proyecto: \_\_\_\_\_

Responsable del proyecto: \_\_\_\_\_

### CONTENIDO

- Justificación.
- Objetivos.
- Metas\*.
- Acciones y recursos calendarizadas.
- Justificación, descripción y priorización detallada de los recursos necesarios.

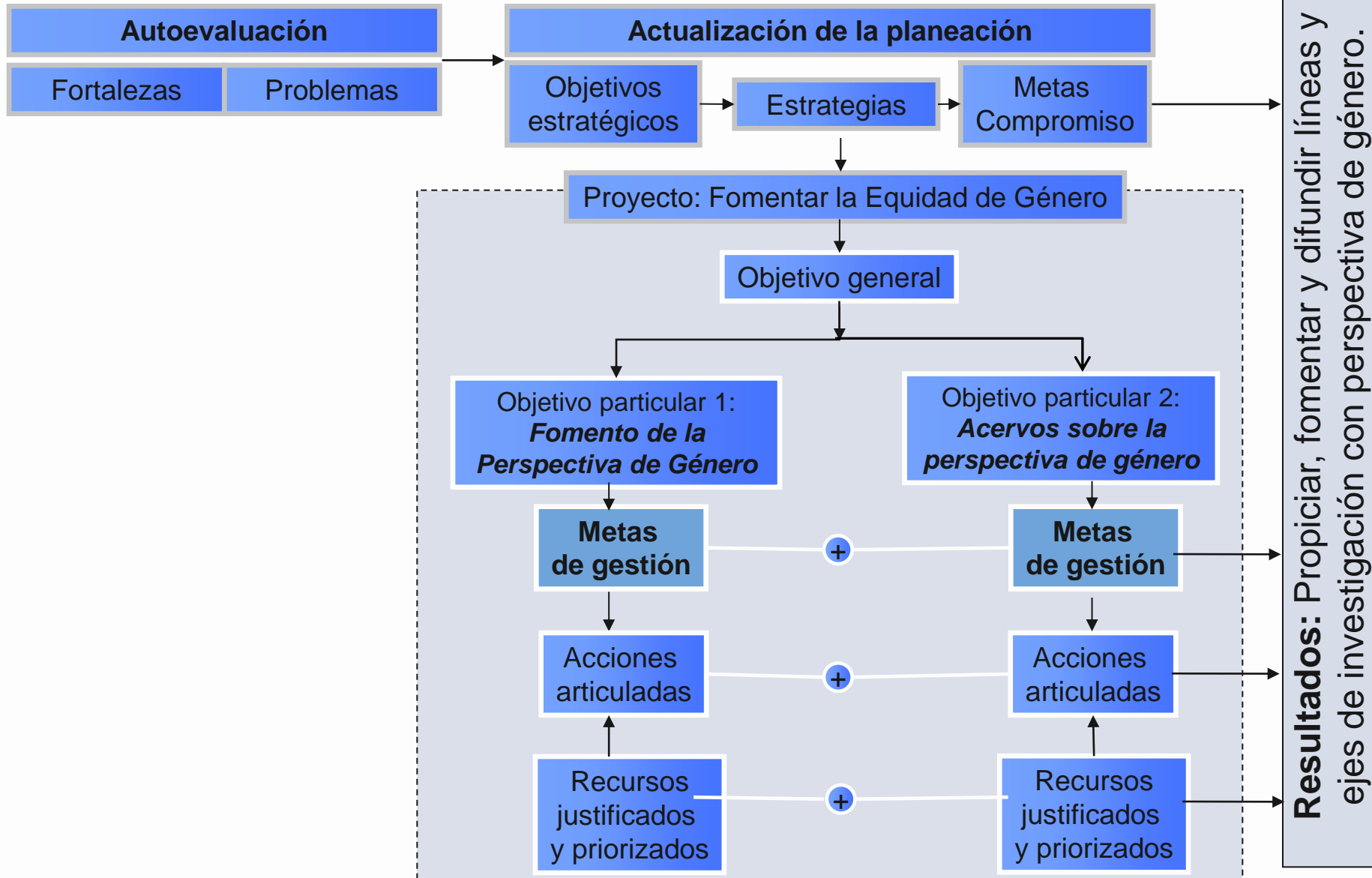
(\* ) Las metas deberán estar expresadas en términos que fomenten la perspectiva de género entre la comunidad universitaria y no referirse sólo a la adquisición de equipos o materiales.

Estructura del proyecto

# Estructura para presentar el proyecto de equidad de género.



(Diagrama del proyecto de equidad de género)



• **Máximo** dos objetivos particulares por proyecto de Equidad de Género (ProGES).

• **Máximo** cuatro metas de gestión por objetivo particular y cuatro acciones articuladas por meta con sus recursos.



**Proyecto 4: Adecuación, remodelación y/o equipamiento de Estancias Infantiles o Guarderías para las hijas o hijos de estudiantes o para menores de edad que estén a su cuidado (los 50 millones de pesos previstos en las Reglas de Operación para 2012 para este tipo de proyecto de las UPES y UPEAS, estarán sujetos a su aprobación en el PEF por parte de la H. Cámara de Diputados).**

El proyecto para adecuación y remodelación debe cumplir con los lineamientos y requisitos siguientes:

- Será de exclusiva responsabilidad de las UPES o UPEAS observar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas, federales vigentes en materia de operación y funcionamiento de estancias y/o guarderías, así como cumplir en todo momento con los requisitos, trámites y procedimientos que deban llevar a cabo ante las autoridades competentes para tal efecto.
- El costo del proyecto no debe exceder de \$5,000,0000,00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.)
- No se autorizarán recursos para compra y/o renta de terrenos o inmuebles, ni para la subrogación de servicios de guarderías o estancias infantiles, ni tampoco para la construcción de dichas instalaciones.
- El monto para el pago de honorarios por contrato del personal involucrado, sólo podrá ser de hasta el 30% (treinta por ciento) del costo del proyecto.
- El proyecto debe ser capturado en el sistema e-PIFI 2.0, en los siguientes términos;
  - Datos generales.
  - Diagnóstico y descripción del proyecto (la población infantil que se pretende atender con número y género; estudiantes beneficiados por número y género; tipo de apoyo, adecuación remodelación y/o equipamiento, costo, personal que involucrará el proyecto y si requerirá del pago de honorarios, entre otros).
  - Justificación.
  - Datos adicionales (domicilio, dimensiones, nombre de la autorización o del permiso).
  - Metas Compromiso del proyecto.
  - Resumen.
  - Detalle.
  - Calendarización 2012.

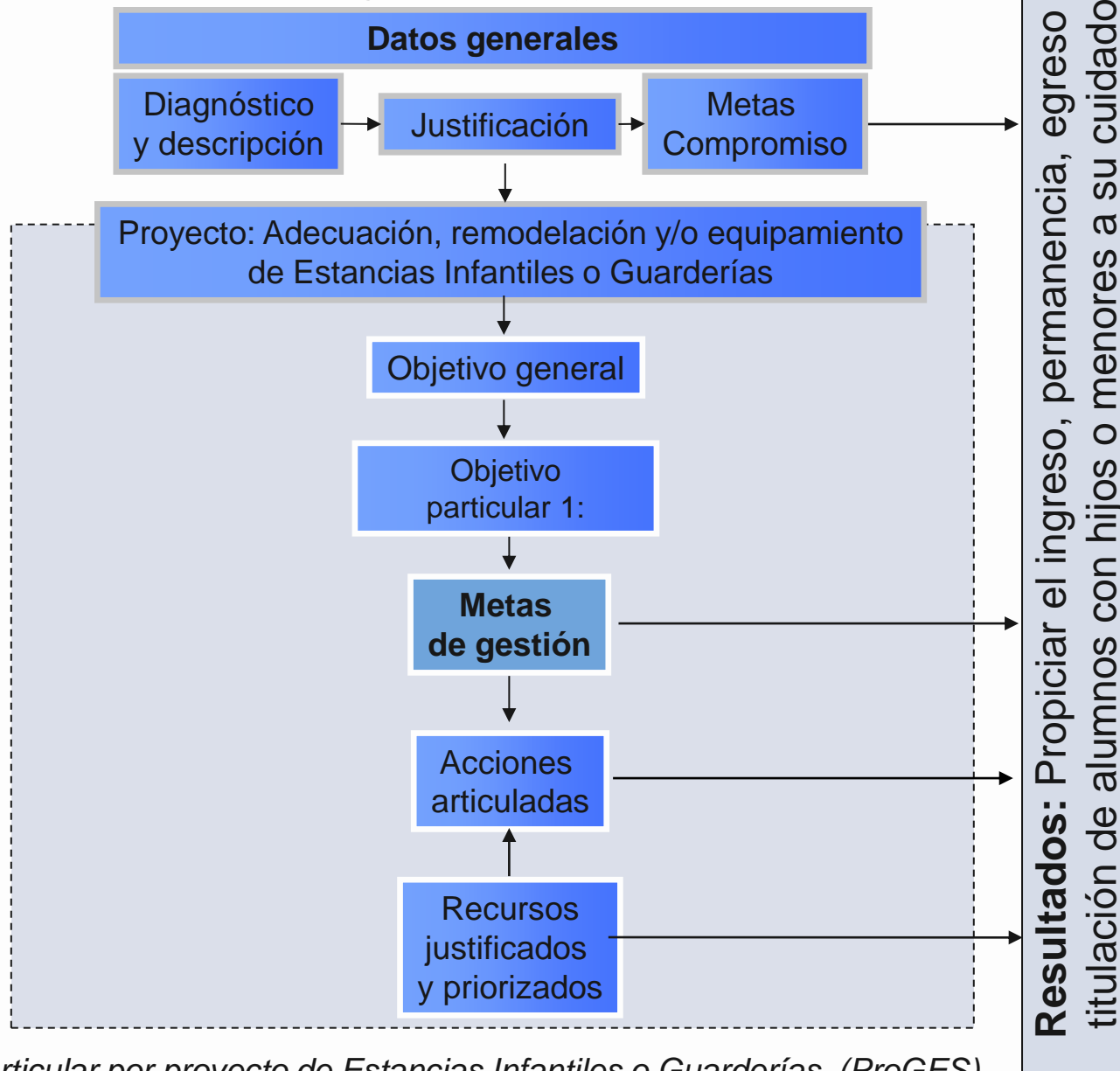


**Proyecto 4: Adecuación, remodelación y/o equipamiento de Estancias Infantiles o Guarderías para las hijas o hijos de estudiantes o para menores de edad que estén a su cuidado (los 50 millones de pesos previstos en las Reglas de Operación para 2012 para este tipo de proyecto de las UPES y UPEAS, estarán sujetos a su aprobación en el PEF por parte de la H. Cámara de Diputados).**

Los siguientes documentos se cargan en el sistema, como anexos obligatorios del proyecto:

- Especificaciones técnicas
  - Domicilio
  - Dimensiones (adjuntando un croquis o un plano acotado)
  - Áreas físicas (aulas, oficinas administrativas, sanitarios, aulas u otras)
  - Instalaciones hidráulicas, eléctricas, de gas y las demás previstas en las disposiciones aplicables.
  - Condiciones de ventilación e iluminación.
  - Condiciones de seguridad y protección civil.
  
- Permisos, dictámenes, planos y demás requisitos establecidos por las Normas Oficiales Mexicanas establecidas y otras disposiciones jurídicas que resulten aplicables, así como por SEDESOL, SALUD, por las áreas de Protección Civil del Estado y/o por otras autoridades competentes, lo cual dependerá del tipo de proyecto que presente cada institución (estancia infantil o guardería).

# Estructura para presentar el proyecto de adecuación, remodelación y/o equipamiento de Estancias Infantiles o Guarderías. (Diagrama del proyecto)



- **Máximo** un objetivo particular por proyecto de Estancias Infantiles o Guarderías. (ProGES).
- **Máximo** cuatro metas de gestión por objetivo particular y cuatro acciones articuladas por meta con sus recursos.

## Proyecto 5: Construcción y adecuación de espacios físicos

El proyecto para la construcción y adecuación de espacios físicos debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Surgir de un diagnóstico de la capacidad física instalada actualmente y tener como referente un Plan Maestro (Rector) de construcciones.
- Explicar su prioridad con base en las necesidades de las DES y de la institución (no presentar diversas obras con la misma prioridad). La prioridad también deberá sustentarse en el objetivo de cerrar brechas de calidad entre las DES.
- Contener una justificación académica por cada obra, explicando su uso, además de su relación con las Metas Compromiso de las DES y de la institución.
- Incluir para cada obra el anteproyecto de construcción con información sobre la superficie a construir, costo por metro cuadrado, costo total de la obra, análisis costo-beneficio e impacto académico, así como otros detalles que permitan una adecuada evaluación.
- Este proyecto debe formularse en los **términos indicados**.
- El proyecto que no cumpla con los requisitos anteriores, **no será recibido** por la SES en el marco del PIFI 2012-2013.

## Contenido del proyecto de construcción y adecuación de espacios físicos

Nombre de la institución: \_\_\_\_\_

Para cada obra especificar:

- Nombre de cada obra.
- Tipo de obra (aulas, cubículos, laboratorios, talleres, etcétera.).
- Campus en donde se localiza la obra.
- DES beneficiada(s).
  - Facultad(es) y/o Escuela(s).
- Matrícula beneficiada
- Justificación.
- Objetivos.
- Metas\*.
- Acciones calendarizadas.
- Justificación y descripción detallada de los recursos necesarios.
- Prioridad de las obras.
- Desglose de la obra.
  - Concepto.
  - Cantidad.
  - Número de metros cuadrados.
  - Costo de cada obra o etapa.
  - Costo total del proyecto.

Nota: Llenar el cuadro complementario que se presenta en el **Anexo IX**.



# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Autoevaluación de la DES para formular el ProDES

- Análisis de la evaluación del ProDES.
- Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos. actualizado!
- Análisis de los programas educativos de posgrado. actualizado!
- Análisis de la innovación educativa implementada.
- Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización. actualizado!
- Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- Análisis de la vinculación con el entorno. actualizado!
- Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos pro el COPAES a los PE.
- Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-GENEVAL). actualizado!

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>

## Autoevaluación de la DES para formular el ProDES



- Análisis de la capacidad académica.
- Análisis de la competitividad académica.
- Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.
- Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas.
- Análisis de la atención y formación integral del estudiante. actualizado!
- Análisis de solicitud de plazas de PTC.
- Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas. actualizado!

## Análisis de la evaluación del ProDES

A partir de los resultados de la evaluación del ProDES 2010-2011 (**Ver Anexo II A**), y en su caso el resultado de la Visita “in-Situ” (**Ver Anexo II B**), es conveniente analizar\* la situación actual de la DES y su evolución, tanto en el contexto de la institución como al interior de ella misma, en lo relativo a los avances hasta ahora logrados en el proceso de fortalecimiento de su capacidad y competitividad académicas, del análisis de su autoevaluación y su planeación para identificar los aspectos que obtuvieron calificación alta y baja, así como las causas de este resultado. Infiera conclusiones sobre la pertinencia y eficacia de las principales políticas, estrategias y proyectos diseñados por la DES, señalando la contribución del ProDES a su fortalecimiento integral.

### \* Analizar los resultados de la evaluación del ProDES en cuanto a:

- Identificación de fortalezas y debilidades del ProDES.
- Comparar aspectos con evaluación similar y diferentes con respecto a otros ProDES.
- Programas Educativos con indicadores sobresalientes.
- Atención a las áreas débiles y a las recomendaciones del Comité de Evaluación del ProDES 2010-2011.
- Principales conclusiones sobre:
  - Políticas,
  - Objetivos,
  - Estrategias y
  - Resultados.

## Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.

Es importante que la oferta educativa, que ofrece la DES y la nueva que se piensa crear, sea pertinente, es decir, que sea útil al estudiante y a la sociedad. Uno de los retos que enfrenta el país para que exista mayor competitividad y desarrollo, es contar una educación de calidad y pertinente capaz de formar profesionistas de acuerdo con las competencias que demanda la sociedad del conocimiento.

Para garantizar la pertinencia de los PE de la DES, se debe analizar y actualizar aspectos en cuanto a:

- Las prioridades establecidas por los planes de desarrollo.
- El resultado de los estudios de oferta y demanda educativa (factibilidad).
- El resultado de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores (**Véase Anexo III**).
- La atención y formación integral del estudiante en cuanto a conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores; todo ello con compromiso social.
- Sí el modelo pedagógico actual es el adecuado para la formación integral del estudiante.
- En materia de investigación, dar cuenta de la existencia de programas y proyectos que tengan como objeto de estudio, problemas de la realidad nacional y la búsqueda de la solución de ellos o la generación de alternativas que contribuyan a crear mayor riqueza y mejores condiciones de vida para las personas.

Es importante mencionar que estos aspectos deben desarrollarse en la autoevaluación y cómo se han incorporado los principales resultados de cada uno de ellos, para garantizar de manera integral la pertinencia de los PE.

## Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.



Basado en el análisis realizado a nivel de cada PE, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis:

### Resumen del análisis de la pertinencia de los PE de la DES

DES	Año de inicio y/o de actualización de los planes y programas de estudio	Considera las prioridades de los planes de desarrollo vigentes		Considera los estudios de oferta y demanda (factibilidad)		Considera los resultados de estudios de seguimiento de egresados para la actualización de los planes y programas de estudio		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
PE 1											
PE 2											
PE 3											
PE n											

De este cuadro resumen señalar las principales conclusiones respecto a la pertinencia de la oferta educativa de la DES, para que basado en ello se planteen, en la parte de planeación las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para garantizar la pertinencia de toda la oferta.



## Análisis de los programas educativos de posgrado de la DES

Es importante continuar analizando la evolución de los principales indicadores de calidad de los PE de posgrado, para diseñar, adecuar o enriquecer las políticas y estrategias que permitan incrementar su calidad. Hoy la prioridad del PIFI es la calidad del posgrado, sin descuidar el avance y asegurar la calidad de los PE de TSU y Licenciatura, para ello se recomienda seguir la metodología propuesta por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) SEP-CONACyT, que a continuación se sintetiza

Los criterios y subcriterios de las cuatro categorías que se describen a continuación, son los considerados como indispensables por el PNPC, que con los parámetros establecidos por dicho programa se contará con los referentes críticos para realizar la autoevaluación de los PE de posgrado. A continuación se presenta una síntesis de los parámetros básico para el ingreso al PNPC, para ver de manera completa este punto consulte los **Anexos IV A y IV B**.

### I. Estudiantes

- A. Ingreso de estudiantes (el procedimiento de selección debe ser riguroso y objetivo, es recomendable que el tiempo de dedicación de los estudiantes sea de tiempo completo y dedicación exclusiva al programa).
- B. Tutorías (suficiencia de la planta académica, proporción de estudiantes por PTC para impartición de tutorías, proporción de estudiantes por director de proyecto terminal o tesis).

### II. Personal Académico

- C. Núcleo académico básico (existencia de un núcleo académico básico de PTC, perfil de los profesores, características del núcleo académico básico, apertura y capacidad de interlocución, participación máxima en dos programas de posgrado en el PNPC por PTC).
- D. Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (congruencia de la LGAC con: el perfil de egreso, el plan de estudios, las opciones terminales del programa, la productividad académica del programa, la orientación y nivel del programa y al menos 3 PTC por LGAC).



## Análisis de los programas educativos de posgrado

### III. Resultados

- E. Alcance, cobertura, pertinencia y evolución del programa (evidencias de que la tendencia de los resultados del programa contribuye a la atención de las necesidades que dieron origen al posgrado, la cobertura y evolución del programa debe de ser adecuado al potencial del mismo, los egresados se desempeñan en una actividad afín a su formación y cuenta con el reconocimiento académico: SNI, Academias, sociedades, entre otros, y/o profesional: certificación, colegios profesionales, entre otros, de acuerdo con la orientación del programa),
- F. Eficiencia terminal (considerar solo a los estudiantes de tiempo completo graduados en las últimas cinco generaciones, parámetros para calcularla según el nivel y orientación del programa y tasa de graduación por cohorte generacional por nivel y orientación del programa).
- G. Productividad académica (productividad de estudiante y productividad del núcleo académico básico).

### IV. Cooperación con otros actores de la sociedad y compromiso institucional.

- H. Vinculación (existencia e impacto de las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad; evidencia de los beneficios de las acciones de vinculación con sectores de la sociedad; congruencia e impacto de las acciones de vinculación de los programas con sectores de la sociedad; congruencia de los resultados del intercambio académico con la vertiente, nivel y orientación del programa).
- I. Compromiso institucional (la institución deberá establecer Metas Compromiso para el desarrollo del posgrado, incluyendo los recursos financieros para la operación).



## Análisis de los programas educativos de posgrado

							Núcleo académico básico							Resultados						
Nombre del PE de Posgrado	Nivel del PE			Calidad del PE			Núm. PTC que lo atienden	Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI				LGAC	Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Tasa de graduación por cohorte generacional*			
	E	M	D	P N P	P F C	No reconocido en el PNPC		D	M	E	C	I	II	III			LGAC PTC	2 0 0 5	2 0 0 6	2 0 0 7

Como resultado del análisis de los PE de posgrado señalar las principales conclusiones respecto a la situación que guardan éstos, para con ello plantear en la parte de planeación, las políticas, estrategias y acciones adecuadas para lograr y/o asegurar la calidad de todos ellos con el reconocimiento en el PNPC.

\* El indicador de la tasa de graduación por cohorte generacional está considerado hasta 2007 para doctorado y 2008 para maestría. Los parámetros mínimos indispensables de los indicadores para un programa de posgrado de calidad están descritos en los **Anexos IV A y IV B.**



## Análisis de la Innovación educativa implementada

La innovación educativa son los cambios estratégicos que se implementan para mejorar la capacidad y competitividad académicas, así como de la gestión. Desde los inicios del PIFI se ha venido apoyado la innovación educativa, ahora resulta importante analizar los resultados que se han alcanzado con ello.

Analizar las acciones de innovación educativa implementadas por la DES, así como su incidencia en la mejora de la calidad de los PE, en los resultados del desempeño de los estudiantes y en general el funcionamiento académico, que muestre el impacto en cuanto a:

- Incorporación de enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje.
- Actualización y flexibilidad curricular.
- Planes y programas educativos basados en competencias.
- Competencias de los estudiantes y docentes para fomentar la internacionalización (valores, apertura, multiculturalismo, aprendizaje intercultural), con el fin de asegurar el mejor aprovechamiento de la movilidad.
- Enseñanza-aprendizaje de un segundo idioma.
- Renovación de las prácticas docentes.
- Investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y el aprendizaje de los estudiantes.
- Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en apoyo al proceso educativo.
- Establecimiento y operación de programas de atención individual o en grupo de estudiantes (tutoría).
- Establecimiento de planes de estudio menos recargados en horas-clase y más en la autonomía de los estudiantes para su aprendizaje.
- Utilización de espacios virtuales para desarrollar competencias avanzadas para su uso.
- Promover el desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's.
- Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la DES brinda a la innovación educativa, y en caso de que su incidencia en la mejora de la calidad de los PE, en los resultados del desempeño de los estudiantes y en el funcionamiento académico institucional sea incipiente, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones más apropiadas para su adecuada atención.



## Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización

Dentro del conjunto de cambios que enfrenta la economía global, destaca la profunda transformación tecnológica y el desarrollo del conocimiento como factores claves para incrementar la productividad y competitividad de los países; por ello, las IES deben desarrollar procesos de cooperación académica nacional e internacional, para poder contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo.

La internacionalización es una nueva dimensión a la que deben estar integradas las universidades mexicanas, llevando a cabo acciones como: el establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas; el intercambio académico; la movilidad estudiantil y de académicos; el establecimiento de sistemas de acreditación de estudios; entre otros aspectos.

Analizar la cooperación académica nacional e internacional que muestre el impacto en cuanto a:

- Convenios de cooperación académica con universidades nacionales y extranjeras (reconocimiento de créditos, movilidad académica, apoyos mutuos, cuotas diferenciadas, formación de redes, entre otros.).
- Establecer la cooperación académica internacional para impulsar la sustentabilidad (convenios, congresos, foros, posgrados, redes académicas, entre otros).
- Redes académicas con otras DES de la institución o centros educativos nacionales y extranjeros.
- Movilidad estudiantil nacional e internacional: cursos de verano, semestres con reconocimiento de créditos, estudios de posgrado de jóvenes egresados, entre otros.
- Movilidad de académicos nacional e internacional: estancias académicas, estudios de posgrados, entre otros.
- Contribución al fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas del conocimiento y fomentar la cooperación y el intercambio académico.
- Captación de fondos internacionales a través de la cooperación y el intercambio académico.
- Entre otros aspectos

A partir de los apoyos otorgados a través del PIFI 2008, 2009 y 2010, se deberá reportar cuantitativamente el impacto alcanzado en este rubro, a través del siguiente cuadro:



## Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización

Síntesis de las principales acciones de Cooperación académica

Concepto	Ámbito	Estudiantes								Profesores							
		2007		2008		2009		2010		2007		2008		2009		2010	
		No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto
Enviada por la DES para complementar la formación académica	Nacional																
	Internacional																
Enviada por la DES con reconocimientos de créditos	Nacional																
	Internacional																
Recibida por la DES para complementar la formación académica	Nacional																
	Internacional																
Recibida por la DES con reconocimiento de créditos	Nacional																
	Internacional																
Participación en redes académicas	Nacional																
	Internacional																

Concepto	Ámbito	Maestría	Doctorado
Programas educativos de posgrado conjunto con otras IES	Nacional		
	Internacional		

Concepto	Ámbito	Número
Convenios de cooperación académica con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	
	Internacional	
Proyectos académicos y de investigación con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	
	Internacional	

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la DES brinda a la cooperación académica, y en caso de ser incipiente ésta, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.

## Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable

La crisis de los recursos no renovables, de los alimentos, el calentamiento global, el uso indiscriminado de envases; y, en general, los problemas ambientales existentes han provocado un conflicto mundial; por ello cobra capital importancia la imperiosa necesidad de impulsar la educación ambiental para buscar respuestas a esta situación de gravedad mundial.

Analizar las acciones de educación ambiental llevadas a cabo por la DES, y en su caso, que muestre el impacto en cuanto a:

- Oferta educativa relacionada con el medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- Inclusión de la temática ambiental en los planes y programas de estudio.
- Investigación científica y Cuerpos Académicos relacionados con la temática ambiental.
- Conformación y operación de redes de Cuerpos Académicos relacionados con la temática ambiental para el desarrollo sustentable.
- Promoción de educación ambiental sustentable en la comunidad de la DES, en la institución y al exterior de la sociedad, especialmente a niños y jóvenes.
- Participación en programas de difusión y cuidado del medio ambiente de los gobierno Federal, Estatal y Municipales.
- Captación de fondos nacionales e internacionales en temas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- Al programa de mantenimiento y crecimiento de las áreas verdes de la DES en coordinación con el área institucional respectiva.
- Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la DES brinda a la educación ambiental, y en caso de que ésta sea insuficiente, plantear en la parte de planeación las políticas, objetivos, estrategias y acciones para su adecuada atención.



## Análisis de la vinculación con el entorno

En la nueva economía global resulta de capital importancia la vinculación entre las IES y los sectores productivo y social, para que incidan en el desarrollo del país. Las acciones de vinculación que realizan las IES resultan estratégicas por contribuir a la atención formación integral del estudiante, al incremento de las condiciones del estudiante para incorporarse al mercado laboral, al impulso de la capacidad emprendedora del estudiante, a la pertinencia social de la educación superior, a la vez que incide en el desarrollo social y económico; así mismo para las empresas.

Analizar las acciones de vinculación que lleva a cabo la DES en cuanto a:

- Convenios con los diferentes sectores de la sociedad y su impacto.
- Proyectos y recursos obtenidos para realizar transferencia tecnológica e innovación con el sector productivo y su impacto.
- Participación en programas de desarrollo económico, social y humano de los gobierno Federal, Estatal y Municipal.
- El Servicio Social Universitario de la DES, su impacto y realimentación en la formación actual del estudiante y actualización del reglamento de la institución.
- La educación continua, su impacto y recursos obtenidos.
- Educación continua en la modalidad abierta y a distancia.
- Diferentes servicios que brinda la DES a la sociedad, según sea el caso, como: laboratorios, elaboración de proyectos, asesorías técnicas, realización de estudios, entre otros.
- Participación de la DES de manera coordinada con las empresas y en todos los niveles de gobierno.
- Políticas para el desarrollo de la cooperación universidad-empresa-gobierno.
- Incorporación al mercado laboral del joven profesionista en áreas o disciplinas en las cuales se formaron.
- Potencial de la DES para ofrecer alternativas, soluciones y respuestas a problemas concretos de las empresas a través de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Existencia y trabajo de los facilitadores o gestores de la vinculación, cuya función es establecer las relaciones y conexiones productivas entre la problemática de las empresas y la agenda de la comunidad académica.
- Difusión de buenas prácticas de vinculación entre educación superior-empresa.
- Seguimiento y evaluación de las acciones de vinculación.
- Promoción y difusión de la enseñanza de la ciencia y sus aplicaciones.



## Análisis de la vinculación con el entorno

- Existencia del Consejo de Vinculación de la DES; así como su funcionamiento en cuanto a: conocer las necesidades del sector productivo y su inclusión en los planes y programas de estudios; educación continua; investigaciones; transferencias e innovaciones tecnológicas, entre otros.
- Existencia y resultados del funcionamiento del área de Vinculación de la DES.
- Programa de prácticas profesionales.
- Programa de Estancias Empresariales o Becas de pasantía en el mercado laboral.
- Esquemas y modelos de desarrollo de negocios.
- Incentivos que den prioridad a la investigación que atienda las necesidades de la industria, al desarrollo tecnológico e innovación.
- Revisión del marco organizacional y normativo para que se facilite la vinculación de la DES con las necesidades del sector productivo y social.
- Fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas del conocimiento.
- Incremento de ingresos propios por actividades de vinculación con el entorno social y productivo.
- Proyectos y difusión encaminados al cuidado del medio ambiente, la salud, los valores democráticos, entre otros.



## Análisis de la vinculación con el entorno

Para ayudar al análisis de algunos de los elementos cuantitativos más representativos, llénesse el siguiente cuadro:

Principales acciones de vinculación		
	Número	Monto 2011
<b>Convenios</b>		
Con el sector productivo		
Con los gobiernos federal, estatal y municipal		
Proyectos con el sector productivo		
Proyectos con financiamiento externo		
Patentes		
<b>Servicios (señalar el tipo)</b>		
Laboratorios		
Elaboración de proyectos		
Asesorías técnicas		
Estudios		
.		
.		
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)		
<b>Algunos otros aspectos (detallar)</b>		
.		
.		
<b>Total de recursos 2011</b>		

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a la atención que la institución brinda a la vinculación con el entorno, y en caso de ser limitada e insuficiente plantear, en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.



# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

## Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE

En esta sección se solicita que se realice el análisis del grado de atención de las principales recomendaciones emitidas por los CIEES en cuanto a: normativa y políticas generales; planeación; gestión y evaluación; modelo educativo y plan de estudios; desempeño estudiantil; retención y eficiencia terminal; servicio de apoyo al estudiantado; perfil y actividades del personal académico; docencia e investigación; infraestructura (instalaciones, laboratorios, equipo y servicios); reconocimiento social y laboral; y vinculación con los sectores de la sociedad. Además de las respectivas a los organismos reconocidos por el COPAES; y en su caso, especificar las causas de la no atención o retraso de algunas de ellas.

Basado en el cuadro resumen que se realizó por cada PE, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis:

### Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES

DES	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal			Servicio de apoyo al estudiantado			Perfil y actividades del personal académico			Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de la sociedad				
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%		
PE 1																																
PE 2																																
PE 3																																
PE 4																																
PE n																																

### Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los organismos reconocidos por el COPAES

DES	Personal académico adscrito al programa			Currículum			Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje			Servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes			Alumnos			Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa			Líneas y actividades de investigación, en su caso, para la impartición del programa			Vinculación			Normativa institucional que regule la operación del programa			Conducción académico-administrativa			Proceso de planeación y evaluación			Gestión administrativa y financiamiento		
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%
PE 1																																				
PE 2																																				
PE 3																																				
PE 4																																				
PEN																																				

Del análisis realizado y del cuadro resumen, señalar las principales conclusiones obtenidas respecto a la atención de las principales recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES, para que basado en ello se planteen, en la parte de planeación, las políticas objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su adecuada atención.



## Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL).

Con base en la información proporcionada por el CENEVAL a la DES, hacer un análisis de los resultados obtenidos en el EGEL en los diferentes programas educativos que se aplicaron.

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado del siguiente cuadro:

Programa educativo	Estudiantes que presentaron el EGEL	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Estudiantes sin testimonio (ST)
1. PE1				
2. PE 2				
3. PE 3				
4. PE n				
Total				

## Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL).

De los resultados obtenidos a qué conclusiones se llegan y cómo se relacionan éstos con la calidad de los PE. ¿Se corresponden los resultados con la calidad de los PE?

Si la DES participó en la primera convocatoria para el ingreso al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, a través de la determinación del Indicador de Desempeño Académico por Programa de Licenciatura (IDAP), publicada el 15 de agosto de 2011, en sus tres PE: Contaduría, Comercio y Negocios Internacionales e Ingeniería Industrial, cuáles PE/Campus obtuvieron Estándares\* 1 ó 2 de Rendimiento Académico.

Es importante comentar que para el año 2012, se tiene programado por el parte del CENEVAL, ampliar el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico a todos los EGEL en operación, la segunda convocatoria saldrá el 15 de diciembre de 2011.

Con base en el análisis anterior, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL y con ello incidir en la calidad de los PE, pero sobre todo en una mejor formación de los estudiantes.

\*Estándar 1: ( $IDAP \geq 1.8$ ). Este valor en el IDAP garantiza que el Programa/Campus de Licenciatura clasificado en este estándar de rendimiento logra que alrededor del 80% o más de sus egresados obtengan TDS o TDSS en el EGEL.

Estándar 2: ( $1 \leq IDAP < 1.8$ ). Este valor en el IDAP garantiza que el Programa/Campus de Licenciatura clasificado en este estándar de rendimiento logra que alrededor del 60% o más de sus egresados obtengan TDS o TDSS en el EGEL.

## Análisis de la capacidad académica.

Con base en la información **con que cuenta la DES** y la información proporcionada por la SES (nivel de habilitación de la planta académica, PTC con perfil deseable, PTC adscritos al SNI, evolución de los CA), se recomienda llevar a cabo un análisis profundo de cada uno de los elementos que integran actualmente la capacidad académica de la DES, cuyos resultados sirvan de insumo al proceso de actualización de la planeación y con ello continuar propiciando su fortalecimiento (**Ver Anexo V A**).

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado de la siguiente tabla:

	2002		2012		Variación 2002-2012		2012
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Media nacional (a diciembre de 2011)
PTC							<b>No aplica</b>
PTC con posgrado							
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño							
PTC con doctorado							
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño							
PTC con perfil							
PTC con SNI							
CAC							
CAEC							
CAEF							

Realizar el análisis en cuanto a:

- Evolución de los indicadores de capacidad académica (nivel de habilitación de la planta académica, PTC con perfil deseable, PTC adscritos al SNI, evolución de los CA).
- Nivel de habilitación de los PTC en el área disciplinar de su desempeño.
- Detalle del grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos (**Ver Anexo VI**)
- Análisis del programa de formación, capacitación y actualización del personal académico (talleres, cursos y diplomados sobre métodos didácticos, tutorías, enfoques centrados en el aprendizaje del estudiante, modelo educativo, entre otros) y su impacto en la formación integral de los estudiantes.
- Eficacia de las políticas y estrategias implementadas.
- Principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores.

Principales conclusiones de los impactos de capacidad académica.



## Análisis de la competitividad académica.

Con base en la información **con que cuenta la DES** y la información proporcionada por la SES (evolución del número de PE de TSU y Licenciatura de calidad, porcentaje de matrícula de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad, PE de posgrado de calidad, porcentaje de matrícula en PE de posgrado de calidad, evolución del porcentaje de egresados registrados en la Dirección General de Profesiones (DGP), resultados de la aplicación de examen de egreso EGEL y/o EGETSU aplicados por el CENEVAL) asociados a los PE, realizar un análisis profundo de los elementos que integran la competitividad académica de la DES y de cada una de sus PE, e identificar las fortalezas y los principales problemas que han impedido, en su caso, el reconocimiento de su calidad. Se recomienda reflexionar si la competitividad actual es la adecuada para cumplir con los compromisos que la sociedad le ha encomendado. Los resultados del análisis permitirán realizar inferencias para actualizar y enriquecer el proceso de planeación y de mejora continua del funcionamiento de la DES (**Ver Anexo V B**).

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado de la siguiente tabla:

	2003		2012		Variación 2003-2012		Promedio Nacional (a diciembre de 2011)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.							No aplica
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES							
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados							
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.							
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.							No aplica
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES							
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados							
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad							
Estudiantes egresados							
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU							
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU							
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU							

## Análisis de la competitividad académica.



	2009		2011	
	No.	%	No.	%
<b>Total de programas educativos de posgrado</b>				
<b>Número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)</b>				
<b>Número de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)</b>				
<b>Número de programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)</b>				
<b>Total de matrícula en programas educativos de posgrado</b>				
<b>Matrícula en programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)</b>				
<b>Matrícula en programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)</b>				
<b>Matrícula en programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)</b>				

Realizar el análisis en cuanto a:

- Evolución de los indicadores PE y matrícula de TSU y Licenciatura.
- Indicadores de PE y matrícula de posgrado.
- Evolución de los indicadores de egresados registrados en la DGP.
- Resultado de la aplicación de los exámenes EGEL y/o EGETSU aplicados por el CENEVAL
- Eficacia de las políticas y estrategias implementadas.
- Principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores.

Principales conclusiones de los impactos de competitividad académica.

## **Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.**



Se recomienda analizar integralmente la relación entre los valores de los indicadores y obtener conclusiones que sirvan de insumo al proceso de actualización de la planeación de la DES, orientadas a continuar fortaleciendo la capacidad y competitividad académicas.

Se recomienda considerar en el análisis:

- La **relación** entre el porcentaje de PTC con estudios de posgrado y el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable. ¿Es adecuada la relación?
- La **relación** entre el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable y el porcentaje de PTC adscritos al SNI. ¿Es adecuada la relación?
- La **relación** entre el número de PTC con perfil deseable y el número de ellos en el Programa de Estímulos, así como el número de PTC adscritos al SNI y el número de ellos en el Programa de Estímulos. Además la relación de los PTC con perfil deseable y SNI y el número de ellos en el Programa de Estímulos. ¿Son adecuadas las relaciones?
- La **relación** entre los porcentajes de CA Consolidados, en proceso de Consolidación y en Formación. ¿Es adecuada la relación?
- La **comparación** entre la capacidad y la competitividad académicas de la DES. ¿La competitividad académica está acorde con la capacidad académica?

## Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.



- La **relación** entre la matrícula de TSU y Licenciatura atendida en PE de calidad y la competitividad académica de las DES. ¿Qué decisiones se deben tomar para incrementar el porcentaje de matrícula atendida por PE de calidad?
- La **relación** entre la matrícula de posgrado atendida en PE reconocidos por el PNPC (PNP y PFC) y la competitividad académica de posgrado de la DES. ¿Qué decisiones se deben tomar para incrementar el número de PE y el porcentaje de matrícula atendida por PE de posgrado reconocidos por su calidad?

A partir de los resultados obtenidos en el análisis, se deben formular conclusiones que sirvan de sustento a la actualización y enriquecimiento de la planeación de la DES, que den como resultado la formulación del ProDES 2012-2013.

**Para un análisis integral, se sugiere identificar otras correlaciones que permitan a la DES obtener un buen diagnóstico, mejorar la planeación y los resultados en la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, así como de la gestión.**

## **Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas entre PE.**

A partir de los resultados del análisis de la **capacidad académica** de la DES, se sugiere analizar la evolución del cierre de brechas de calidad entre ellos, como resultado del proceso de planeación iniciado en el año 2001, e identificar los que presenten mayores rezagos, así como las causas de ello. Estos elementos deben permitir actualizar la planeación y enriquecer el proceso de mejora continua del funcionamiento y seguir avanzando en el cierre de brechas entre ellos (Ver **Anexo V A**, la parte correspondiente a este tema).

A partir de los resultados del análisis de la **competitividad académica** de TSU, Licenciatura y posgrado de la DES, es necesario identificar las brechas de calidad existentes, señalar las que presenten mayores rezagos, así como las causas de ello, y obtener las inferencias que permitan actualizar la planeación y enriquecer el proceso de mejora continua de la competitividad académica (Ver **Anexo V B**, la parte correspondiente a este tema).



## Análisis de la atención y formación integral del estudiante

La calidad y pertinencia de la capacidad y competitividad académicas, se deben reflejar en la mejora de la atención y formación integral del estudiante en cuanto a: conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores que le permita construir con éxito su futuro, ya sea al incorporarse al mundo del trabajo, en sus relaciones diarias con la sociedad o continuar con su preparación académica a lo largo de toda la vida. El avance en la formación integral del estudiante se debe reflejar en la mejora de sus indicadores cuantitativos y cualitativos como: aprovechamiento de la trayectoria del estudiante, mejora en las tasas de egreso y titulación, opinión más favorable por parte de los empleadores, satisfacción de los propios estudiantes egresados, empleo y salarios de los egresados, distinciones sobresalientes de los egresados en la sociedad, desempeño sobresaliente al continuar estudios a lo largo de toda la vida, entre otros aspectos.

Analizar las acciones emprendidas por la DES que muestren el impacto en la atención y formación integral del estudiante, y en la mejora de su permanencia, egreso y titulación oportuna, en cuanto a:

- Programas de tutorías y de acompañamiento académico del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico.
- Programas para que el alumno termine sus estudios en los tiempos previstos en los programas académicos y así incrementar los índices de titulación.
- Programas de apoyo para la regularización del estudiante de nuevo ingreso con deficiencias académicas, además de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio.
- Promoción de actividades de integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución.
- Atención y prevención a las adicciones a través del impulso de programas de detección y canalización a los sectores especializados. Así como el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- Simplificación de los procedimientos y de los trámites necesarios para la titulación, registro de título y expedición de cédula profesional.
- Apoyo para facilitar la transición de la educación superior al empleo o, en su caso, al posgrado.



## Análisis de la atención y formación integral del estudiante

- Estudios para conocer mejor las características, necesidades, circunstancias y expectativas de los estudiantes, para desarrollar políticas de atención.
- Mecanismos (objetivos equitativos y transparentes) de selección y admisión de nuevos estudiantes.
- Desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's.
- Realización de actividades que fomenten el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte que propicien la convivencia con los diferentes actores sociales.
- Fomentar las actividades deportivas como parte fundamental de una formación integral.
- Impulsar la creación de una cultura del cuidado de la salud por medio de campañas informativas.
- La enseñanza de una segunda lengua (principalmente el inglés), como parte de los planes de estudios y propiciar su inclusión como requisito de egreso.
- Fomentar el desarrollo de competencias genéricas del estudiante.
- Desarrollar en el estudiante capacidades para la vida, actitudes favorables para “*aprender a aprender*” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- Impulsar la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y en general fomentar la ciudadanía responsable (Ver **Anexo VII**).
- La satisfacción del estudiante y del egresado.
- Aceptación en el mercado laboral y mejora de los salarios del egresado.
- Avances en la permanencia, egreso y titulación oportuna.
- Resultados favorables en la presentación del EGETSU y/o EGEL del CENEVAL.
- Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la DES brinda a la formación integral del estudiante, y en caso de ser limitada e insuficiente, plantear en la parte de planeación las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.





## Análisis del requerimiento, en su caso, de nuevas plazas de PTC:

Para determinar el número de PTC por PE, según el área de conocimiento, utilice la siguiente tabla:

Tipo de programas	Indicador A/PTC		FTC
	Mínimo	Deseable	
Prácticos (P)	40	80	0.13
Prácticos Individualizados (PI)	17	33	0.36
Científico Prácticos (CP)	15	25	0.57
Básicos (B)	10	15	0.92
Intermedios (I)	15	20	0.76

**A** = Alumnos

**PTC** = Profesores de tiempo completo

**FTC** = Fracción de horas cubiertas por PTC

## Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas.



Se recomienda analizar el grado de cumplimiento de las Metas Compromiso fijadas por la DES en el PIFI 2012-2013 y, en su caso, identificar las que muestran rezago, las causas de ello. Para el llenado del formato se deberá utilizar el **Anexo VIII**.

Metas Compromiso de capacidad académica de la DES	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Personal académico</b>									
<b>Número y % de PTC de la institución con:</b>									
Especialidad									
Maestría									
Doctorado									
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño									
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño									
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES									
Adscripción al SNI o SNC *									
Participación en el programa de tutorías									
<b>Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año</b>									
<b>Cuerpos académicos:</b>									
Consolidados. <i>(Especificar nombres de los CA Consolidados)</i>									
En consolidación. <i>(Especificar nombres de los CA en Consolidación)</i>									
En formación. <i>(Especificar nombres de los CA en Formación)</i>									





# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

## Introducción

## Ámbito Institucional

## Ámbito de la DES

<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Síntesis de la autoevaluación académica de la DES

Una vez formuladas en la autoevaluación, es fundamental identificar y priorizar las principales fortalezas y problemas con el propósito de sustentar la actualización de la planeación (revisión y actualización de objetivos, políticas, estrategias y proyectos) que dé lugar al ProDES 2012-2013.

### Principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Otras fortaleza
1	Fortaleza						Fortaleza		Fortaleza			
2			Fortaleza	Fortaleza		Fortaleza			Fortaleza	Fortaleza		Fortaleza
					Fortaleza			Fortaleza	Fortaleza	Fortaleza	Fortaleza	
n		Fortaleza							Fortaleza		Fortaleza	

### Principales problemas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Otros problemas
1	Problema						Problema		Problema		Problema	
2			Problema	Problema		Problema			Problema	Problema	Problema	Problema
					Problema			Problema	Problema	Problema		
n		Problema							Problema	Problema		

No es un formato para llenarlo necesariamente en todas sus celdas.

Permite identificar el origen de fortalezas y problemas, así como señalar su importancia o prioridad.



Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Actualización de la planeación de la DES

Se recomienda que una vez realizada la fase de autoevaluación y tomando en consideración la misión y visión de la DES en el marco del PIFI, se diseñen, fortalezcan o actualicen, en su caso, políticas, objetivos, estrategias y acciones debidamente articuladas\* para: fortalecer la capacidad académica; mejorar la competitividad académica; cerrar brechas de calidad entre los PE; fortalecer la innovación educativa; la mejora continua e integral de la calidad académica y demás temas que se analizaron en la autoevaluación, para lograr las Metas Compromiso del ProDES.

### Considerando la misión y visión de la DES

**Misión:**

**Visión al 2015:**

### Plantear políticas, objetivos y estrategias y acciones para:

- Mejorar la pertinencia de los programas.
- Mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT.
- Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.
- Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.
- Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

\* La articulación se refiere a la relación lógica entre los resultados de la autoevaluación y la actualización de la planeación.

Es importante asegurar la articulación entre las fortalezas y los problemas identificados en la autoevaluación, con la visión, las políticas, los objetivos, las estrategias, las acciones, las Metas Compromiso y los proyectos diseñados en la actualización de la planeación.



## Actualización de la planeación de la DES

- Mejorar la vinculación con el entorno.
- Atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
- Mejorar los resultados de Testimonio de Desempeño Sobresalientes (TDSS) y Satisfactorio (TDS) del EGEL, para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.
- Fortalecer la capacidad académica.
- Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.
- Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE de la DES.
- Mejorar la atención y formación integral del estudiante.



## Síntesis de la planeación académica de la DES

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Mejorar la pertinencia de los programas.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Mejorar la calidad de los PE de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Mejorar la vinculación con el entorno.	P1, P2,...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Mejorar los resultados de TDSS y TDS del EGEL para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Fortalecer la capacidad académica.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	P1, P2, ...Pn	O1, O2,...On	E1, E2,..En	A1, A2,.. An

**Para cada uno de los conceptos**, se sugiere enfocarse en las políticas, objetivos, estrategias y acciones más significativas, es decir, aquellas que tengan un impacto relevante en los resultados esperados.



### Actualización de la planeación

En esta fase de actualización del ProDES 2012-2013 se deberá revisar y, en su caso, precisar y/o actualizar el alcance de las Metas Compromiso para el periodo 2012-2014, que fueron planteadas en el ProDES 2010-2011. A estas metas que establezca la DES para el periodo 2012, 2013 y 2014, se les dará seguimiento en su cumplimiento a través de los informes trimestrales académicos.

Para llenado del siguiente formato se deberá utilizar el módulo de captura en línea de Metas Compromiso.

**Metas compromiso para el periodo 2012- 2014 en la siguiente tabla.**

Metas Compromiso de las DES de capacidad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Personal académico</b>							
<b>Número y % de PTC de la institución con:</b>							
Especialidad							
Maestría							
Doctorado							
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño							
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño							
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES							
Adscripción al SNI o SNC **							
Participación en el programa de tutorías							
<b>Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año</b>							
<b>Cuerpos académicos:</b>							
Consolidados.							
<i>Especificar nombres de los CA Consolidados</i>							
En consolidación.							
<i>Especificar nombres de los CA en Consolidación</i>							
En formación.							
<i>Especificar nombres de los CA en Formación</i>							

\* Las metas deben expresarse **acumulando** los valores de los años anteriores.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013



## Actualización de la planeación

Metas compromiso para el periodo 2012- 2014 en la siguiente tabla.

Metas Compromiso de la DES de competitividad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:</b>							
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE con currículo flexible <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. <i>Especificar los nombres de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE basado en competencias <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE licenciatura y TSU que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable							
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables							
<b>Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL</b>							
<b>Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL</b>							

\* Las metas deben expresarse **acumulando** los valores de los años anteriores.



## Actualización de la planeación

**Metas compromiso para el periodo 2012- 2014 en la siguiente tabla.**

Metas Compromiso de la DES de competitividad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Programas educativos de Posgrado:</b>							
PE que se actualizarán <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
PE que evaluarán los CIEES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) <i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.							
<b>Eficiencia terminal</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA							
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA							
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura							
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura							
Tasa de graduación para PE de posgrado							
<b>Otras metas académicas definidas por la institución:</b>							
Meta A							
Meta B							

\* Las metas deben expresarse **acumulando** los valores de los años anteriores.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Documento del Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES 2012-2013)

Documento para cada una de las DES en el que se consigna el proceso de actualización de la planeación y la programación de la DES para 2012-2013. Contenido máximo de cuartillas: 53 más 2 correspondientes a los indicadores de cada PE.

### Contenido del ProDES 2012-2013

- I. **Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProDES.** (Máximo 1 cuartilla)
- II. **Novena autoevaluación de la DES.** (Máximo 25 cuartillas)
- III. **Actualización de la planeación en el ámbito de la DES.** (Máximo 5 cuartillas)
- IV. **Valores de los indicadores de la DES y de sus PE a 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.** (4 cuartillas, más 2 por cada programa educativo)
- V. **Proyecto integral de la DES.** (Máximo 15 cuartillas)
- VI. **Consistencia interna del ProDES y su impacto *previsto* en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES.** (Máximo 2 cuartillas)
- VII. **Conclusiones.** (Máximo 1 cuartilla)

## Contenido del ProDES



### I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del ProDES 2012-2013.

- Describir el proceso mediante el cual se llevó a cabo la formulación del ProDES 2012-2013.
- Mencionar los nombres de los profesores-investigadores, CA, funcionarios, personal de apoyo, etcétera, que intervinieron activamente en dicho proceso y, en su caso, los órganos colegiados.

### II. Autoevaluación de la DES.

- En esta sección se deben consignar los resultados del análisis realizado en la autoevaluación de la DES, presentando las conclusiones alcanzadas sobre la evaluación del ProDES 2010-2011; la pertinencia de los programas y servicios académicos; los programas educativos de posgrado; la innovación educativa implementada; la cooperación académica nacional e internacionalización; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE, los resultados del EGEL del CENEVAL, la capacidad y competitividad académicas de TSU y Licenciatura; la relación entre capacidad y competitividad académicas; brechas de capacidad y competitividad académicas; la atención y formación integral del estudiante y el cumplimiento de las Metas Compromiso.
- Síntesis de la autoevaluación.

### III. Actualización de la planeación en el ámbito de la DES.

- En esta sección se debe incluir:
  - La misión de la DES.
  - La visión de la DES a 2015.
  - Los objetivos estratégicos y Metas Compromiso para el periodo 2012-2014.
  - Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso. Plantear políticas para: *mejorar la pertinencia de los programas; mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT; impulsar y/o fortalecer la innovación educativa; impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional; impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable; mejorar la vinculación con el entorno; atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE; mejorar los resultados del EGEL del CENEVAL; fortalecer la capacidad académica; fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura; abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE; mejorar la atención y formación integral del estudiante.*



## Contenido del ProDES

- Las estrategias y acciones para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las Metas Compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del ProDES 2010-2011. Plantear estrategias para: *mejorar la pertinencia de los programas; mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT; impulsar y/o fortalecer la innovación educativa; impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional; impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable; mejorar la vinculación con el entorno; atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE; mejorar los resultados del EGEL del CENEVAL; fortalecer la capacidad académica; fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura; abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE y mejorar la atención y formación integral del estudiante.*

### IV. Valores de los indicadores de la DES a 2006, 2008, 2009, ....2015.

- Llenar tabla mostrada en **Anexo XIII** de esta Guía.

### V. Proyecto integral de la DES.

- El ProDES y su proyecto deben constituir un planteamiento congruente y articulado.
- El proyecto integral deberá contener como máximo **cuatro** objetivos particulares, **cuatro** metas académicas por objetivo particular y **cuatro** acciones articuladas por meta con sus respectivos recursos debidamente **justificados** y **priorizados**. (Extensión máxima de 15 cuartillas).
- El Proyecto integral debe incidir en el desarrollo de los cuerpos académicos y el fortalecimiento de la planta académica, además de la capacitación y actualización en el proceso de enseñanza aprendizaje, en mejorar la atención y formación integral de los estudiantes y la calidad de los PE de TSU/Licenciatura y posgrado.

### VI. Consistencia interna del ProDES y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES.

- Verificación de la congruencia con la misión y visión de la DES.
- Evaluación de las aportaciones del ProDES 2012-2013 en la pertinencia de los programas y servicios académicos; los programas educativos de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT; la innovación educativa implementada; la cooperación académica nacional e internacional; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE; los resultados del EGEL del CENEVAL; la capacidad y competitividad académicas de TSU y Licenciatura; la relación entre capacidad y competitividad académicas; brechas de capacidad y competitividad académicas y la atención y formación integral del estudiante.
- Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias, acciones y el proyecto integral.
- Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de la DES.
- Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.

### VII. Conclusiones.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción		Ámbito Institucional	Ámbito de la DES
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>

## Proyecto integral

### Características del proyecto integral de una DES

Las DES presentarán un proyecto que atienda **integralmente** la problemática identificada en la autoevaluación y aproveche las fortalezas de la DES para lograr el fortalecimiento de la capacidad académica y la mejora de la competitividad académica. Un proyecto de esta naturaleza demanda un amplio trabajo colaborativo y la articulación de esfuerzos, esto debe facilitar el logro de los objetivos y el cumplimiento de las Metas Compromiso de la DES, así como el uso óptimo de los recursos.

El proyecto integral debe contener un objetivo general que busque mejorar la capacidad y competitividad de la DES y derivado de él, máximo **cuatro** objetivos particulares que incidan eficazmente en: **el desarrollo de los cuerpos académicos y el fortalecimiento de la planta académica** (plantear metas y acciones para mejorar la consolidación de los CA; atención a la infraestructura básica para el desarrollo del trabajo de los CA; incremento del número de profesores con perfil deseable y los adscritos al SNI; proyectos de vinculación ligados a las LGAC establecidas por los Cuerpos Académicos; movilidad del profesorado en estancias cortas de investigación; redes de investigación con Cuerpos Académicos de otras IES nacionales y extranjeras; la capacitación y actualización de los docentes en los procesos de enseñanza aprendizaje), **en la atención y formación integral de los estudiantes** (mejor desempeño académico a través de estudios de trayectoria estudiantil; la implementación de programas de tutoría; incremento de las tasas de egreso y titulación; movilidad nacional o internacional; servicio social; práctica profesional y normativa estudiantil; estudios de egresados y mercado laboral; atención y prevención a las adicciones a través del impulso de programas de detección y canalización a los sectores especializados; el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales; la educación en valores; el fomento de la educación ambiental y prevención médica), **incremento de la competitividad académica de los PE de TSU y Licenciatura** (atención a las



## Características del proyecto integral de una DES

recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por los COPAES, mejorar los resultados del EGEL del CENEVAL, garantizar la pertinencia, impulsar la innovación, fortalecer la vinculación con los sectores sociales, difundir el cuidado del medio ambiente, la salud y la formación de los valores democráticos, incremento del número de programas educativos de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad) y **Apoyo a los PE de Posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC SEP-CONACyT, (PNP y PFC)** (atención a las recomendaciones de la evaluación de los CIEES y de la Evaluación Externa realizada por el PNPC, garantizar la pertinencia incorporando los resultados de los estudios de egresados y empleadores, impulsar la innovación, fortalecer la vinculación con los sectores sociales, difundir el cuidado del medio ambiente, apoyo a los estudiantes de posgrado, entre otros aspectos). La prioridad de los objetivos particulares deberá ser definida por la DES con base en los resultados de su autoevaluación y las prioridades de su Programa de Desarrollo.

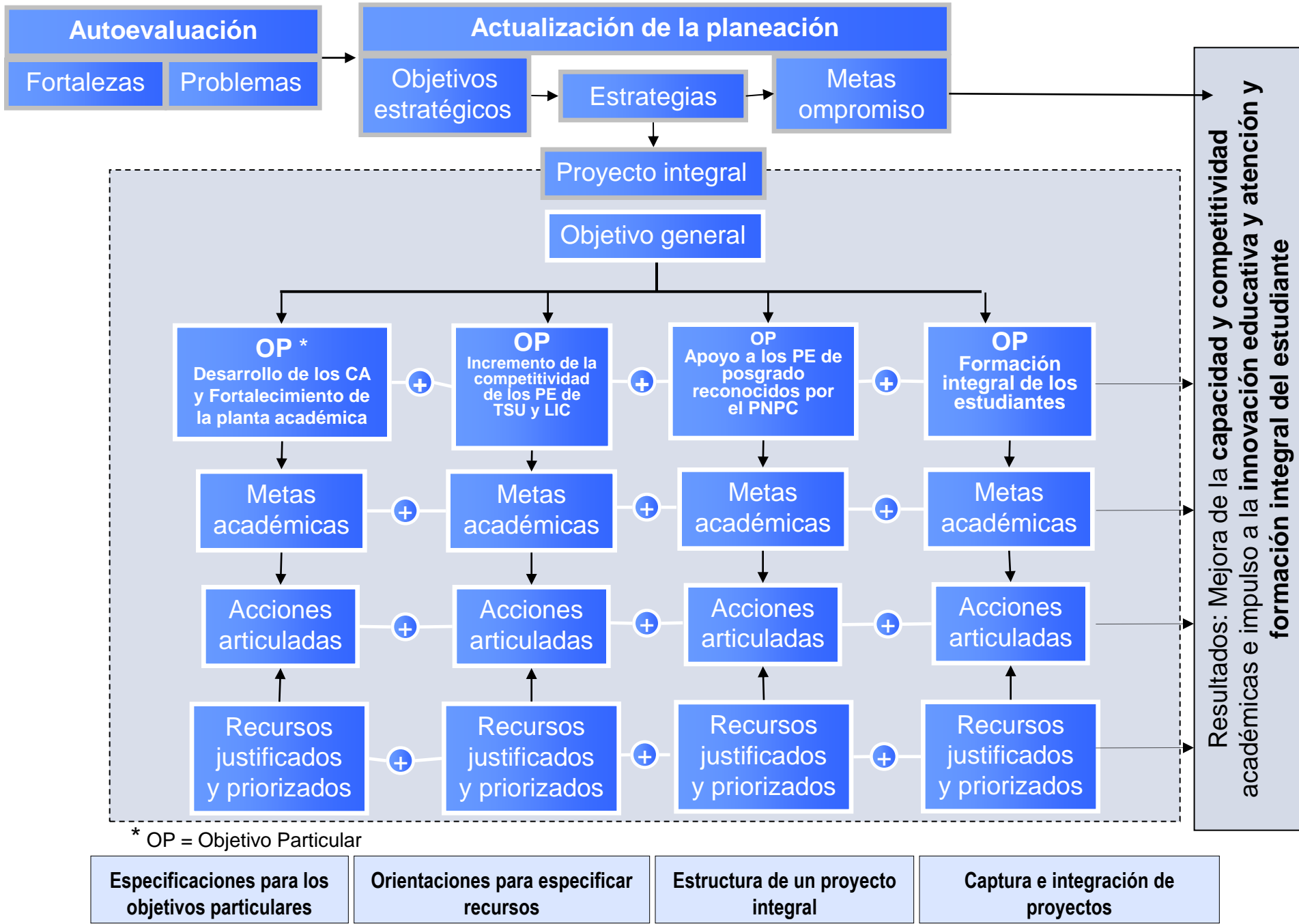
Para cada uno de los objetivos particulares del proyecto debe contener como máximo, **cuatro** metas académicas y **cuatro** acciones articuladas por meta, especificando los recursos solicitados que en el detalle, en algunos casos, no sean tan pocos que quedan planteados de manera muy general, pero que a su vez no sean tantos que lo hagan demasiado específico y extenso, y que además deberán estar debidamente **justificados, priorizados\* y calendarizados** a partir de la fecha en que se autoriza el ejercicio de los recursos (entre octubre-noviembre del año fiscal correspondiente). Para capturar el proyecto integral es necesario utilizar el módulo de captura del Sistema Electrónico e-PIFI 2.0.

El equipamiento y la infraestructura (construcción de espacios físicos) deben considerarse como un medio para lograr metas académicas, por tal motivo, deben justificarse en términos de compromisos académicos. Las necesidades de las DES en materia de **construcción y adecuación de espacios físicos** deben incorporarse para su gestión al proyecto de obras que presente el ProGES. Así mismo, las necesidades de las DES sobre **perspectiva de género**, deben de incorporarse para su gestión en el proyecto relacionado con este tema que se presenta en el ProGES.

Es necesario que el proyecto integral que presenten las DES, sea consecuencia de la articulación de las fases de autoevaluación, definición de políticas, objetivos, estrategias y metas. Debe ser claro el impacto que tendrá en la atención a los principales problemas identificados y en el aprovechamiento de las fortalezas.

\*Es importante señalar que los recursos solicitados en el marco del PIFI deben considerar sólo las necesidades prioritarias que impacten en la calidad y permitan el cumplimiento de las Metas Académicas y Metas Compromiso de cada año. **Las necesidades que no apoya la SEP en el marco del PIFI y las que no puedan ser atendidas por el Programa, de acuerdo a sus propias Reglas de Operación, deberán cubrirse con recursos del subsidio ordinario, de los otros fondos extraordinarios federales, ingresos propios y otras fuentes.**

# Diagrama del proyecto integral de una DES



## Especificaciones para los objetivos particulares de un proyecto integral para una DES.



El proyecto integral debe contener un objetivo general que busque mejorar la capacidad y competitividad de la DES y derivado de él, máximo cuatro objetivos particulares que incidan eficazmente en:

**Desarrollo de los cuerpos académicos y fortalecimiento de la planta académica**

Consolidación de los CA

Atención a la infraestructura básica para el desarrollo del trabajo de los CA

Incremento del número de profesores con perfil deseable y los adscritos al SNI

Proyectos de vinculación ligados a las LGAC establecidas por los cuerpos académicos

Movilidad del profesorado en estancias cortas de investigación

Redes de investigación con cuerpos académicos de otras IES nacionales y extranjeras

Capacitación y actualización de los docentes en los procesos de enseñanza aprendizaje

Otros aspectos

**Incremento de la competitividad académica de los PE de TSU y Lic.**

Atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES.

Mejorar los resultados del EGEL.

Garantizar la pertinencia de los PE incorporando los estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

Impulsar la innovación.

Fortalecer la vinculación con los sectores sociales.

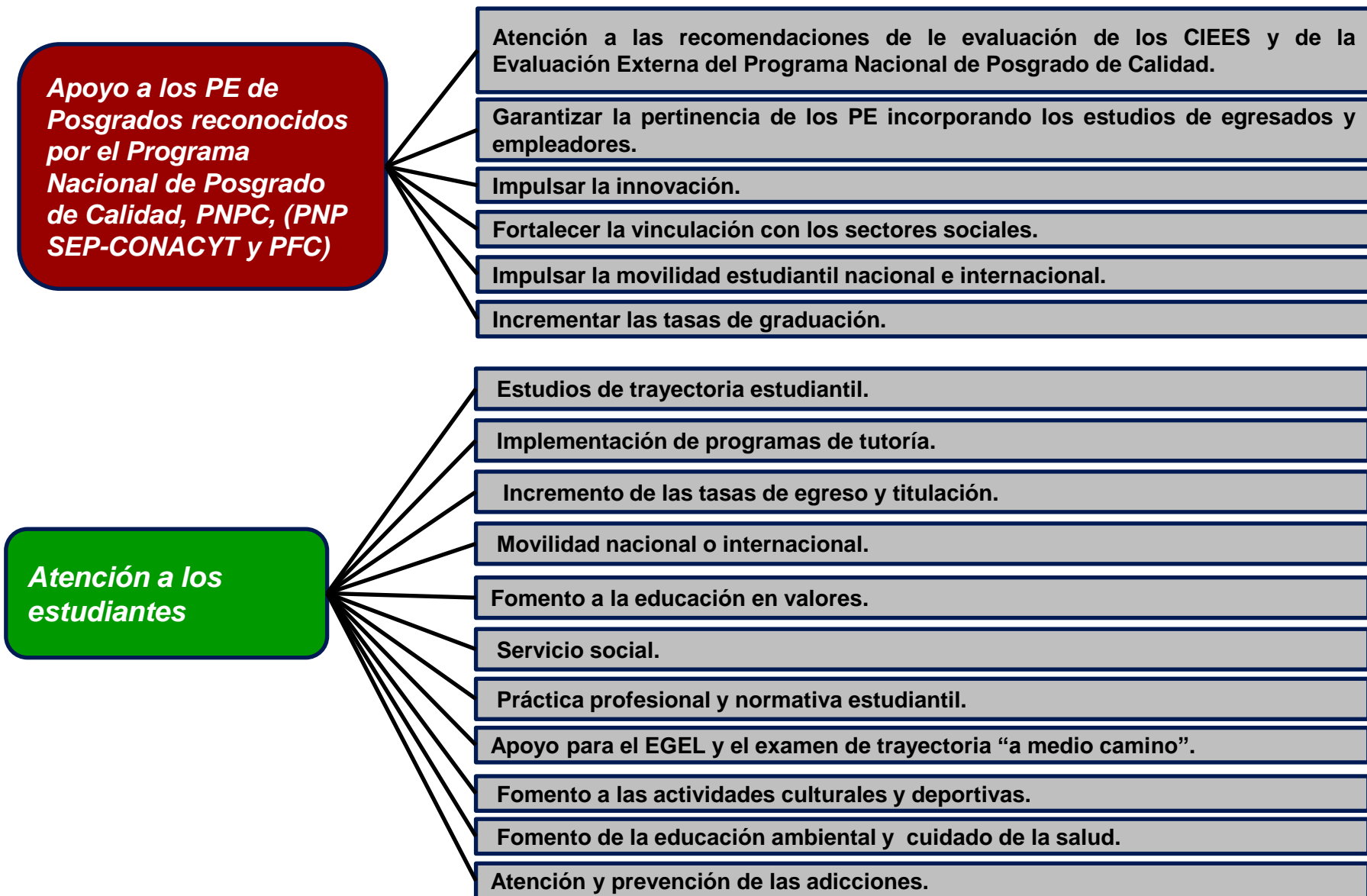
Impulsar la movilidad estudiantil nacional e internacional.

Incrementar la tasas de egreso y titulación.

# Especificaciones para los objetivos particulares de un proyecto integral para una DES.



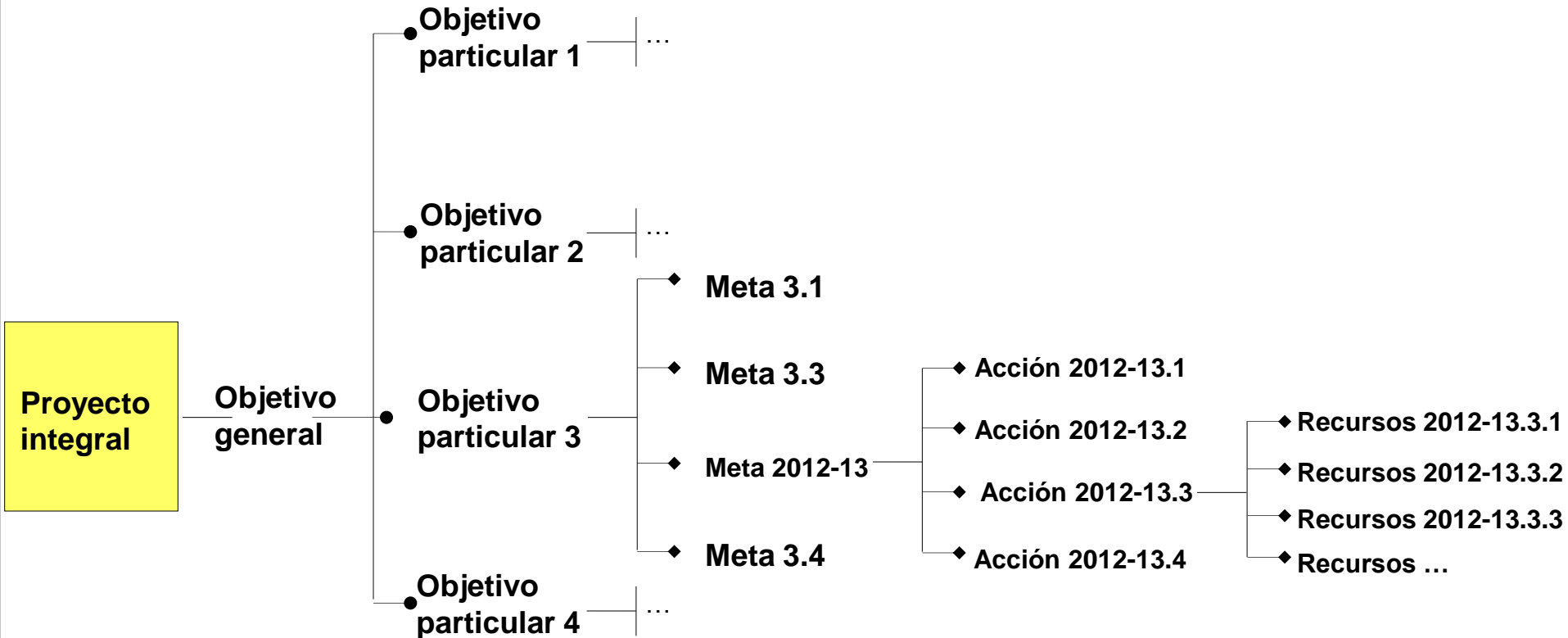
El proyecto integral debe contener un objetivo general que busque mejorar la capacidad y competitividad de la DES y derivado de él, máximo cuatro objetivos particulares que incidan eficazmente en:



## Orientaciones para describir los conceptos que requieren recursos en los proyectos integrales

En caso de solicitar:	Especificar al menos:	Incluir en la justificación de los recursos.
<i>Profesores visitantes</i>	Número, CA al que se integrarán, línea de investigación y tiempo de estancia.	Identificación de la necesidad, objetivo de la visita, beneficiarios, resultados esperados.
<i>Asistencia a congresos o similares</i>	Número de asistentes o ponentes.	Relevancia del evento, relación con el área, beneficios.
<i>Cursos</i>	Tema, profesor, número estimado de asistentes, lugar.	Necesidad que atiende, beneficiarios.
<i>Estancias</i>	Lugar, periodo, asistentes, si es nacional o internacional.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.
<i>Eventos académicos en la IES</i>	Tipo de evento, número estimado de asistentes, lugar y fecha planeada.	Necesidades que atiende y el impacto académico.
<i>Suscripciones a revistas</i>	Nombre, tipo, periodicidad, nueva o renovación.	Necesidad que atiende, beneficiarios.
<i>Movilidad de profesores y estudiantes.</i>	Institución, número de participantes, si es nacional o internacional.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.
<i>Equipamiento de laboratorios o talleres</i>	Descripción detallada y cantidad del equipo principal.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.
<i>Conectividad</i>	Descripción detallada y cantidad del equipo principal.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.

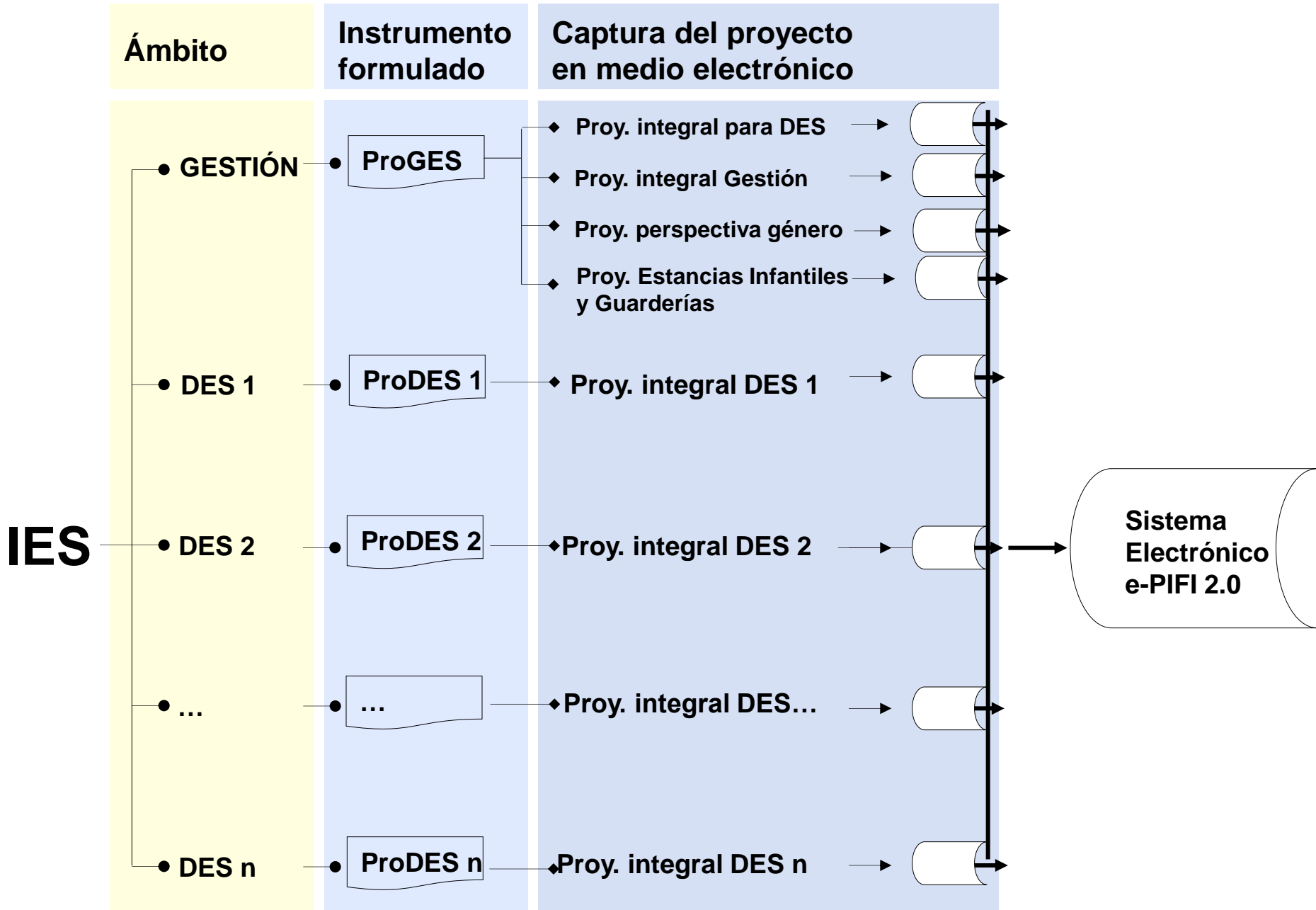
# Estructura de un proyecto integral



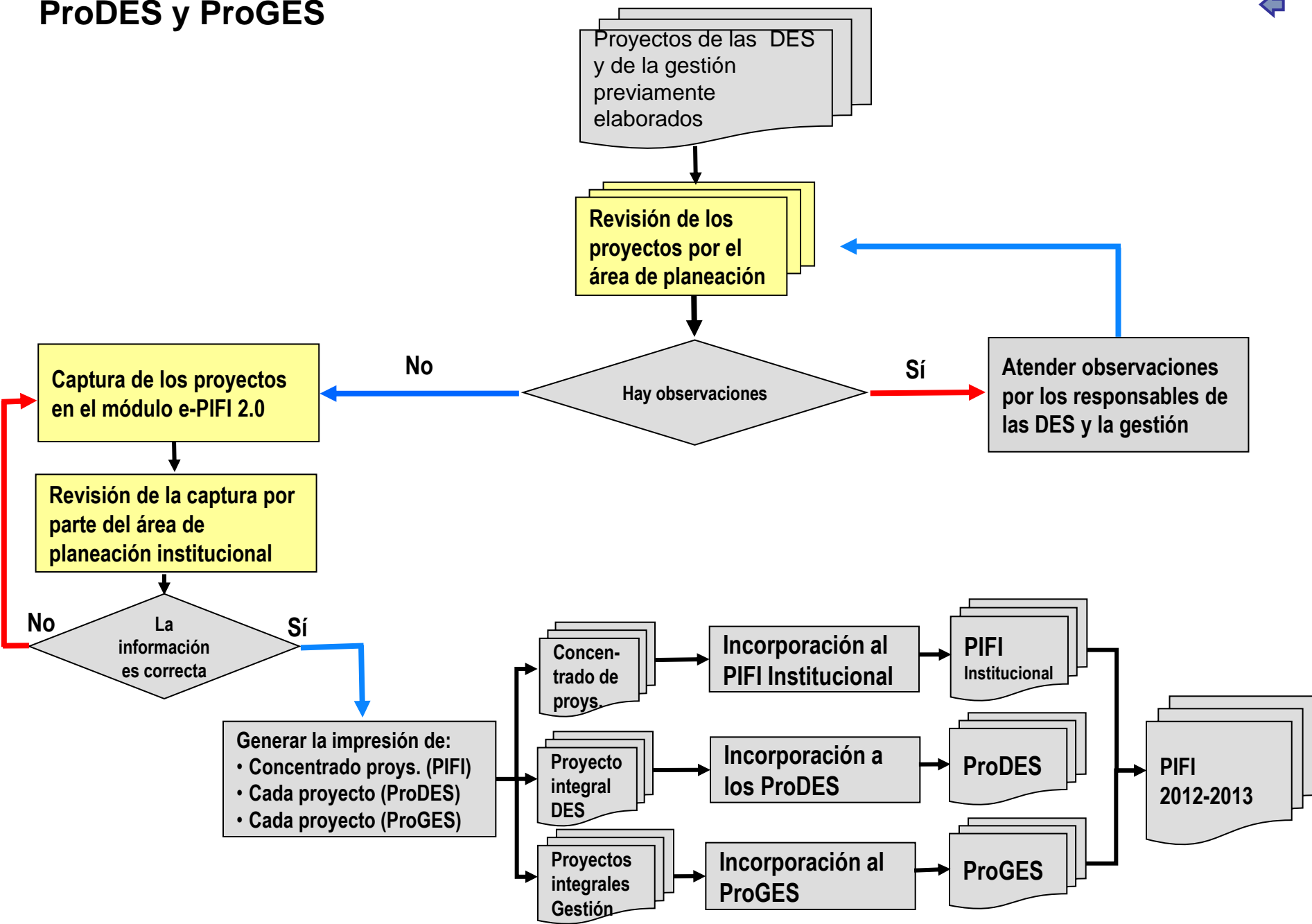
El proyecto integral deberá contener como máximo **cuatro** objetivos particulares, **cuatro** metas académicas por objetivo particular y **cuatro** acciones articuladas por meta con sus respectivos recursos debidamente **justificados** y **priorizados**.



# Formulación e integración de proyectos del PIFI institucional



# Diagrama del proceso de captura de los proyectos integrales de los ProDES y ProGES





## Proyecto integral

### Contenido mínimo de un proyecto integral

Nombre del proyecto: \_\_\_\_\_

Responsable del proyecto: \_\_\_\_\_

(Preferentemente con perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES).

Tipo: Integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas.

### CONTENIDO

- Justificación del proyecto.
- Objetivo general.
  - Objetivos particulares.
    - Metas académicas\*.
      - Acciones y recursos calendarizados.
        - Justificación y descripción detallada de los recursos necesarios.

(\*) Las metas deberán ser académicas y no referirse sólo a la adquisición de equipos o materiales.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013



Proyecto integral.

Resumen del proyecto integral de la DES.

Objetivo Particular	Meta	Acciones	Recursos solicitados por prioridad para 2012	Justificación 2012	Recursos solicitados por prioridad para 2013	Justificación 2013
1	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
2	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
...						
4*	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
Totales						

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013



## Proyecto Integral.

Calendarización del ejercicio del gasto. El formato será generado de manera automática por el sistema y se imprimirá junto con la propuesta de proyecto. Para ilustrar la calendarización del PIFI 2012, se muestra el siguiente ejemplo hipotético.

### Calendarización del ejercicio del gasto del proyecto de la DES

	<b>Monto total solicitado</b>	<b>Noviembre 2012</b>	<b>Diciembre 2012</b>	<b>Enero 2013</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>
<b>OP 1</b>	\$2,000,000.00		\$100,000.00		\$100,000.00	\$200,000.00	
<b>OP 2</b>	\$2,990,000.00	\$20,000.00			\$500,000.00		\$900,000.00
<b>OP 3</b>	\$4,000,000.00			\$100,000.00		\$1,000,000.00	
<b>OP 4</b>	\$1,500,000.00		\$10,000.00		\$500,000.00		\$500,000.00
<b>Total</b>	<b>\$10,490,000.00</b>	<b>\$20,000.00</b>	<b>\$110,000.00</b>	<b>\$100,000.00</b>	<b>\$1,100,000.00</b>	<b>\$1,200,000.00</b>	<b>\$1,400,000.00</b>

	<b>Monto total solicitado</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre 2013</b>
<b>OP 1</b>	\$2,000,000.00	\$300,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$1,000,000.00	\$100,000.00	
<b>OP 2</b>	\$2,990,000.00		\$500,000.00		\$1,000,000.00		\$70,000.00
<b>OP 3</b>	\$4,000,000.00	\$500,000.00		\$1,000,000.00		\$1,400,000.00	
<b>OP 4</b>	\$1,500,000.00			\$90,000.00		\$200,000.00	\$200,000.00
<b>Total</b>	<b>\$10,490,000.00</b>	<b>\$800,000.00</b>	<b>\$600,000.00</b>	<b>\$1,190,000.00</b>	<b>\$2,000,000.00</b>	<b>\$1,700,000.00</b>	<b>\$270,000.00</b>

Es importante realizar una calendarización para la aplicación de los recursos, con el propósito de hacer una correcta programación de los mismos y se ejerzan de manera oportuna, para con ello poder cumplir con los porcentajes que se establecen en las Reglas de Operación. Por otra parte, es importante señalar que cuando se autorice el ejercicio del proyecto se aplique en cada uno de los años, y no se adelanten metas y acciones con recursos de otras fuentes y que posteriormente ocasionan solicitudes de transferencias (Ver Anexo XIV) a metas, acciones y rubros del gasto que no están sustentadas en el proyecto original aprobado.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción		Ámbito Institucional	Ámbito de la DES
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>

## Evaluación del PIFI 2012-2013

### Criterios que orientarán el proceso de **evaluación del PIFI 2012-2013**

- El PIFI 2012-2013 Institucional, el ProGES y los ProDES actualizados, así como sus proyectos, constituyen un planteamiento integral y de esa manera serán dictaminados por los Comités de Evaluación. Se pondrá particular atención a la forma en que el PIFI, los ProDES y el ProGES puedan impactar en la mejora de la calidad y el cierre de brechas de calidad entre DES y al interior de ellas.
- Es imprescindible que en la fase de actualización de la planeación se atienda el propósito de mejorar la capacidad y la competitividad académicas y de manera especial en los nuevos énfasis tales como: la pertinencia de los programas y servicios académicos; los programas educativos de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT; la innovación educativa; la cooperación académica nacional y la internacionalización; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE; la mejora de los resultados del EGEL; las brechas de capacidad y competitividad académicas; la atención y formación integral del estudiante; así como los procesos estratégicos de gestión, aprovechando la realimentación obtenida en la evaluación del PIFI 2010-2011, sus ProDES y ProGES.
- El proyecto integral de cada DES deberá:
  - Estar debidamente articulado como se indica en el diagrama de elaboración de un proyecto.
  - Incidir significativamente en el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas a partir de los nuevos énfasis que se incorporan en este proceso de planeación y que se refrendan en la viñeta anterior.
  - Propiciar el cierre de brechas de calidad entre CA y PE de la DES.
  - Proteger las fortalezas y aprovecharlas en la solución de los problemas identificados en el ámbito de la institución o de la DES, según sea el caso.



## Evaluación del PIFI 2012-2013

- Contribuir de manera significativa al cumplimiento de las Metas Compromiso.
- Mostrar que sus metas sean congruentes con los objetivos y las políticas de la institución y de la DES, así como la factibilidad de su realización.
- Contener de manera explícita la **priorización** de metas, acciones y recursos asociados y su **calendarización**.
- Justificar los recursos solicitados en términos de logros académicos (no se evaluará el proyecto cuyo objetivo sólo sea adquirir infraestructura).
- Contener objetivos particulares relacionados con el fortalecimiento de la capacidad académica, la atención y formación integral de los estudiantes, la mejora de la competitividad de TSU y Licenciatura, así como la competitividad de los PE de posgrado y que:
  - Estén justificados con base en los resultados de un diagnóstico objetivo de la capacidad académica de la DES y su relación con la competitividad respectiva, realizada en la fase de autoevaluación.
  - Incidan en la mejora del nivel de habilitación del profesorado, el incremento del porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable y profesores adscritos al SNI, así como el desarrollo y fortalecimiento de los CA .
  - Atiendan el proceso de mejora continua de los programas educativos de TSU y Licenciatura.
  - Atiendan las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES.
  - Mejoren los resultados del EGEL.
  - Apoyen el ingreso de los PE de posgrado al PNPC SEP-CONACyT y se asegure la permanencia de los que lograron su ingreso.
  - Fomenten la innovación de los procesos educativos.
  - Mejoren la pertinencia de los PE y servicios académicos.
  - Fomenten la cooperación académica nacional y la internacionalización.



## Evaluación del PIFI 2012-2013

- Fomenten la educación ambiental y el desarrollo sustentable.
- Fomenten la educación en valores, la prevención de la salud, la formación cultural y deportiva.
- Fomenten la vinculación con el entorno.
- Apoyen acciones de trayectoria escolar, seguimiento de egresados y empleadores.
- En suma, que proporcionen la atención y formación integral del estudiante.
- Entre otros aspectos.

En el proceso de evaluación de los proyectos se considerará de manera importante su carácter integral. Es decir, la atención holística de los problemas de la DES o de la gestión, la incorporación en un mínimo de objetivos particulares de las diversas situaciones a atender evitando redundancias y dispersiones, buscando la complementariedad y las soluciones sinérgicas. Asimismo, el conjunto de metas y las acciones a realizar deben expresarse en forma resumida.



# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción		Ámbito Institucional	Ámbito de la DES
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>

## Réplica del PIFI 2012-2013

### Criterios que orientarán el proceso de **réplica del PIFI 2012-2013**

- Las IES tendrán derecho de réplica de los resultados de la evaluación del PIFI, específicamente de aquellas propuestas que en el subrubro que se denominará de “cierre”, hayan obtenido una calificación en los escenarios 1 ó 2.
- Las réplicas que procedan serán reevaluadas por los Comités de Evaluación, que asentarán en actas los resultados, y **éstos serán definitivos e inapelables**; es decir, el resultado de la evaluación de la réplica será el resultado final, de ninguna manera se hará una combinación de resultados entre la evaluación inicial y la réplica.
- De la réplica:
  - A partir de que la institución reciba los resultados de la evaluación vía electrónica, si fuese el caso, cuenta con cinco días hábiles para presentar la solicitud de réplica y los documentos que la sustenten, a la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
  - El oficio de la solicitud deberá dirigirse por escrito a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, en dos copias impresas y una electrónica.
  - Las solicitudes de réplica deberán contener un texto, presentado en formato libre, donde apelan la calificación emitida por el comité y ofrecen los argumentos con base en la información del PIFI 2012-2013 presentada originalmente (no se aceptará información complementaria), que sustente su inconformidad.
  - La evaluación de la réplica no requieren de la presencia del titular de la institución.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción		Ámbito Institucional	Ámbito de la DES
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>

## Asignación de recursos al PIFI 2012-2013

Criterios que orientarán el proceso de **asignación de recursos**

**En atención a las Reglas de Operación del PIFI 2012, en la asignación de recursos tendrán prioridad las IES:**

- Cuyos dictámenes de evaluación del PIFI, sus ProDES y el ProGES por los Comités de Evaluación sean favorables.
- Que recibieron recursos del PIFI del año anterior, deberán tener comprobado el 50% del recurso financiero asignado por la SEP en el marco del PIFI 2011, a más tardar el 03 de agosto de 2012; así mismo estar al corriente en los informes trimestrales programáticos, financieros y académicos, para poder recibir recursos extraordinarios del ejercicio fiscal del PIFI 2012, en el marco del PIFI 2012-2013.
- Que muestren una evolución favorable del nivel de habilitación del profesorado de carrera en el periodo 2002-2012.
- Que muestren un incremento apreciable en el porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil deseable registrado ante el PROMEP-SES y miembros del SNI en el periodo 2002-2012.
- Que cuenten con políticas, estrategias y acciones adecuadas y suficientes para fomentar el desarrollo y consolidación de sus CA.
- Que muestren una evolución favorable de la calidad de los PE que ofrecen en el periodo 2003-2012, así como un incremento significativo de la matrícula atendida en PE de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad.
- Que muestren una mejora en los resultados de los EGEL.
- Que demuestren que los planes y programas de estudio son pertinentes, con flexibilidad curricular y otros énfasis planteados en esta Guía.
- Que demuestren que los programas de tutoría, seguimiento de egresados, estudios de empleadores se han utilizado para mejorar la atención y seguimiento a los estudiantes.
- Que incrementen la tasa de retención de los estudiantes del primer al segundo año por cohorte generacional.



## Asignación de recursos al PIFI 2012-2013

### Criterios que orientarán el proceso de **asignación de recursos**

- Que incrementen la tasa de eficiencia terminal y titulación oportuna por cohorte generacional.
- Que impulsen procesos de innovación educativa que mejoren la calidad.
- Que mejoren la atención y formación integral del estudiante.
- Que fomenten la internacionalización de la educación superior.
- Que evidencien avances en el proceso de vinculación de la IES con su entorno social.
- Que muestren calidad de los PE de posgrado que ofrecen y un porcentaje adecuado de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.
- Que hayan alcanzado las Metas Compromiso planteadas en el PIFI 2010-2011 y muestren avances significativos durante el 2012.
- Que estén atendiendo efectivamente sus problemas estructurales.
- Que muestren evidencia de un avance significativo en la certificación de sus procesos estratégicos de gestión.
- Que demuestren el avance en el cumplimiento de los proyectos integrales establecidos en su PIFI 2011.
- Que sus proyectos de construcción y adecuación de espacios cumplan los requisitos establecidos por la SES y hayan informado sobre la construcción de espacios y el ejercicio de los recursos recibidos anteriormente en el marco del PIFI y que hayan mostrado avances importantes (que no presenten grandes rezagos).

### En el otorgamiento de nuevas plazas, las IES:

- Que hayan comprobado el 100% de las plazas otorgadas en el periodo 1996- 2011.
- Que estén justificadas con base a la relación de Alumno/PTC según el tipo de PE por área de conocimiento.
- Que resulten favorablemente evaluados por los Comités de Evaluación.
- Que muestren una evolución significativa en la mejora del nivel de habilitación del profesorado y en el porcentaje de ellos con perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES.
- Que justifiquen ampliamente su pertinencia para el desarrollo de los CA, la mejora de los PE, el cierre de brechas de calidad entre PE y DES, etcétera.

**Nota:** En el proyecto integral de cada DES, no deberán presupuestarse las solicitudes de nuevas plazas y becas para la formación de profesores en el marco del PROMEP.



## Conceptos que no apoya la SEP en el marco del PIFI:

1. Apoyos de transporte, alimentación y hospedaje para realizar estudios de posgrado a PTC (deben canalizarse al PROMEP).
2. Apoyos de transporte, alimentación y hospedaje a evaluadores para realizar las acreditaciones de los organismos reconocidos por el COPAES.
3. Apoyos de transporte, alimentación y hospedaje a evaluadores de los organismos certificadores.
4. Becas de estudios de posgrado para PTC (deben canalizarse al PROMEP).
5. Becas para estudiantes (los aspirantes a becarios deben canalizarse al PRONABES).
6. Compensaciones salariales.
7. Compra de muebles para oficinas administrativas.
8. Compra de obsequios.
9. Compra de vehículos (terrestres, acuáticos y/o aéreos).
10. Contratación de bases de datos y revistas electrónicas (esto se canalizará a través del CONRICyT).
11. Estímulos económicos al personal académico y administrativo que labora en la IES.
12. Eventos culturales sin relación con la misión de los PE.
13. Gastos de operación tales como: el pago de servicios de la IES (agua, luz y teléfono), servicios de internet, mantenimiento de vehículos, tractores, lanchas y servicio de mensajería.
14. Honorarios para personal de la propia IES.
15. Materiales de oficina, cafetería o combustibles (este requerimiento se debe atender con los recursos del presupuesto ordinario de la IES).



## Conceptos que no apoya la SEP en el marco del PIFI:

16. Materiales para promoción.
17. Materiales para reproducción de cursos, talleres y/o diplomados, sólo se apoyará con un máximo del 15% (quince por ciento) con respecto al costo total del evento.
18. Los rubros restringidos conforme a lo dispuesto en el PEF 2012.
19. Pago de personal de apoyo.
20. Plazas de personal académico (deberán canalizarse al Programa de Mejoramiento del Profesorado, PROMEP) y administrativo que labora en la IES.
21. Proyectos, objetivos, metas, acciones o conceptos que se dupliquen con los inherentes a apoyos financieros otorgados o por otorgarse en el marco de fondos extraordinarios previstos en el PEF 2012, como son los concernientes a ampliar y diversificar la oferta educativa en Educación Superior, o elevar la calidad de la Educación Superior, etc.; sin embargo, podrá justificarse la complementariedad de esos recursos extraordinarios con los recursos a obtener del PROGRAMA.
22. Publicación de tesis para obtención de grado académico para PTC o viáticos para presentación de exámenes (deben canalizarse al PROMEP).
23. Publicaciones no arbitradas.
24. Reconocimientos o estímulos a estudiantes.
25. Recursos para firma de Convenios.
26. Renta de espacios y mobiliario para la realización de eventos académicos.



## Conceptos que no apoya la SEP en el marco del PIFI:

27. Sobresueldos.
28. Sueldos (Excepto para los proyectos de Estancias Infantiles y/o Guarderías con evaluación favorable).
29. Pago a profesores bajo los rubros de honorarios o servicios para atender actividades de docencia.
30. Apoyo a solicitudes de gastos (triviales) que no impactan a la mejora de la calidad.
31. La SEP, por conducto de la Subsecretaría de Educación Superior, resolverá los casos no previstos en las presentes Reglas de Operación.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Entrega – recepción de documentos.

La fecha de entrega de los documentos del PIFI 2012-2013, será en la semana del 16 al 20 de abril de 2012, el día y hora será comunicada oportunamente a cada institución por parte de la DGESE/SES.

## LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El PIFI 2012-2013 de cada IES, contiene los siguientes documentos: PIFI institucional, ProGES y los ProDES de las DES registradas ante el PROMEP.

- No se recibirán ProDES de DES no registradas ante el PROMEP.
- Sólo se recibirán los documentos que contengan las Metas Compromiso respectivas.
- No se recibirán proyectos de remodelación, construcción y/o equipamiento de Estancias Infantiles o Guarderías, que no cuenten con los permisos, dictámenes, planos y demás requisitos establecidos por las Normas Oficiales Mexicanas y otras disposiciones jurídicas que resulten aplicables, así como por SEDESOL, SALUD, por las áreas de Protección Civil del Estado y/o por otras autoridades competentes, lo cual dependerá del tipo de proyecto que presente cada institución (Estancia Infantil o Guardería).
- No se recibirán los proyecto de construcción y adecuación de espacios físicos que no cumplan con los requisitos establecidos en esta Guía.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>



## Entrega – recepción de documentos.

➤ Características que deben reunir los documentos:

- Presentar un índice y numerar sus páginas en forma continua (no iniciar la numeración en cada apartado o sección).
- Contener separadores por apartado o sección.
- Respetar la extensión establecida de los documentos (número de cuartillas).
- Presentarlos en carpetas de tres argollas (no se recibirán engargolados).
- Los proyectos deberán formar parte del ProGES o ProDES, según sea el caso.
- Presentar cuatro tantos impresos del documento del PIFI 2012-2013 (PIFI institucional, ProGES, ProDES y sus proyectos).
- Cuatro CD con el contenido del PIFI 2012-2013 (PIFI institucional, ProGES, ProDES y sus proyectos). Los archivos de texto deben estar en formato Word y **todas las tablas descritas en los Anexos III, VI A, IV B, VIII X, XI, XII y XIII** (formato de seguimiento de empleadores, Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad escolarizados, Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad a distancia, Seguimiento de Metas Compromiso, Formato para reportar las causas de la demora en las obras apoyadas, Formato de solicitud de nuevas plazas de PTC de las DES y de la institución, Informe de resultados de los proyectos de guarderías apoyados con recursos PIFI 2011, Indicadores básicos de la institución, de las DES y del Programa Educativo, Cuadros complementarios [Pertinencia, Recomendaciones de los CIEES y COPAES, Fortalezas y Problemas, cooperación académica nacional e internacional y vinculación]) **deben presentarse en Excel**. Los archivos no deben tener claves de acceso y la versión en disco debe coincidir con la versión impresa. El proyecto tipo 4 del ProGES (Estancias y Guarderías) se debe entregar, en carpetas separadas, como anexo del documento ProGES.





# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>



## Entrega – recepción de documentos.

La fecha de entrega será comunicada oportunamente por la SES

### LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

- Características que deben reunir los documentos:
- Además, la versiones electrónicas (*formato PDF*) de los documentos PIFI, ProGES o ProDES deberán ser cargados en el Sistema Electrónico e-PIFI 2.0, *previo a la fecha de entrega-recepción de la versión física de los mismos*; y los proyectos ProGES y ProDES serán capturados en el módulo específico del sistema referido.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

**Anexo I. Descripción de algunos conceptos utilizados en la guía para formular el PIFI 2012-2013.**

**Anexo II A. Resultados de la Evaluación del PIFI 2010-2011.**

**Anexo II A. Resultados de la visita de seguimiento «In-Situ» del PIFI 2010-2011.** ¡Nuevo!

**Anexo III. Formato de seguimiento de egresados y empleadores.** ¡Nuevo!

**Anexo IV A. Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad escolarizados.** ¡Nuevo!

**Anexo IV B. Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad a distancia.** ¡Nuevo!

**Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES).**

**Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES).**

**Anexo VI. Grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos.**

**Anexo VII. Formación valoral de los estudiantes.** ¡Nuevo!

**Anexo VIII . Seguimiento de Metas Compromiso.**

**Anexo IX. Contenido del proyecto de construcción y adecuación de espacios físicos.**

**Anexo X. Formato para reportar las causas de la demora en las obras apoyadas.**

**Anexo XI. Formato de solicitud de nuevas plazas de PTC de las DES y de la institución.**

**Anexo XII. Informe de resultados de los proyectos de guarderías, apoyados con recursos PIFI 2011.**

**Anexo XIII . Indicadores básicos de la institución, de las DES y del Programa Educativo.**

**Anexo XIV. Lineamientos para realizar transferencias (Reglas de Operación PIFI 2012).**

**Anexo XV. Cuadros complementarios (Pertinencia, Recomendaciones de los CIEES y COPAES, Fortalezas y Problemas, cooperación académica nacional e internacional y vinculación).**



# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción		Ámbito Institucional	Ámbito de la DES
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Anexo I

### Descripción de algunos conceptos utilizados en la guía para formular el PIFI 2012-2013

<u>Análisis</u>	<u>Análisis de brechas entre las DES</u>	<u>Consistencia</u>
<u>Contextualización</u>	<u>Problemas Estructurales</u>	<u>Tasa de egreso</u>
<u>Tasa de Titulación</u>	<u>Programas educativos evaluables</u>	

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción		Ámbito Institucional	Ámbito de la DES
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

## Anexo I

### Descripción de algunos conceptos utilizados en la guía para formular el PIFI 2012-2013

<u>Análisis</u>	<u>Análisis de brechas entre las DES</u>	<u>Consistencia</u>
<u>Contextualización</u>	<u>Problemas Estructurales</u>	<u>Tasa de egreso</u>
<u>Tasa de Titulación</u>	<u>Programas educativos evaluables</u>	

## Análisis

Cuando la guía solicita el *análisis* de cierto ámbito de la institución se refiere a:

- Realizar un diagnóstico de las características y circunstancias de la situación en que se encuentra la institución, las DES, los PE y los CA; para lo cual debe considerarse la misión, la visión, las políticas, los objetivos estratégicos y las metas compromiso, según sea el caso.
- Identificar las causas que originan las diferencias entre la situación actual y la deseable.
- Realizar como parte del análisis una revisión sobre la pertinencia y suficiencia de las estrategias actuales para alcanzar las metas compromiso para el periodo 2008-2012.
- Inferir juicios de valor y conclusiones que orienten la solución de la problemática identificada, con base en la congruencia con el marco de referencia.

## Análisis de brechas entre las DES

Cuando en la Guía se menciona el análisis de brechas entre las DES o entre los PE y CA de una DES, se refiere al estudio detallado del conjunto de las DES o de los PE y CA de una DES para identificar los rezagos y diferencias entre ellas respecto a:

- El grado de desarrollo de los PE. Los programas reconocidos por su buena calidad y los que no lo están.
- Los indicadores de desempeño de los PE (tasas de aprobación, titulación, eficiencia terminal, etc.).
- La habilitación del profesorado de carrera.
- La conformación y grado de consolidación de los CA.
- La congruencia con la misión, la visión, las políticas, los objetivos estratégicos y las metas compromiso, según sea el caso.
- Otros indicadores básicos.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>

## Anexo I

### Descripción de algunos conceptos utilizados en la guía para formular el PIFI 2012-2013

<u>Análisis</u>	<u>Análisis de brechas entre las DES</u>	<u>Consistencia</u>
<u>Contextualización</u>	<u>Problemas Estructurales</u>	<u>Tasa de egreso</u>
<u>Tasa de Titulación</u>	<u>Programas educativos evaluables</u>	

## Consistencia

Cuando en la guía se menciona **Consistencia**, se refiere a que:

- Las políticas de la DES sean congruentes con las políticas de la institución.
- En el ProDES, los proyectos y las metas compromiso atiendan a las fortalezas y problemas identificados en la autoevaluación y a las políticas de la DES.
- En el ProGES los proyectos y las metas compromiso atiendan a las fortalezas problemas identificados en la autoevaluación y a las políticas de la institución.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción		Ámbito Institucional	Ámbito de la DES
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>

## Anexo I

### Descripción de algunos conceptos utilizados en la guía para formular el PIFI 2012-2013

<u>Análisis</u>	<u>Análisis de brechas entre las DES</u>	<u>Consistencia</u>
<u>Contextualización</u>	<u>Problemas Estructurales</u>	<u>Tasa de egreso</u>
<u>Tasa de Titulación</u>	<u>Programas educativos evaluables</u>	

## Contextualización

Cuando en la Guía se menciona **contextualización** se refiere a que:

- Exista consistencia:
  - Las políticas de las DES sean congruentes con las políticas de la institución.
  - En cada ProDES los proyectos y las metas compromiso se relacionan con las fortalezas y problemas identificados en la autoevaluación y a las políticas de la DES.
  - En el ProGES los proyectos y las metas compromiso se relacionan con las fortalezas y problemas identificados en la autoevaluación y a las políticas institucionales.
- Los problemas sean atendidos en el ámbito que le corresponda con el propósito de evitar inconsistencias y duplicidades, así como optimizar recursos.
  - Los asuntos identificados en las DES cuya atención no es de su competencia y que deben ser atendidos a nivel institucional (problemas estructurales, normativa, construcciones, etc.).
  - Los asuntos identificados en las DES cuya atención se considera pertinente que sean atendidos en el ámbito institucional (conectividad, sistema integral de información, seguimiento de egresados, modelos de educación centrados en el aprendizaje, etc.).
  - La atención de estos asuntos se deben plantear en proyectos incluidos en el ProGES.

# Décimo proceso para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<u>Presentación</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Autoevaluación académica</u>	<u>Evaluación Réplica</u>
<u>Objetivos</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación académica</u>		<u>Asignación de recursos</u>
<u>Énfasis del PIFI 2012-2013</u>	<u>Autoevaluación de la gestión</u> <u>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</u>	<u>Síntesis de la autoevaluación</u>	<u>Entrega – recepción</u>
<u>Proceso de actualización</u>	<u>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</u> <u>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</u>	<u>Actualización de la planeación</u> <u>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</u>	<u>Anexos</u>

## Anexo I

### Descripción de algunos conceptos utilizados en la guía para formular el PIFI 2012-2013

<u>Análisis</u>	<u>Análisis de brechas entre las DES</u>	<u>Consistencia</u>
<u>Contextualización</u>	<u>Problemas Estructurales</u>	<u>Tasa de egreso</u>
<u>Tasa de Titulación</u>	<u>Programas educativos evaluables</u>	

## Problemas estructurales

Cuando en la Guía se mencionan problemas estructurales, se refiere a aquellos que de no resolverse, ponen en riesgo la viabilidad académica y financiera de la institución.

## Programas educativos evaluables

- Son los PE vigentes de la institución que cuentan con una o más generaciones de egresados.
- Se consideran evaluables los PE que han sido reestructurados (cambios al plan y programas de estudios) como consecuencia de una autoevaluación o una evaluación externa.

## Programas educativos no evaluables

Son los PE que cumplen con alguna de las siguientes condiciones:

- Son de reciente creación (sin egresados).
- Que hayan sido cancelados o se encuentran en proceso de liquidación. Estas decisiones deben haber sido avaladas por el órgano colegiado competente.

La oferta total de una institución se conforma por los PE evaluables y los no evaluables.

Introducción	Ámbito Institucional	Ámbito de la DES	
<b>Presentación</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Autoevaluación académica</b>	<b>Evaluación Réplica</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación académica</b>		<b>Asignación de recursos</b>
<b>Énfasis del PIFI 2012-2013</b>	<b>Autoevaluación de la gestión</b> <b>Síntesis de la autoevaluación de la gestión</b>	<b>Síntesis de la autoevaluación</b>	<b>Entrega – recepción</b>
<b>Proceso de actualización</b>	<b>Actualización de la planeación: PIFI, ProGES</b> <b>Documentos: PIFI, ProGES y Proyectos</b>	<b>Actualización de la planeación</b> <b>Documentos: ProDES y Proyecto integral.</b>	<b>Anexos</b>

### Anexo I

#### Descripción de algunos conceptos utilizados en la guía para formular el PIFI 2012-2013

<u>Análisis</u>	<u>Análisis de brechas entre las DES</u>	<u>Consistencia</u>
<u>Contextualización</u>	<u>Problemas Estructurales</u>	<u>Tasa de egreso</u>
<u>Tasa de Titulación</u>	<u>Programas educativos evaluables</u>	

### Tasa de egreso de un programa educativo por cohorte\* (TEC):

Porcentaje de estudiantes de una cohorte que han cubierto en el tiempo establecido formalmente en el plan de estudios, la totalidad de requisitos académicos de un programa educativo, tales como asignaturas o créditos, en algunos casos el servicio social, etc.

$$TEC = \frac{\text{Número de estudiantes de una cohorte que egresan en el tiempo formalmente establecido (NEeC)}}{\text{Número de estudiantes inscritos en esa cohorte (NE,C)}}$$

### Tasa de titulación de un programa educativo por cohorte (TTC):

Porcentaje de estudiantes titulados por cohorte (considerando un año adicional a la duración formalmente establecida en el plan de estudios). Esta tasa se calcula determinando el número de estudiantes que se titulan del total de egresados por cohorte ( $NE_eC$ ), entre el número total de estudiantes inscritos en esa cohorte ( $NE,C$ ). De manera que  $TTC \leq TEC$ .

$$TTC = \frac{\text{Número de estudiantes que se titulan por cohorte (considerando un año adicional a la duración del PE)}}{\text{Número total de estudiantes inscritos en esa cohorte. (NE,C)}}$$

\* Cohorte. Grupo de alumnos que inician sus estudios en un programa educativo al mismo tiempo, es decir, en el mismo periodo escolar (generación).